EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA

MONTEVIDEO, SABADO 1.o DE NOVIEMBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO XVII — N.o 16.922

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Dirección y Administración: RINCON 687

Ferrocarriles del Estado

El Consejo Nacional se ha abocado con decisión que merece plácemes patrióticos, a la tarea de resolver, de una vez, prácticamente, el problema de la construcción de los ferrocarriles del Estado, dentro de un plan orgánico de conjunto, previsor y meditado, que permita el desarrollo de una política económica capaz de dotar al País de líneas matrices que determinen el fomento y la diversificación de los esfuerzos pobladores y productores. La ley de 1884, que fué obra de sabias inspiraciones en cuanto se refiere al trazado general, debe ser completada y rectificada, creando troncos de grandes vías de transporte ferroviario, bajo el contralor del interés nacional, por cuenta del Estado. Si fué necesario o explicable el régimen de las concesiones de esta y otras clases de servicios públicos, hoy nada justificaría la continuación de semejante régimen, que no responde al concepto de nuevas y evidentes necesidades de orden técnico y económico. Necesitamos, como antes, el capital extranjero, cuya inversión debe ser reclamada y estimulada en cuanto se refiere a obras de utilidad pública. Lejos de nuestro ánimo el propósito de excluir o perseguir al capital que viene a favorecernos en el desarrollo de nuestras actividades civilizadoras y productoras. Pero, debemos adquirir esos capitales al precio que valgan para aplicarlos, por nuestra cuenta, a servicios de interés general, sin estar sometidos a la voluntad industrializadora de quienes los prestan o facilitan. Hemos llegado a nuestra mayoría de edad y debemos administrar nuestro patrimonio con arreglo a nuestras conveniencias y a nuestro arbitrio, con previsión y con rectitud.

Hay urgencia en establecer nuestro sistema ferroviario, sin ánimo de lucro, para favorecer la producción nacional y el intercambio de mercaderías, así como el tráfico de pasajeros, sin necesidad de perjudicar intereses creados, que puedan ser respetables, pero consultando los nuestros que, fundamentalmente, consisten en extender la explotación de nuestras riquezas, en acercar a los mercados de consumo nuestros productos, en intensificar la labor de la tierra, diversificarla y acrecerla, por medio de una colonización sabiamente planeada y alentada, para que el País se pueble y se valorice en su esfuerzo progresista integral, atrayendo, a la vez, la producción de los países fronterizos a nuestros puertos fluviales y atlánticos, descentralizados en condiciones de llenar necesidades de expansión regional y de comercio internacional. El gran puerto único es oneroso por los recorridos, inútiles a que obliga la concentración de mercaderías recargadas de fletes innecesarios. Los puertos de Salto, Paysandú, Colonia, Palmira y Fray Bentos, así como los de Maldonado, Paloma o Coronilla, pueden y deben tener vida propia, con grandes ventajas de orden interno e internacional, si sabemos encauzar, por medio de ferrocarriles bien orientados, la producción de sus respectivas zonas de influencia dilatadas hasta más allá del País.

Por otra parte, los ferrocarriles del Estado, al margen de concesiones basadas en garantías por kilómetro y de intereses sindicales, deben caracterizarse por los trazados practicamente rectos y rieles pesados, que permitan las grandes velocidades y el acortamiento de distancias, para compensar el mayor costo inicial de construcción con economías considerables en su explotación y aprovechamiento. Deben servir, grandes zonas actualmente aisladas que se desperdician bajo un régimen pastoril de rendimiento relativamente escaso y que podrían valorizarse por su utilización intensiva, con el aliciente de los transportes rápidos, directos y económicos. Sin interferir las líneas del Estado con las particulares, servirán de regulador de estos últimos y toda la campaña será beneficiada y estimulada a trabajar mejor y más intensamente en beneficio de la riqueza pública y privada, haciéndose posible, en primer término, la densidad creciente de la población laboriosa y apta.

A esos propósitos responde la acción del Consejo Nacional en el sentido de proponer al Parlamento la iniciación práctica de un plan definitivo de grandes ferrocarriles del Estado, dividido en tres grandes secciones: Montevideo a San Luis; Montevideo al Cuareim y Montevideo a Río Branco, con ramal directo al puerto de la Paloma, o camino de Bagé, sin perjuicio de otras soluciones complementarias que comuniquen directamente con los puertos del litoral uruguayo y los atlánticos de Maldonado Coronilla. Todas esas líneas serían colonizadoras y pobladoras y atraerían el tránsito internacional de Río Grande! No deberá olvidarse tampoco que nuestro frente económico es el atlántico y que para distanciarnos de competencias onerosas, un gran interés nos llevará a desplazar el movimiento del comercio de tránsito, desde el Cuareim al Océano, por nuestro territorio, con ventajas notorias sobre el recorrido con sucesivos trasbordos, de los ferrocarriles del litoral argentino!

Esta obra es de gran previsión económica y patriótica y a ella debe dedicarse una atención y un esfuerzo inmediatos, sin perder el tiempo, como hasta ahora, en discusiones bizantinas o en aplazamientos enervantes. Hay que hacerla, de una vez, con el coraje que inspira la comprensión clarividente de una gran responsabilidad y de un alto deber nacional! (De "La Razón")

El porvenir de la raza

Los grandes problemas que se han planteado a la sociedad, en lo que dice relación con la defensa de la raza, especialmente, han merecido la atención de todas las instituciones culturales en general, y en particular de los hombres de estudio. Se han ventilado ya, copiosamente, en sus múltiples aspectos.

El problema del sexo — el gran fantasma moderno — debe merecer un atención vigilante y sistemática por parte del Estado.

Un camino, existe, que puede exclusivamente defendernos de él o por lo menos hacerlo menos terrible: es el de la educación. Una educación que arranque desde la escuela primaria y el proletariado, y que se desarrolle con toda amplitud hasta la propia Universidad. Este vasto plan, no podría ser ventilado solamente por instituciones o agrupaciones aisladas, de radio de acción naturalmente reducido. Debe señalar una orientación y una finalidad ineludible del organismo general del país, del Estado, el que con un contralor severo, enérgico y constante sobre la prostitución — en primer término — punto de arranque de los focos de contagio, pondrá dique al libre comercio de las enfermedades, tan angustioso en las actuales circunstancias.

No es posible, por más tiempo, mantener latentes los males que se prolongan más allá del individuo.

El Estado debe legislar, debe perseguir, debe castigar ese crimen de la inconsciencia individualista: recurriendo para ello, a todos los medios.

Los recursos a emplearse, son múltiples. En primer término debiera seguirse una orientación definida, determinando el concepto que el enfermo merece a la sociedad, librándolo de esa persecución solapada — incubo del perjuicio — de que se le hace víctima para someterlo a la práctica de científicos tratamientos curativos que sol el único medio eficaz y racional de contener la propagación fatal de las enfermedades.

Otro de los dictados de esa educación física y moral correlativas, que preconizamos, debiera radicar en la búsqueda — por parte de las altas autoridades administrativas, — de una orientación "recreativa" del hombre compensadora de la necesidad ya ancestral, creada por el lenocinio y la cantina.

Los deportes, las plazas de juegos infantiles, son un medio eficacísimo que ha sido ya empleado en Montevideo con general aprobación y resultados prácticos evidentes. Pero, en las localidades del interior ¿qué se ha hecho en ese sentido? Nada o casi nada. Y es realmente aterrador el porcentaje de sifilíticos que ellas arrojan.

La juventud necesita expansiones. Búsquense en el juego deportivo, en la saludable alegría del deporte. Una amplia educación, racialmente científica, un contralor efectivo de los focos de contagio, la curación obligatoria en la clínica o en el sifilicomio, constituyen, a nuestro ver, por el momento, la acción a emprenderse con proyecciones fundamentales, en la vida nacional.

Es en esos postulados, pues, en los que debe poner su meta, toda orientación científica que pretenda salvaguardarnos de tan terribles flagelos.

La Inspección de Hacienda

EL PROYECTO DE REORGANIZACION DEL Sr. SOSA

Opiniones profesionales

Ha sido presentado al Consejo Nacional de Administración, por su presidente, un proyecto por el cual se reorganiza la actual Inspección N. de Hacienda.

El proyecto de referencia viene a llenar una necesidad bien sentida en el mecanismo administrativo, pues es sabido que la actual Inspección N. de Hacienda no llena a satisfacción los cometidos para que fuera creada. No por falta de preparación y diligencia de los elementos que la componen, sino por la escasez de su personal y lo vasto y complejo de las atribuciones que paulatinamente y a medida que las circunstancias lo imponían, se le han ido confiando.

Debido a ello resulta que en la actualidad los elementos de la referida institución se concretan, generalmente a levantar sumarios en tal o cual oficina donde se ha producido defraudación.

Su misión no es esa, puesto que una vez sabido el monto de lo defraudado, poco le importa al Estado, saber el medio de que se valieron los delincuentes para llevar a cabo su delito. Lo esencial es prevenir las defraudaciones — y esto lo contempla el proyecto del señor Sosa, dotando de nuevos cargos a la Inspección N. de Hacienda, lo que le permitirá ejercer una vigilancia permanente en todas las oficinas recaudadoras de la nación. Aparte que requerirá mayor celo en el desempeño de sus cometidos, en los funcionarios que en un momento dado puedan ser intervenidos.

Los buenos extremarán su dedicación y si hubiera negligentes y con tendencia al desorden, se corregirán, dado que siempre tendrán ante sus ojos el fantasma de una intervención, para ellos inoportuna.

Otras de las cosas buenas del proyecto presentado, es la de remunerar como se debe a los componentes de la Inspección N. de Hacienda, que hoy, como se sabe, gozan de sueldos ridículos en relación con sus atribuciones. Sueldos que la mayor de las veces son inferiores a los de los funcionarios cuya conducta administrativa, tienen que investigar.

Es necesario que se diga bien alto que, un sueldo de $ 300 no es una renta millonaria y que los funcionarios que ejercen tareas de contralor de fondos deben ser pagos de acuerdo con la importancia de sus funciones — y con el fin de darles aún, más autoridad de la que ya tienen.

Bajo otro punto resulta también despectivo para algunos funcionarios, el ser intervenidos por empleados, de categoría muy inferior a la que ellos representan. Y esto se subsana en el proyecto que se comenta, desde que en él se establecen los cargos y sueldos que corresponden a tan importante organismo.

Ahora bien, se me ocurre una pequeña modificación que puede sufrir el proyecto de referencia y es la siguiente:

Establecer que todos los inspectores sean contadores titulados, lo mismo que se establece que el jefe de la División Sumarios debe ser "escribano".

Es entendido que esta modificación no afectaría en lo más mínimo al actual personal que no tiene el señalado título, sino que se haría efectiva al llenarse los nuevos puestos y las vacantes de futuro.

Creo que con la modificación que se me ocurre, ganaría mucho en ello la Administración, puesto que podrían llevarse a esos puestos, titulados que han dado pruebas de capacidad como contadores, a la vez que como funcionarios tienen una gran práctica adquirida en las distintas oficinas del Estado donde han actuado con verdadera eficacia y a entera satisfacción de sus superiores.

No dudo también que la modificación que sugiero, ha de encontrar eco simpático en el autor del proyecto puesto que es uno de los que más ha bregado por la reglamentación de la carrera de contador iniciando una valiente campaña periodística desde las columnas de "El Día", allá por los tiempos del doctor Williman.

Abel Costemalle.
Contador.

Compañeros en viaje

Se ausentaron anoche para Buenos Aires, nuestros compañeros de tareas, señores, diputado Mario S. Barbé y Justo Deza.

Regresarán a Montevideo, el lunes de la próxima semana.

Dársena Fluvial

Con toda actividad se continúan efectuando los trabajos de construcción de la futura Dársena Fluvial, la que dentro de dos años más debe ser librada a las operaciones portuarias.

Obra de verdadera trascendencia, ya que esa construcción hará que el 95 ojo del movimiento fluvial se efectúe allí, lo que evitará la congestión que ahora se produce, con evidente perjuicio, en el muelle Maciel, al que obligados a atracar todos los vapores que arriban a nuestro puerto.

Ahora bien; el muelle Maciel, por encontrarse en situación que deja mucho que desear, ha de ser totalmente renovado a cuyo efecto se reconstruirá a base de cemento armado.

Tenemos entendido que esa renovación se empezará a hacer recién de aquí a dos años, fecha, precisamente, en la que se terminará la Dársena que mencionamos al principio de este suelto.

Creemos que entonces se volvería al estado actual de cosas, puesto que todo el tráfico portuario se hará en el futuro muelle de Ribera. Y esto puede evitarse si las reparaciones que necesita el muelle Maciel empezaran a realizarse simultáneamente a las que se efectúan para la realización de la Dársena Fluvial, que lleva a cabo la Empresa Tossi, Casterés, Chiancono y Cordano.

Nos ha informado uno de los socios de la empresa aludida que el señor Ministro de Obras Públicas tiene intención de plantear el caso ante el Consejo Nacional. Nos parece muy bien y esperamos que dadas las condiciones y el buen criterio del señor Calcagno, se evite de una vez por todas las circunstancias que traería aparejadas si esas construcciones no se hacen simultáneamente.

La cosecha argentina

PRIMER PRONOSTICO OFICIAL

La próxima cosecha argentina ofrece perspectivas sumamente favorables, a juzgar por la superficie sembrada, que alcanza estas cifras:

Trigo	7.100.000	hect.
Lino. . . .	2.300.000	"
Avena. . . .	1.070.000	"
Cebada	255.000	"
Centeno . . .	130.000	
	10.855.000	

Este total de 10.855.000 acusa un aumento de 264.256 hectáreas sobre lo sembrado en el año agrícola último.

En el decenio 1914-23 la superficie sembrada de trigo arrojó un promedio de 6.594.994 de hectáreas, la de lino 1.647.679 hectáreas, la de avena 1.051.012 hectáreas, la de cebada 255.915 y la de centeno 100.902. — La superficie sembrada en 1924-25 resulta, en relación a esos promedios, que ha aumentado en 133.000 hectáreas para el trigo, 653.000 hectáreas para el lino, 19.000 para la avena, 24 mil para la cebada y 29.000 para el centeno.

La futura Presidencia de la República

Candidatura del Sr. Julio María Sosa

El entusiasmo que suscita en toda la República, es cada vez mayor

Nuevas y valiosas adhesiones recibidas

Noticias e impresiones de todos los Departamentos

MONTEVIDEO

7.a SECCION

Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez" — Constitución de un gran Comité de propaganda Pro Candidatura del señor Julio María Sosa a la futura presidencia de la República.

El próximo lunes a las 21 horas tendrá lugar en el local del club Colorado Batllista "Joaquín Suárez" de la 7.a sección una importante asamblea a que han sido invitados prestigiosos elementos del batllismo seccional con el objeto de constituir el comité de propaganda en pró de la candidatura presidencial del prestigioso ciudadano don Julio María Sosa. El Comité Ejecutivo de esta entidad en asamblea realizada noches pasadas aprobó un importante manifiesto, obra del prestigioso correligionario señor Perfecto López Campaña, el que será dado a publicidad en estos días.

Invitación. — Se invita a los señores general Telémaco Braida, doctor Andrés F. Puyol, Perfecto López Campaña, Mario Sadi Barbé, Juan Antonio Delfino, Arturo M. Rossi, ingenieros Faustino Sayagués Lasso, Armando F. Salvo, Gregorio Carlos Mantero, Alejo Fernández Chaves, Rodolfo G. Suevvdt, Fausto Palazzo Guelfi, Alfredo Carvalho, José L. Monterrubio, Carmelo Scaramuzi, Heriberto Mantero, Antonio Rusomano, Julio César Carvalho, Rogelio F Araújo, Rafael Barbarita, Francisco Giménez, Ulpiano Castellanos, José Dupuy, Francisco Javier de Olarte, Angel Quinteros, Alfredo Rossi, Roberto Rossi, Federico Morador Smit, Máximo Siz, Luis Stábile, Julio Vallejo, José Carzoglio, Liborio Mata, Santos Carzoglio, Liborio Mata, Luis Aiario, Ramón Artigas, Pascual Pico, J. U. Nuñez, Ricardo Sauleda Adroher, Juan Degregorio, Alfredo León Reyes, Gerónimo Turenne, Alfredo Panzandi, Antonio Corral, Juan Antonio Caprario, Andrés Luna, Alberto Rodríguez, Neri López Campaña, Gaspar Ferro, Juan Bonomi, Luciano Castro, Jaime Bech, José Bórmida, Santiago Sanabria, Pablo Maidá, José Berdía, José S. Montes, Ricardo Alcoba, Luis Vandelli, Francisco Vántola, Alejandro Raiz Misaglia, Miguel Izetta, Benjamín Rodríguez, Luis Di Santo, Rafael Más, Dalmiro Bardas (hijo), José M. Ons, Demetrio Freitas, Gabriel F. Carozo, Julio Herosa Larramendi, Roque Laurino, Gabiño Romero, Antonio Verdía, y a todos los que simpaticen por la candidatura presidencial del señor Julio María Sosa a la futura presidencia de la República, a que concurran a la reunion que tendrá lugar el próximo lunes a las 21 hora en el local del Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez", de la 7.a sección, calle Magallanes 1180, entre Canelones y Maldonado, con el objeto de proceder al nombramiento del Comité de Propaganda. — Los Secretarios.

COLONIA

Adhesiones. — Conferencias en Riachuelo y La Paz. — Gran entusiasmo partidario.

Colonia, Oct., de 1924 A EL SIGLO — Trasmito la significativa adhesión de Bartolo Cambe, Ombues de Lavalle y los detalles relacionados con los últimos actos de propaganda efectuados en el departamento respecto de la candidatura del Sr. Sosa:

Ombues de Lavalle, Octubre de 1924.

Señor Director del ilustrado periódico "La Acción" - Colonia

Vería con agrado que insertara estas líneas en las columnas de su periódico.

Como batllista me adhiero a la candidatura del eminente ciudadano Julio María Sosa a la futura presidencia de la República.

En la victoria o en la derrota, siempre seré partidario de la personalidad ilustre del correligionario que desempeña la alta investidura de la presidencia del Consejo Nacional, y que considero una gloria del Partido. — **Bartolo Combe.**

Numerosos correligionarios asistieron a la conferencia partidaria que se realizó el sábado en el local de los señores Bertin Hnos. (Riachuelo). Hicieron uso de la palabra en este acto, los señores capitán Luis Acevedo, Eofelio de Dovitis y Alfredo Dupetit Ibarra.

La nutrida concurrencia aplaudió entusiastamente a los oradores, vivando al Partido y a Batlle.

Ya cerca de la media noche terminó el acto, llevando todos la más grata impresión de aquella hermosa fiesta del coloradismo riachuelense.

En La Paz

Se realizó en La Paz, la anunciada conferencia de propaganda colorada que estuvo a cargo del señor Alfredo Dupetit Ibarra.

Una numerosa concurrencia escuchó por largo rato al orador, aplaudiendo con entusiasmo.

Hacían acto de presencia numerosas señoras y señoritas de La Paz, a las que el orador saludó, diciendo que representaban el alma femenina, que también acompañaban al Partido Colorado, sintiendo sus glorias inigualadas y sus luminosos ideales de libertad, de paz, de justicia y de amor.

Distinguidos correligionarios de Rosario concurrieron también al acto, testimoniando con aplausos sinceros y entusiastas sus firmes convicciones partidarias y su amor al Partido. — Corresponsal.

CANELONES

El Comité definitivo de propaganda constituído en Pando con los elementos locales más representativos del batllismo.

Organizados los trabajos por el Comité Provisorio que se constituyera hace algún tiempo en Pando acaba de instalarse el Comité definitivo de propaganda pro candidatura Sosa, según lo acredita la siguiente nota, cuyas firmas son de alto valor representativo dentro del batllismo local:

Pando, Octubre 29 de 1924. — Señor Presidente del Comité Central pro candidatura presidencial del ciudadano don Julio M.a Sosa, general don Gervasio Galarza. — Señor Presidente: Tenemos el honor de comunicar a usted que en esta fecha se ha constituído en esta localidad el gran Comité que tenía a su cargo los trabajos de propaganda, en una forma intensa y entusiasta, entre los correligionarios de la séptima sección, en pro de la candidatura presidencial del prestigioso ciudadano don Julio M.a Sosa, interpretando el sentir unánime de una gran parte de la masa partidaria batllista. —Máximo Bernadet, Angel Pomi, Juan Frachia, Uladislao Delfino, Santiago P. Cigliuti, Rodolfo Palleja, Raymundo R. Delfino, Alejandro Etchevarry, Salvador Barnech, Alfonso De Lucía (hijo), Félix P. Beyhaut, Juan C. Beyhaut, Adolfo Viglioni, Luis B. Bernasconi, Gregorio Facelli, Arturo Facelli, Angel Dell Acqua, Juan José Paglia, Isabelino J. Martínez, Cándido Masquioli, Julio Ferri, Gumersindo L. Bertora, Marcos C. Scayola, Pablo Rimoldi, Ignacio Aguirrezabala, Santiago E. Cigliuti, Domingo Piuma, Román González, Luis Rapetti, Domingo Rapetti, Francisco Taddes, Luis G. Bardecio, Humberto Ferreri, Angel O. Ferreri, Alberto Frachia, Juan B. Cavallo, Domingo C. Cabrera, Carmelo A. Lanzaro, Juan Pizorno (hijo), Ramón E. Hernández, José E. Corti, Pedro Vizcaíno, Visitación Britos, Juan Colasso, Elías Colasso, Antolín C. Albornoz, Dalmonde Porciúncula, Anselmo B. Olivera, Norberto Ramos, Manuel Acosta, Tomás Arbelo, Gerardo Maydana, Arturo F. Martínez, Severino F. Duarte, Epifanio Rosas, Máximo De León, Jacinto Pérez, José A. Cofiasco, Daniel Romano, Esteban Cruz, Juan Pizorno Jacinto Caiiro, Eusebio Viera, Antolín Santos, Miguel Barnech, Felipe Hernández, Benito Rodríguez, Rogelio García, Natividad Enrique, Eustaquio Curbelo, José Compero, Eulogio Mozo, Pernabé Ravel, Isidro Nieves, Emilio Paglia, Buenaventura Cabrera.

MINAS

Asambleas de propaganda

Minas, Octubre 30. El Comité pro candidatura del señor Julio María Sosa a la futura Presidencia de la República celebrará en breve una serie de importantes reuniones, a objeto de intensificar los trabajos de propaganda, incluso ponerse de acuerdo con el Comité Nacional para acordar la mejor forma de realizarla.

El ambiente que reina entre los componentes de ese prestigioso Comité es de franco optimismo. — Corresponsal.

ARTIGAS

Nuevo club de Santa Rosa que adhiere por resolución adoptada en asamblea a la candidatura del señor Sosa e iniciación de conferencias partidarias.

A los clubs batllistas de Santa Rosa ya adheridos a la candidatura del señor Sosa, debe agregarse ahora el "Cruzada Libertadora", de la misma localidad, según lo comunica el despacho que transcribimos:

Santa Rosa del Cuareim, Octubre 29. — Señor Julio María Sosa. — Club Colorado Batllista Cruzada Libertadora, en asamblea de esta fecha, resolvió adherirse a vuestra candidatura a la próxima Presidencia de la República, iniciando al efecto, de acuerdo con "Agrupación Departamental", conferencias partidarias. Saludámosle afectuosamente. — **Joaquín Silva, presidente; Enrique Ferreira, secretario.**

ADHESIONES

Florida. — Señor don Julio M.a Sosa. — Montevideo. — De mi mayor consideración: No quiero, señor, que en estos momentos en que su nombre es la bandera, en pos de la cual se levanta el electorado colorado para proclamarlo como candidato suyo como futuro Presidente de la República, sean mis augures los últimos en llegar hasta usted, a quien no sólo considero el más indicado y mejor inspirado, sino que su vida ciudadana; toda ella lo sindica como el primero entre los primeros, por sus virtudes cívicas y por sus sacrificios en los momentos de verdadera espectación política. En las filas del Batllismo, nadie ha conquistado lauros con más justicia que usted, señor, y a nadie corresponde en esta hora, más que a usted el derecho que el gobierno republicano acuerda a los que se destacan por su talento y su virtud.

Su candidatura podrá ser combatida, pero no discutida y tengo la más firme convicción de que el ciudadano noble, consecuente y entusiasta en sus ideales que hoy ocupa la presidencia del Consejo de Administración, en su oportunidad ha de ceñir la Banda Presidencial. Que como una compensación a sus entusiasmos cívicos, como una consagración a esos postulados que han sido norma de su vida ciudadana, vea realizados sus anhelos y con usted todos los que vivamente lo deseamos, que somos legión. Respetuosamente lo saluda. — **Micaela P. Mendivil.**

Estación Quebracho. — Señor don Julio M.a Sosa. — Montevideo. — Sin esperar pronunciamiento de mi fración política adhiérome sinceramente a su candidatura a la futura Presidencia de la República. Salúdalo muy atte. — **Enrique C. Irisari.**

Viaje diurno

El vapor "Ciudad de Montevideo" cambiará hoy su hora de salida, partirá a las 9 horas, por consiguiente no habrá salida de noche.

Las jubilaciones

SITUACION DE LOS EMPLEADOS DE LA JUSTICIA DE PAZ

El numeroso gremio de empleados de Juzgados de Paz, se agita en estos momentos en el sentido de reclamar la extensión de los beneficios de las jubilación.

Algunas iniciativas parlamentarias tendientes a contemplar estas justas aspiraciones están a estudio de la Comisión respectiva sin que hasta el momento, oportuno es destacarlo, se haya demostrado la más mínima inquietud a fin de que esos proyectos tuvieran andamiento.

Todos los proyectos a que hacemos referencia, la mayoría de ellos de origen batllista, podrían servir de base a una ley que venga a reparar lo que puede calificarse, sin recargar los términos, como una irritante injusticia, sobre todo en estos momentos en que el Parlamento demuestra una marcada tendencia hacia la jubilación general.

No obstante ello, conceptuamos que debe llegar a estudio del Parlamento, un interesante proyecto redactado por el Juez de Paz de la 10a. sección, doctor Luis Citraro, proyecto racional y completo, en su alcance y financiación, que contempla todos los términos del problema.

El mercado italiano

Entre los mercados de consumo de carnes congeladas de nuestro país, se perfila con caracteres singulares, el de Italia, pero para que la demanda persista y aumente es menester que estemos en condiciones de atender al igual de nuestros vecinos los pedidos que se formulan y al efecto nada mejor que contar con un Frigorífico Nacional.

Italia importará, a estar a lo ya introducido en el período proinvernal del presente año, alrededor de 80.000 toneladas de carne, de las cuales 60.000 se destinan a la alimentación de la población civil y 20.000 para el abastecimiento del ejército y la marina. De la importación total el Uruguay contribuye solamente con 5.000 toneladas, mientras el Brasil, la Argentina, Australia, Nueva Zelandia, Madagascar y otros, aportan la cantidad restante [illegible] en otros términos, resulta que el Uruguay exporta alrededor de 18.000 novillos, el Brasil cerca de 100.000 y los países restantes 200.000 novillos.

Quiere esto decir que nuestro país va encontrando, aun mismo dentro de la "América del Sur, fuertes y decididos competidores y que a no despertar del amable sueño que nos hace creer que nuestras carnes se impondrán solas, in ningún genero de ayuda por su sola buena calidad, vamos a ser reducidos y hasta desplazados de los más importantes mercados europeos.

Si contáramos con un Frigorífico Nacional podríamos concertar contratos con los gobiernos de los países consumidores de carnes congeladas y no sería difícil que esas veinte mil toneladas importadas por Italia para alimentación de su ejército y su marina salieran de nuestro país dada la excelente opinión que las autoridades italianas — que estuvieron últimamente en esta capital con motivo de la compra de varios millares de latas de carne — tienen formada de la buena condición, sabrosidad y salubridad de nuestras carnes.

La plaza italiana es amplia y firme. Desde el año 1905 que inició la importación de carnes frías, se ha operado un aumento regular y seguro. En 1910 importó 1.146 toneladas, 7.790 en 1911, 14.000 en 1922; 25.000 en 1923 y en los primeros meses del corriente año importó 64.000 toneladas, lo que hace presumir que para fin de año se superen las cien mil toneladas o sea unos 36.000 novillos.

Las perspectivas que ofrece para el año próximo son muy halagadoras. Se ha anunciado ya que el año entrante enorme número de forasteros se concentrarán en Roma aprovechando la reducción de los pasajes ferroviarios.

Todo esto hace suponer que Italia llegará a introducir en 1925 alrededor de 150.000 toneladas. ¿Quién las servirá? He aquí la incógnita.

Pero lástima que no contamos con el Frigorífico del Estado y [illegible] y comerciales que permitan manufacturar y recomendar — respectivamente — las carnes uruguayas en el Exterior, para conquistar o reconquistar mercados como el italiano y el inglés y asegurar otros como el belga que, según un ilustrativo informe publicado en este diario por el Dr. Mario C. Estrada, Jefe del Servicio de la Policía Sanitaria Animal, ha pasado a ocupar un puesto preferente entre los consumidores de nuestro producto pecuario.

Impresiones que sugiere el proyecto de Frigorífico Nacional

La Federación Rural, dirige a la Cámara de Senadores, una nota en que formula diversas observaciones al articulado. — Texto íntegro del importante documento—

Señor presidente de la H. Cámara de Senadores, doctor don José Espalter. — De nuestra consideración:

En conocimiento esta corporación de que ese alto Cuerpo está a punto de abocarse al estudio del proyecto de ley sancionado en la H. Cámara de Diputados, por el cual se crea el Frigorífico Nacional, viene con esta nota a precisar una vez más sus puntos de vista sobre la finalidad de ese proyecto, sobre las modificaciones que a su juicio deberían introducirse en él, y de una manera general, sobre las medidas correlativas que serían indispensables para despejar todas las incógnitas del problema ganadero, conjurando así esa situación de constante incertidumbre en que se desarrolla desde años atrás el comercio de las carnes.

Desde luego, H. Senado y consecuente con nuestra manera de pensar, — emitida en otra oportunidad, — la Federación Rural se ratifica en la idea de que el Frigorífico Nacional es un organismo destinado a tutelar los intereses ganaderos, que no son otros que los del país, ya que es axiomático decir que ambos intereses se confunden en una amalgama inseparable.

Ratificamos también nuestra creencia pretérita de que el Frigorífico Nacional no es más que la primer arma esgrimida por los productores en acuerdo con el Estado, para dar comienzo a la lucha por nuestra suspirada libertad económica, encarando desde luego el primer renglón de la renta nacional.

Reclamamos como otras veces, comprometiéndonos a intervenir en su estudio, lo que sistemáticamente hemos dado en llamar, leyes paralelas: tales como la del contralor del trust de los frigoríficos y la de los convenios internacionales con los países vecinos, tendientes todas ellas a desarrollar una acción de conjunto cuya finalidad sería la de rescatar para los países productores el dominio completo del comercio de las carnes.

Medidas de esta índole son tan necesarias para la marcha regular del Frigorífico Nacional que podríamos afirmar que sin ellas este organismo, venido a la vida con el esfuerzo de los ganaderos y la protección del Estado, no llegaría a conmover siquiera ese irritante feudalismo industrial ejercitado por el poderoso trust.

El Frigorífico Nacional es una aspiración de las clases productoras, la sanción de la ley que lo crea tiene arraigado prestigio en el país: pero, H. Senado, el proyecto sancionado en Diputados tiene vicios tan perniciosos para las clases que representamos, choca tan visiblemente con los propósitos que motivaron su fundación, que a decir verdad su imperio como tal, más que salvaguardar, proteger y estimular nuestra riqueza madre, decretaría para las clases ganaderas la absorción de un tóxico de acción lenta, cuyo efecto final debilitaría a estas mismas clases que se pretende robustecer.

Nuestra alta misión, H. Senado, en los actuales momentos de debate, es la de hablar con sinceridad y con la autoridad de corporación representativa. Ansiamos a que el Frigorífico Nacional se incorpore de una vez al engranaje industrial del país, pero digámoslo abiertamente:

No deseamos un Frigorífico Nacional con taras o fallas fundamentales; preferiríamos que nuestra idea permaneciera alejar por un tiempo —, todo necesario para una mejor comprensión de la finalidad perseguida, — antes de que la ley lo convierta en un órgano cuya función podría ser inocua y hasta perjudicial.

Concretándonos ahora al examen del proyecto de ley sancionado en la H. Cámara de Diputados, pasamos a proponer al H. Senado las modificaciones que nos ha sugerido su detenido estudio:

Artículo 8.o — Quedaría modificado en la forma siguiente: "El Directorio será formado por cinco miembros designados por el Consejo Nacional de Administración. — Uno de ellos propuesto por el Concejo de Administración Departamental de Montevideo y tres elegidos de una lista de nueve miembros indicados: tres por la Asociación Rural del Uruguay; tres por la Federación Rural y tres por la Comisión de Fomento Rural.

A este fin cada Institución elevará tres candidatos al Consejo Nacional de Administración, debiendo éste designar a uno de los propuestos por cada Institución.

Para la elección de los candidatos estas corporaciones celebrarán asambleas o congresos entre sus socios o entidades afiliadas, con las formalidades que dicte el Consejo Nacional de Administración en la reglamentación respectiva, al que darán cuenta de cómo han sido llenadas aquellas formalidades y de los elementos que han intervenido en la designación.

Las asociaciones no vinculadas a las enumeradas podrán nombrar delegados a cualquiera de los congresos a que se refiere este artículo, siempre que ellas tuvieran tres años de personería jurídica. — Estos delegados intervendrán en la forma que el Consejo Nacional de Administración resuelva y en igualdad de condiciones que los miembros que participen en los Congresos o Asambleas de las Instituciones indicadas en el inciso primero.

Ninguna sociedad podrá hacerse representar en más de un Congreso o Asamblea.

Art. 9.o — Los miembros del Directorio durarán en sus funciones cuatro años, pudiendo ser reelectos y se renovarán cada dos años en la forma siguiente: Primer bienio: El miembro designado por el Consejo Nacional de Administración y el designado por el Concejo de Administración Departamental de Montevideo; y uno de los designados por los ganaderos. Segundo bienio, los dos miembros restantes y así sucesivamente.

El presidente será designado por el Consejo Nacional de Administración.

Es incompatible el cargo de miembro del Directorio con el de miembro accionista, asesor letrado o interesado en cualquier forma en otra empresa frigorífica.

Seguidamente al artículo 10 proponemos el siguiente aditivo:

"Créase una Comisión Financiera honoraria compuesta de cinco miembros, nombrados directamente por el Consejo Nacional de Administración cuyo cometido principal sería: financiar la construcción del Frigorífico o la expropiación de uno de los existentes, colocar la deuda que se emita y estudiar los mercados consumidores.

(a) Esta Comisión cesaría en sus funciones una vez que el Frigorífico Nacional estuviera listo para dar comienzo a la faena.

(b) En éste caso será nombrado el Directorio a que alude el artículo 8.o el cual recibirá de la Comisión Financiera cesante, todas las dependencias del Frigorífico Nacional.

Artículo 11. — Incisos (J y K) quedarían suprimidos.

Art. 18. — Suprimir el inciso (D) y el párrafo que dice: "La distribución a que se refieren los incisos C y D se hará con prelación a lo que dispone el artículo 15".

Art. 19. — Agregar a este artículo los siguientes: "una vez que se dicten leyes reglamentarias del principio cooperativo".

Art. 25. — Quedaría sustituído por este otro:

"La retención a los productores que se establece en el artículo 6.o se hará efectiva a los treinta días de constituída la Comisión Financiera".

Seguidamente al artículo 25 añadiremos este otro:

"La retención a que alude el artículo anterior será recaudada: en Montevideo por la Dirección de Abasto y Tablada y en los departamentos por intermedio de los organismos recaudadores de los impuestos municipales, y depositado en el Banco de la República en una cuenta especial, a la orden de la Comisión Financiera".

Art. 28. — Suprimido.

He aquí ahora, sucintamente expuestas las razones que nos han guiado para proponer las modificaciones introducidas al proyecto de ley a estudio de ese Alto Cuerpo.

1.o — Modificación al Artículo 8o.

Transitoriamente hemos admitido alguna vez el predominio de los miembros designados por el Estado en la constitución del Directorio; pero nuestra convicción íntima ha sido que en ese Directorio primara una mayoría de los representantes de los ganaderos. Siendo en realidad los únicos contribuyentes son ellos los que debieran primar en este organismo.

[illegible] razonamiento teniendo en vista la economía que aparejaría la supresión de dos miembros en el Directorio.

Art. 9 — La modificación propuesta a este artículo no es más que la consecuencia de la experimentada por el artículo 8.o

Artículo aditivo que seguirá al artículo 10.

La creación de una Comisión Financiera honoraria ha sido propuesta recordando la feliz actuación de otras análogas en [illegible] Públicas trascendentes, la conveniencia que habría en generalizarlas, y atendiendo también al motivo de economía que hemos mencionado al comentar la modificación del artículo 8.o

COMENTARIO AL ARTICULO 10

Al estudiar el artículo 10 del proyecto nos ha parecido que la cantidad asignada como remuneración del Directorio, un tanto arbitraria, debiera ser estudiada mejor; creemos que su estudio debiera apoyarse en la equidad y el estímulo, tomando en consideración dos de las más altas funciones que le incumbe, a saber: 1.o elevar el precio de los ganados para mantener y estimular su calidad y preparación. 2.o elevar constantemente la cifra que representa la faena anual del establecimiento, lo que implica una intensificación del trabajo de colocación de la materia elaborada.

Estos dos factores, variables y permanentes, podrían coordinarse de tal manera que su resultante arrojara cifras altas o bajas que al par que fueran recompensas justas al cuerpo Directivo del establecimiento, sean también especies de índices económicos de la marcha general de los negocios.

Art. 11 — Supresión de los incisos J y H.

Sin rechazar el principio del jornal mínimo, es conveniente no proponer ninguna cifra en la ley.

El Directorio podrá establecer ese salario cuando pueda apreciar su repercusión en el costo de la elaboración.

No es prudente establecer los jornales por ley para esta industria, sin tener en cuenta el costo de la mano de obra en los países vecinos, que al igual que el nuestro, venden sus productos en el mercado mundial.

Encareciendo el costo de elaboración se decreta la emigración de la industria a los países vecinos, fenómeno que ya se observa en parte relacionada con los saladeros. Los establecimientos situados del otro lado de la frontera brasilera, tienen entre otras ventajas esa del menor costo de la mano de obra. Su efecto lo hemos palpado en la última zafra. Miles de cabezas de ganado fueron llevadas al Brasil para ser faenadas allí. Y en estos momentos parte de esa carne se está vendiendo en forma de tasajo en competencia con el producto uruguayo. Si se aumenta aún más esa diferencia del costo de producción, como sucedería con la aplicación del inciso que comentamos, se intensificaría la emigración de los ganados.

Presumible es también el éxodo de los industriales; ambas consecuencias deben evitarse si no se quiere perder totalmente el producido de los impuestos y el beneficio de los jornales que necesariamente deben emplearse.

En cuanto a la supresión del inciso queda justificada apoyándonos en la razón del perjuicio que ocasionaríamos a la clase obrera, desde que es razonable pensar que para un trabajo análogo de igual jornal, siempre es preferible la elección de un hombre.

Art. 18 — La supresión del párrafo que hace referencia a la prelación, se demuestra teniendo en cuenta el interés existente, por parte de los ganaderos y del Estado, en acortar lo más posible el tiempo que debe transcurrir en el pago total de la deuda emitida. Es comprensible que si para hacer las amortizaciones establecidas por el artículo 15, fuera preciso restar, primeramente de las utilidades, el 35 o|o como bonificación para los vendedores y personal, el impuesto creado se extendería a un mayor número de años, lo que es contrario a las conveniencias generales.

Amortizar cuanto antes las obligaciones contraídas apareja, ría ventajas para el Estado, por cuanto se descargaría en menor tiempo de la responsabilidad en la garantía que ofrece, y ventajas también para los vendedores por cuanto estos se liberarían en menor plaza también de la gabela que cae sobre sus hombros.

Art. 19 — El agregado que proponemos para este artículo evitará que la doctrina cooperativa pueda ser viciada artificiosamente.

Art. 25 — La modificación de este artículo es derivada de la propuesta por el artículo nuevo introducido a continuación del No. 19.

Artículo que añadimos siguiendo al N.o 25.

Es evidente que este nuevo artículo salva una omisión en el articulado de la ley, y precisa la forma en que se ha de recaudar el impuesto creado por ella.

Art. 26 —Al proponer la supresión de este artículo lo hacemos en la creencia de que así eliminamos un principio perturbador en el régimen del establecimiento.

A nuestro modo de ver ese Consejo de fábrica, especie de segunda potencia dentro del gobierno único del Directorio, hará las veces de un eslabón de anarquía y desorden entre los directores y los dirigidos.

Mientras el régimen del salariado no pueda ser sustituído por el régimen del asociado, cuyo principio queda admitido en el artículo que hace referencia al reparto de utilidades, estas sub-potencias llamadas consejos de fábrica no harán más que sutilizar el recelo o la maligna desconfianza en el personal.

Conocedores de nuestra psicología, creemos que el remedio propuesto en esta ley, para prevenir una enfermedad social de la época, obrará a la manera de excelente estimulante de la propia dolencia.

Saludamos a ese H. Senado con nuestra más alta consideración.

Firmado: Francisco Haedo Suárez, Vice-Presidente. Juan Vicente Algorta, Secretario.

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer de mañana a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Morales, Campisteguy, Lamas, Viera, Areco, Aramendía y Mendívil.

ASUNTOS ENTRADOS. — Iniciada la sesión, se dió cuenta de los siguientes entrados:

"La Asamblea Representativa de Paysandú comunica la elección de Mesa. — Al Ministerio de Instrucción Pública.

—Felipe Víctora, ingeniero civil, solicita ser reincorporado a la administración pública. — Al Ministerio de Obras Públicas.

—Jacobo Savino Mesa Rodríguez, oficial 2.o de la Dirección General de Impuestos Directos recurre del nombramiento del señor Omar P. Gutiérrez para archivero de la misma. — Al Ministerio de Hacienda.

—Luis Alberto Avallone, contador de la Dirección de Saneamiento solicita se reconsidere la resolución por la cual no se le hace lugar a un pedido de diferencias de sueldos y regularización de situación en el cargo que desempeña. — Al Ministerio de Obras Públicas.

—María T. de Inda pide al Consejo la reconsideración del veto opuesto a la ley que le concedía aumento de pensión.— Al Ministerio de Hacienda.

—Hilaria del Carmen Morente y Sala formula idéntico pedido. — Al mismo Ministerio.

—Julio D. Rodríguez invita al Consejo para la función extraordinaria a realizarse en el teatro Urquiza patrocinada por la Sociedad La Criolla y por la Asociación Patriótica, que tendrá lugar el 3 de noviembre próximo. — Téngase presente, acúsese recibo y archívese.

—El Comité Delegado de la Asociación Patriótica de Nueva Palmira solicita la contribución pecuniaria del Consejo para los festejos que se realizarán en la localidad en conmemoración del 1er. Centenario del Desembarco de los Treinta y Tres Orientales en la playa de la Agraciada. — Al Ministerio de Instrucción Pública.

SOBRE TEXTOS ESCOLARES. — Entró a sala el Ministro de Instrucción Pública, doctor Pablo Blanco Acevedo y el señor Morales, refiriéndose a la cuestión que se ha tratado en días anteriores acerca del proyecto del señor Sosa sobre "Textos Escolares", hizo algunas manifestaciones respecto de la forma que considera necesario corregir, en que actualmente se aprueban y se cotizan. Con este motivo el doctor Blanco expresó que el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal había informado ya el mencionado proyecto aceptándolo casi en totalidad y añadió que pediría a la Universidad nuevamente también se expidiera.

RELACION DE INSTRUCCION PUBLICA. — Se consideraron en seguida los asuntos de la relación que habían quedado pendientes en la sesión de anteayer y se aprobaron en número de doce.

SOBRE UNA INTERPELACION. — El Ministro dió cuenta de la forma en que responderá a la interpelación planteada por el señor diputado García Selgas, con motivo de la resolución del Consejo respecto de las gestiones directas de los empleados públicos ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara.

ACUERDO DE INDUSTRIAS. — Siendo día de acuerdo de Industrias entró a sala el Ministro doctor José F. Arias.

Estudiada la relación se aprobaron los asuntos en número de treinta y nueve.

EL VAPOR "SANIDAD". — Se autorizó al Consejo Nacional de Higiene para disponer las reparaciones necesarias en el vapor "Sanidad".

EMBARQUE DE CEREALES — El doctor Arias dió cuenta de que el Consejo de Administración del Puerto estaba dispuesto a mantener la rebaja de tarifas para el embarque de cereales y se autorizaron hasta el 31 de enero próximo, hasta esa fecha se declara también habilitado al mismo efecto, el muelle de Bella Vista.

PARA LA COLONIA ITALIANA DE DURAZNO. — Finalmente se autorizó al Ministerio para invertir de los fondos destinados al efecto por la ley que creó la Sección Fomento Rural del Banco Hipotecario, la cantidad que demande, en diversas necesidades de la Colonia Italiana de Durazno.

ORDENES DE PAGO — Se libraron las siguientes: Imprenta Nacional $ 210.99 por útiles para la secretaría de Instrucción Pública; Liceo de Treinta y Tres pesos 15.00; Escuela de 2.o grado N.o 21 $ 30.00.

PARA EL LICEO DE SAN JOSE — Se autorizó a la Universidad para tomar de "Rentas Propias" $ 257.00 destinados a la adquisición y reparaciones de muebles, indispensables en el Liceo Departamental de San José.

PERMUTA DE CARGOS. — Se autorizó el traslado mutuo de los porteros de la Escuela de Aplicación de Señoritas N.o 1 y 2.o Grado N.o 21 de la Capital, por el Consejo de Enseñanza P. y Normal.

LOS DERECHOS DE EXAMENES Y MATRICULAS DE AGRONOMIA. — En la sesión iniciada por el Instituto Nacional de Agronomía, sobre devolución de la suma de $ 4 479 a que ascienden el importe de los derechos de exámenes y matrículas que debió percibir en 1922-23 y 1923-24, se acordó pasar un mensaje a la Asamblea General, el siguiente proyecto de ley:

"Proyecto de Ley.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, etc. Decreta:

Artículo 1.o — Autorízase al Poder Ejecutivo a tomar de Rentas Generales la cantidad de Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve Pesos ($ 4.479.00), para entregar al Consejo de P. del Instituto de Agronomía, por concepto de los derechos de matrículas y exámenes correspondientes a los ejercicios 1922-1923 y 1923-1924 que dejó de percibir en virtud de lo dispuesto por las leyes de 18 de Enero y 28 de Diciembre de 1916.

Artículo 2.o — Comuníquese, etc."

EL PRESUPUESTO DEL C. DE AGRONOMIA — Se autorizó al Consejo de Patronato del Instituto de Agronomía, para disponer de sus "Proventos" de $ 893.08, importe de gastos de funcionamiento durante los meses de Julio a Setiembre ppdo.

JUBILACION — Declárase jubilada a Doña Luisa Canavero de Manzino, maestra del Instituto N. de Niñas Sordo-Mudas.

—Por el ministerio de Industrias se otorgaron los siguientes privilegios de invención: a Charles Francis Dausmann para "Mejoras en el arte de imprimir" y "Prensas para imprimir"; al señor Pedro Mendy por "Mejoras en suecos de zapatillas"; al señor D. de Arce, para la fabricación de cal hidráulica.

A Naamlooze Venootschap Koninklijke-Kaars Enfabriek "Gouda" para un procedimiento para la fabricación de bujía, cerilla velas y sus similares por medio del aparato que se describe; al señor Clodomiro Parrado por la fabricación de sombreros de cuero para el campo.

Se desestimaron las solicitudes de Vicente Lacolla para una "nueva aplicación de gas comprimido para motores de explosión sistema "Lacolla" y de la American Cynamid C.o para "un material venenoso" y un procedimiento para [illegible]".

PERSONERIAS JURIDICAS.— Se concedió al "Uruguay Onward Football Club" la Personería Jurídica que solicita; y se declaró que el "Centro Nacional de Aviación" continúa en el goce de la personería Jurídica que le fué concedida en 11 de Mayo de 1914.

INVERSION DE PROVENTOS. — Se autorizaron las siguientes inversiones de proventos:

26, 27, 34, 32, 33, 20, 16, 26, 27, 28, 29, 30, 31. Vivero de Toledo $ 2.165.00; Escuela de Veterinaria $ 644.33; Estación Agronómica de Paysandú $ 627.00; Policía Sanitaria Animal $ 2.910.40; Estación A. de Cerro Largo $ 655.00; Instituto de Química Industrial $ 3.654.46 y $ 16.26; Oficina de Pesas y Medidas $ 30.00; Patronato de Estaciones Agronómicas $ 240.00; Semillero de la Estanzuela $ 1.000.00; Estación A. de Salto, las cantidades que necesiten en Noviembre.

PUERTO DE NUEVA PALMIRA. — Accediendo a un pedido [illegible] se dejó sin efecto la resolución [illegible] el puerto de Nueva Palmira con carácter de [illegible] para la importación del maíz amargo en las condiciones del decreto de 14 del corriente.

Presidencia

MINISTERIO DEL INTERIOR

Suspensión de un comisario.— Por el Ministerio del Interior se dictó resolución en el sumario instruído al comisario de la 6.a sección de Florida:

Dice la parte dispositiva:

"1.o Suspender por el término de cinco días sin goce de sueldo al comisario de la 6.a sección del departamento de Florida, don Ataliva Islas.

2.o Que la comisaría de la 6.a sección pase los antecedentes del delitos de estafa denunciado por Adrián Hernández al Juzgado de Paz Seccional.

3.o Que se comunique, anote en la foja de servicios, publique y archive".

Congreso de Economía

TRATA DIVERSAS CUESTIONES AGRARIAS

La comisión respectiva del Congreso Internacional de Economía Social, reunido en Buenos Aires ha dictaminado en varios asuntos de carácter agrario.

Informado por el ingeniero Ceni el tema sobre "Hogar Agrícola", fué aprobado el siguiente dictámen de la Comisión relatora:

Aconsejar se tienda a dar a la enseñanza un carácter práctico de acuerdo con las necesidades de cada país, orientándola especialmente hacia las industrias rurales.

De la discusión del trabajo del señor Amadeo sobre sindicatos profesionales, resultó aprobado el proyecto presentado en la siguiente forma:

Que es altamente recomendable a los Gobiernos la sanción de leyes especiales destinadas a regir la constitución de los sindicatos profesionales agrícolas y a estimular enérgicamente su desarrollo.

Que en aquellos países donde el espíritu de solidaridad no está desarrollado, es aconsejable la organización preliminar entre los agricultores, con preferencia y anterioridad a la organización de cooperativas y mutualidades agrícolas de sindicatos profesionales.

Por indicación del Sr. Quirós, se resolvió declarar la conveniencia de una Conferencia Internacional de las cooperativas por medio de sus federaciones nacionales.

El Dr. Garbarini Islas fundó extensamente su proyecto sobre "Reglamentación especial del trabajo agrícola" refiriéndose a las legislaciones de varios países y las modalidades propias del trabajo rural y del medio en que él se desenvuelve y a las conclusiones en que se llegó en la encuesta que precedió a la reunión de la Tercera Conferencia Internacional del Trabajo.

Después de una larga discusión en que intervinieron además del autor el delegado de España Dr. Olariaga, el de Méjico Ingeniero Robles, el del Ecuador Dr. Bustamante, el norteamericano doctor Estabrook y los Ings. Zuberbühler, Orgaz y otros se aprobó en general el proyecto, al que luego se le hicieron varias modificaciones y agregados en la discusión particular.

El proyecto del profesor Garbarini Islas, con las modificaciones y adiciones del profesor Olariaga y del doctor Herminio J. Quirós, quedó finalmente sancionado así:

El Congreso Internacional de Economía Social de Buenos Aires resuelve:

Que para la reglamentación del trabajo rural se tenga en cuenta las especiales circunstancias que en cada país presenta la producción agrícola y las peculiares condiciones de la vida social rural.

Manifestar que vería con agrado que los Gobiernos dedicasen la mayor atención posible a la construcción y arreglo de caminos — preferentemente a los puertos o estaciones y mercados de consumo de cada país — a procurar facilidades al colono para la adquisición de pequeños lotes de tierra y para la obtención por el mismo de crédito rural.

Hace saber a los gobiernos y particulares que sería de utilidad fomentar en todas las formas posibles la educación técnica rural, lo mismo que el cooperativismo, a cuyo efecto se considera de gran conveniencia la organización de cooperativas técnicas escolares entre los alumnos, padres y maestros de escuelas.

Los Inspectores de Patente

Los funcionarios a quienes el Estado confiere la delicada misión de contralor de las Patentes de Giro, solo perciben por sus delicadas tareas un porcentaje en las multas que la ley impone a los que burlan sus disposiciones impositivas.

Esto es una injusticia. El Estado no tiene derecho a exigir un esfuerzo sin más retribución que lo que puede derivarse del incumplimiento de una ley.

Se impone pues, una iniciativa que venga a corregir esta injusticia.

En el Sindicato Médico

EL DR. MORQUIO DISERTO SOBRE EL PROBLEMA DEL NIÑO

Realizóse anoche en el Sindicato Médico la conferencia del Dr. Luis Morquio, quien disertó por espacio de una hora y media sobre las impresiones recogidas en el último Congreso del Niño celebrado en Chile, recientemente.

El orador, que fué escuchado con evidente atención por el distinguido auditorio, historió la labor científica desarrollada en esa conferencia, e hizo amplia referencia a los más esenciales problemas de la educación, salud, defensa y protección a la primera infancia.

A terminar su disertación el ilustrado conferencista fué largamente aplaudido y muy felicitado.

Compra de un cuadro de Artigas

En un diario de la tarde, refiriéndose al ofrecimiento de venta al Estado de un cuadro que representa a Artigas, se ha dicho que no debe adquirirse tal cuadro sin previa apreciación de su valor artístico, y se da a entender que el Gobierno piensa proceder así.

Pues bien. Es exacto: dicho cuadro fué ofrecido en venta al Estado, pero no es menos cierto que, inmediatamente el Gobierno dispuso que informara sobre su mérito artístico el director del Museo de Bellas Artes, señor Domingo Laporte.

Recién cuando se expida este técnico, el Consejo Nacional resolverá.

Servicio tranviario

ALTERACION DURANTE LOS DIAS DE HOY Y MAÑANA

La Sociedad Comercial de Montevideo efectuará un servicio extraordinario para el transporte de concurrencia al cementerio del Buceo, en los días sábado 1.o y domingo 2 de Noviembre próximo, en la forma siguiente:

Sección Este — Línea N.o 32—

Correrá entre Aduana y Cementerio del Buceo desde las 6.30 salida de Aduana hasta las 19, salida del Buceo.

Sección Pocitos — Líneas número 38 y 39—

Correrán por sus rutas actuales pasando por el Cementerio del Buceo.

Sección Pocitos — Línea N.o 40

Además del servicio ordinario entre Plaza Zabala y Buceo, correrán coches especiales entre calles Colonia y Andes y Buceo; y entre calles Minas y Colonia y Buceo.

Sección Pocitos — Línea N.o 59

Con este número se establecerá una línea especial que correrá entre calles Comercio y 8 de Octubre y el Buceo y vice-versa, saliendo el primer coche de aquel punto a las 6.30 y el último del Buceo para 8 de Octubre a las 19.

Sección Reducto — Línea N.o 50

Esta línea correrá entre Estación Reducto y Cementerio del Buceo, por calles Minas, Colonia y Rivera, saliendo el primer coche de Estación a las 6.30 y el último del Buceo a las 19.

Con el Jefe de Policía de Tacuarembó

El señor Oliva nos habla de las gestiones que ha realizado ante el P. E., para mejorar la situación de las dependencias a su cargo—

Encontrándose en Montevideo por razones de servicio el señor Clelio G. Oliva, Jefe de Policía de Tacuarembó, funcionario que desempeña el cargo con singular acierto y con el beneplácito de toda la población, uno de nuestros redactores mantuvo una entrevista, obteniendo las siguientes declaraciones.

—Su presencia en Montevideo señor Oliva?

—Obedece a asuntos relacionados con el cargo que ocupo. Me he entrevistado con el señor Presidente de la República y con el señor Ministro, con quienes departí acerca de numerosos asuntos y de algunas iniciativas que encontraron en mis superiores una acogida favorable.

—En concreto?

—Me referí a los locales policiales que es necesario construir o reconstruir, pues algunos de ellos son enteramente inadecuados para los fines a que se les destina. En Cardoso se ha ofrecido en venta al Estado un local que serviría de sede a la subcomisaría ahí establecida. El problema de los edificios policiales, es por otra parte, materia de fundamental atención del Poder Ejecutivo.

—Solicitó también aumento de policía?

—Es verdad solicité aumento de personal para las seccionales 8.a, 9.a y 10.a, demasiado reducido para atender radios amplísimos en los cuales hay además importantes focos de población como Paso de los Toros, Cardoso y Chamberlain.

—Y la caballada?

—Es reducida. Tanto el señor Presidente, como el señor Ministro se preocupan en arbitrar la caballada necesaria para la movilidad de toda la policía del país.

—Tiene importancia la Oficina Datiloscópica de Tacuarembó.

—Muchísima. Además es un factor importante para la justicia. El movimiento ha aumentado, pues esta Oficina debe prontuariar a todas las personas que gozan de pensiones a la vejez.

—Podría decirnos algo del Servicio de Navegación Interior.

—Llena satisfactoriamente un importante servicio y uniendo a él zonas muy productoras no permanecen aisladas durante largas épocas del año.

—Obras públicas reclamadas?

—Una de gran importancia. Me refiero a la construcción de un puente en el paso de Aguiar punto de tráfico entre Frayle Muerto y la 7.a y 8.a secciones de Tacuarembó. De ahí son traídas todas las provisiones y no se cuenta nada más que con una chalana que hace días se hundió cargada de mercaderías.

Además es reclamadísima la construcción de un camino de Achar a San Gregorio de Polanco.

—El vecindario coopera a la acción de la policía.

—Puedo afirmarle que en general se secunda y aplaude la acción de la policía que dirijo.

—Las autoridades políticas departamentales?

—Esas autoridades se desarrollan con toda tranquilidad, al amparo de amplias garantías y con la prescindencia absoluta de las autoridades.

—En materia de actividad industrial?

—El departamento atraviesa por un período floreciente. El desarrollo de las industrias asegura un porvenir brillante. Actualmente se están haciendo importantes cotizaciones de lanas a $ 15.00 el vellón y $ 12.00 al barrer. Son tan optimistas en estos momentos los ganaderos que algunos se resisten a vender las lanas, a la espera de una suba en las cotizaciones.

Con estas palabras dimos por terminanada nuestra entrevista con el funcionario amigo.

La Reforma Universitaria

LA CARRERA DE AGRIMENSOR

Antecedentes de la profesión, sus problemas y el medio

Mucho antes de acentuarse la conveniencia de reglamentar en nuestro territorio las "tareas habituales" de los ingenieros, arquitectos y constructores, profesiones que estuvieron confundidas bastante tiempo, los poderes públicos, compenetrados del perjuicio que podía derivar para la sociedad de un imperfecto deslinde de la tierra con su secuela de incertidumbres amenazas y litigios, dictaron normas generales y articularon el ejercicio de nuestro cometido, tratando de confiarlo a personas idóneas, capaces de una severa responsabilidad.

Así surgió y se fué individualizando la profesión, aún antes de asomar nuestra nacionalidad a la vida independiente, tiene, pues, además de su función racional, precisa y definida un entroncamiento cierto en el pasado y el apoyo de su historia vinculada a importantes problemas no resueltos todavía, como el complejo de las tierras fiscales, la carta de la república, el empadronamiento y el catastro nacional, que no se solucionan únicamente con topografía.

No es admisible, entonces, asignarle ese rol secundario, esa subordinación a otras profesiones, verdadera minoría de edad permanente a que se pretende relegar al agrimensor confundiendo el ejercicio de su profesión, perfectamente justificada, con uno de los medios que utiliza, — la medida — porque si bien ésta es básica por la misma índole de una de las tareas que aquel ejecuta, fundamental es también una orientada vocación y el dominio de múltiples conocimientos para aplicarla racional y criteriosamente, tanto más cuanto que las actividades nacionales se diferencian, se multiplican y se reglamentan.

Aceptar tan despectiva premisa equivaldría a sentar la doctrina — de la razón última, a confundir una de las manifestaciones de la profesión con la profesión misma, a admitir que las "mediciones" que practica el físico o el astrónomo no se diferencian de las que hace el comerciante que mide telas o madrás! Y es ahora, cuando se marca la necesidad de las especializaciones que la Facultad viene a decirnos que hemos perdido lastimosamente el tiempo poniendo nuestros afanes en una profesión tan inútil como subalterna, tan mezquina de horizontes, tan insignificante que pueda meterse en cualquier lado y tanto cabe en el acervo técnico del ingeniero eléctromecánico como en el bagage científico del ingeniero civil, despojándose por el azar de las circunstancias, por motivos supuestos sin una excluyente y fundada razón de orden superior, de nuestras más legítimas aspiraciones!

Vuestra comisión no se atreve insinuar la duda de que acaso no fueran los intereses generales de la enseñanza los que primaron para decidir la supresión de la carrera — porque prejuzga la honesta intención de los autores de la reforma — pero siendo así, forzoso le es confesar que prescindieron del medio y han concebido un plan teórico impresionados, más que por las nuestras, por las necesidades efectivas de otros países, cuya densa población y cuya vasta capacidad industrial es lo primero que salta a la vista y oculta todos los otros matices de su intensa vida de trabajo.

El error pedagógico y sus consecuencias.

Considera vuestra comisión que siempre será mejor un buen agrimensor, celoso de sus deberes y de su justa vanidad técnica, con la agilidad mental que solo la práctica continuada proporciona, que un erudito profesional, supercapacitado para muchas ocupaciones, interviniendo de cuando en cuando en el ejercicio de la profesión, como ha de suceder con el nuevo plan de estudios.

Dice el doctor Luis Varela en la vista del asunto que le confirió el Ministerio de Instrucción Pública:

"Es claro que sería muy bueno que los egresados de la Facultad supiesen mucho de todo, pero como eso no puede pretenderse, el propósito de aumentar las asignaturas más de lo necesario, causa un recargo excesivo que puede conducir a que los estudiantes sepan muy pocas cosas, y en más de un caso, a "que no sepan nada de nada", en cualquiera de los cuales extremos el resultado obtenido es completamente contraproducente".

Otro es el criterio del Consejo. Según él, el ingeniero eléctro mecánico deberá conocer agrimensura legal, catastro, geodesia y astronomía y el agrimensor eléctro-técnica, máquinas, física técnica, estática gráfica, resistencia de materiales, hidráulica; procedimiento de construcción de caminos, de puentes, de ferrocarriles y tranvías, de obras marítimas y fluviales; de construcciones metálicas y hormigón armado; mecánica de líquidos, abastecimiento de aguas, alcantarillado, etc., asignaturas tan importantes como inútiles las unas al primero y las otras al segundo para los fines que se proponen y a que serán destinadas, aún cuando Vuestra Comisión no ha tenido hasta el momento oportunidad de comprobarlo, conceptúa que semejante anomalía no tiene precedentes en ninguna escuela técnica del mundo, porque cuesta creer, por escaso que fuera el sentido práctico de quienes dirigen esos organismos que se diluya la preparación de los alumnos en lo que no necesitan arriesgando el prestigio del instituto, ya que lo más probable ha de ser que los que siguen los cursos de eléctromecánica muy poca o ninguna atención han de prestarle a materias que no encajan dentro de sus propósitos de futuro, y lo mismo ha de ocurrir con los que se propusieran ser agrimensores.

(Continuará).

El arquitecto Moretti

El arquitecto italiano señor Cayetano Moretti, director de las obras del Palacio Legislativo, en "pose" para EL SIGLO, momentos después de su llegada a nuestra capital. Viene a inspeccionar lo strabajos realizados y a impartir disposiciones a los mismos

Partidarias

19.a SECCION

Se cita a los miembros del Primer Comité Seccional de la 19.a Sección pro Candidatura Sosa a la reunión que se realizará hoy viernes 31, a las 20 y 30,— a fin de tratar asuntos de importancia, — como también a los miembros de la Comisión de Fiestas para tratar la forma en que se realizará el festival que organiza este Comité en uno de los salones de la Sección y otros asuntos de orden partidario. — Se ruega puntual asistencia. — Manuel Regueiro, Presidente. — Rodolfo Cobelo, Secretario general. — Héctor A. Cóccaro y A. Moreno (hijo), secretarios.

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer,

Derechos de importación	„	22.153.96
Eslingaje y almacenaje	„	3.343.11
Patente Adicional 4 o|o	„	4.139.59
Patente 5 o|o extraordinaria	„	2.997.99
Impuesto interno de consumo	„	277.95
Impuesto a los vinos	„	151.20
Pensión a la vejez	„	823.76
Impuesto especial	„	8.050.06
Derechos de exportación	„	1.136.77
Patente de Giro 1 1|2 o|oo	„	52.69
Patente adicional 1 o|o	„	351.87
Impuesto de Estadística 1 y 1|2 o|oo	„	171.62
Eslingaje	„	32.85
Total	$	43.683.34

Liquidación comparada del día 29 de Octubre

Liquidado hasta la fecha:

Importación	$	994.063.24
Exportación	„	44.334.51
Impuesto especial	„	382.883.69
Total	$	1.421.281.35
Liquidado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	5.031.782.22
Liquidado en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	„	5.769.779.13
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	737.996.91

Recaudación comparada del día 30 de Octubre:

Recaudado hasta la fecha:

Importación	$	1.078.436.03
Exportación	„	32.150.32
Impuesto especial	„	424.188.66
Total	$	1.534.774.95
Recaudado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	„	$4.593.397.18
" en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	„	5.079.823.01
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	486.425.83

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer		251
Enviados a Visturía Central	82	
" " " Exterior	136	
" Sección Almacén	69	
Total		287
Transferencias registradas		175
Movimiento de bultos habido en los depósitos el día 30:		
Entrada		39.269
Salida:		
A Despacho	30.594	
A Reembarco	3.215	
Total		34.16[illegible]

Servicio de inspección para el día de hoy, don Luis Morillo. Servicio de Inspección General, a cargo del Jefe de la División de Depósitos, Contador don José Rovira.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	67
Despachadas en el día de ayer	293
Bultos extraídos con aquella documentación	[illegible]

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general:

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	93
Despachadas en el día de ayer	109[illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación	
Sección Almacén	1.696
Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2	930
Por la salida Zabala entre las hora 13 a 17 1|2	1.372
Por la salida Misiones	1.019
Por la salida Treinta y Tres	
Fruta (bultos)	

Cuestiones de índole pedagógica

En opinión de la profesora señorita Luisa Luisi, nuestra escuela no cumple la misión social que de ella debe esperarse

Teniendo en cuenta la fundamental importancia que este debatido asunto del asueto del jueves tiene para nuestra Escuela Primaria, hemos entrevistado a la señorita Luisa Luisi,— miembro del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal,— a fin de obtener manifestaciones suyas sobre el tema.

La señorita Luisi, como era de esperarse, tiene concepto perfectamente formado, de acuerdo con las realidades de presente, y de acuerdo con los conceptos pedagógicos en que debe encuadrar su acción la escuela popular.

Bien viene, pues, su palabra en este momento de desconcierto. Y dado que la señorita Luisi forma parte del Consejo de Enseñanza, es de esperarse que su pensamiento se convierta en realidad y no se perturbe la acción del maestro y los sagrados intereses del niño con este inexplicable propósito de suprimir el asueto semanal de los jueves.

UNA HEREJIA PEDAGOGICA

Preguntada la señorita Luisi por el tema nos contesta:

—Existen dos maneras de considerar, y por lo tanto de resolver los problemas de índole social, y entre ellos, los que se refieren a la acción escolar: teniendo en cuenta solamente su faz teórica, es decir, "lo que debería ser"; o bien teniendo en cuenta la realidad viviente, la actualidad, las circunstancias palpables que condicionan su solución y la limitan, la deforman y aún la anulan.

Los que se atienen a la primera de estas soluciones, están en lo cierto cuando aseguran que la acción "educativa" de la escuela es casi nula frente a la influencia predominante del hogar, de la calle, de los espectáculos públicos, ya sean de biógrafo, de deportes o de teatro. Partiendo de una premisa justa, llegan sin embargo, a una consecuencia equivocada, por no tener en cuenta los factores "reales" las circunstancias "vivas", con las cuales es preciso contar.

—Y dentro de esta realidad?, interrumpimos.

La señorita Luisa comprende nuestro pensamiento y contesta de inmediato:

—Dentro de esta realidad, aumentar los días o las horas de clase, para hacer más eficaz la acción de la escuela — lo que parecería su lógica consecuencia — sería hoy, sin embargo, "no sólo un error sino una herejía pedagógica, y aún un crimen higiénico".

La respuesta de la distinguida educacionista es terminante. No cabe pues insistir, sino ahondar en los distintos aspectos de la cuestión.

—Las circunstancias en que se da enseñanza?

—Estas circunstancias son varias y de distinta naturaleza. Empecemos por las higiénicas.

No es un misterio para nadie que los locales escolares son en la actualidad no solamente deficientes; son más, son verdaderos focos en donde se elabora, como en un cuidadoso laboratorio, la mayoría de las enfermedades de la niñez: el raquitismo, la tuberculosis, la escoliosis, la miopía, etc., producidas por los locales estrechos, los salones de clase sin ventilación y sin luz, en donde se hacinan — que no se sientan — 70 u 80, hasta 90 alumnos de 6 a 12 años, precisamente en la edad del movimiento, de la actividad, de la curiosidad mental, y a quienes es forzoso mantener en una quietud pasiva para que el maestro pueda obtener un mínimum de orden indispensable para hacerse oir. En esta verdadera tortura para el niño, en esta violenta tensión nerviosa del maestro, permacen ambos "cuatro" horas consecutivas como mínimo, a penas interrumpidas por un breve descanso de veinte a treinta minutos.

UN PUEBLO SIN ENERGIAS

La señorita Luisi se exalta por grados al manifestar su pensamiento hay verdadera emoción en sus palabras. Es raro, es poco frecuente oir hablar así en nombre del corazón y las ideas. La maestra-poetisa continúa:

—Muchas veces frente a este espectáculo que destrozaba mi corazón de mujer y de maestra, me he preguntado, qué fuerzas misteriosas de reserva tiene la naturaleza del niño para no sucumbir a un procedimiento que parece estudiado expresamente para debilitar y degenerar nuestra raza; y frente a la quiebra fisiológica de nuestras escuelas, al oponer a ella las ventajas de la instrucción, me he preguntado seriamente si no convendría mucho más al país cerrar todas las escuelas y hacer de nuestro pueblo un pueblo ignorante pero sano, robusto, en vez de un pueblo instruido a costa de su propia salud; que ha aprendido a leer y a escribir, lleno de nociones teóricas e inútiles, pero agotado prematuramente en aulas malsanas; débil de cuerpo y de voluntad, sin alegría, sin carácter, sin energías físicas ni morales.

—Y frente a este problema?

—Muchos cerebros vigorosos y muchos corazones nobles han visto ya esta degeneración que señalo; y para combatirla, en una lucha tenaz y generosa en la que se han gastado ingentes sumas, se han establecido plazas de deportes para las criaturas, se ha fomentado la cultura física, en jóvenes y adultos, se han fundado obras generosas para combatir la tuberculosis, se han establecido cunas, gotas de leche, policlínicas infantiles, hospitales de niños; admirables remedios para un mal que se ha olvidado de prevenir. Todo se ha hecho... menos lo que debió ser el principio: poner a las criaturas en medios aireados, sanos, amplios, higiénicos, alegres. La sociedad se extenúa en curar un mal que ella misma fomenta. Es hora de llamar la atención del legislador sobre el problema de la edificación escolar, el más urgente, el más importante, el eje de toda reforma, que está pidiendo a gritos nuestra escuela primaria.

—Se trata, sin duda, de un aspecto esencial.

—Y tanto! Mientras las clases se den en locales que carecen de toda condición higiénica, mientras haya salones de clase en las vecindades de los W. C., recibiendo sus emanaciones pestilentes y peligrosas, mientras se hacinen las criaturas en salones sin ventilación y sin luz, en donde funcionen casi sin interrupción tres turnos consecutivos de clases, mientras tengan que sentarse de a tres en bancos de dos plazas, o permanecer de pie por falta de asiento, mientras esfuercen su vista para suplir la luz escasa o mal recibida, "mientras deban permanecer inmóviles, durante horas seguidas, sometidos a un trabajo intelectual continuado y excesivo, — aumentar los días o las horas de trabajo es un verdadero crimen infantil".

Y completa y sintetiza su pensamiento, agregando de pronto:

—"Cuatro horas de trabajo en tales condiciones son ya demasiadas: no cometamos la herejía fisiológica de aumentarlas aún".

LA EDUCACION, IRREALIZABLE

—Otras razones en favor de nuestra doctrina?

—Sí. Aquello en cuento a las razones higiénicas. Pero hay además otras que se refieren también al niño, de orden pedagógico. Un horario escolar no puede calificarse de largo o corto en exceso, de una manera absoluta. Su duración está estrechamente vinculada a otra función que ha de ser definida de antemano.

¿Qué se propone la escuela? Un horario es corto o es largo según el objeto que ese horario se propone llenar. En nuestras escuelas — y este es a mi modo de ver su mayor defecto — sólo se atiende a un fin: la enseñanza de un programa determinado. Desde luego, toda misión educativa no puede ser llenada en las actuales condiciones higiénicas y de capacidad de nuestros locales. Hasta tanto un maestro no cuente como máximo, con una inscripción de treinta a treinta y cinco alumnos; hasta tanto la asistencia no sea obligatoria por parte de los padres; hasta tanto no se cuente con locales de capacidad e higiene necesarias para retener a los niños cinco horas diarias; hasta tanto los sueldos de los maestros no sean lo suficientemente elevados como para permitirles consagrarse a la escuela con prescindencia de toda otra ocupación extraescolar, — la educación por medio de la escuela no dejará de ser un desiderátum, todo lo más noble que se quiera, pero completamente irrealizable.

Atengámonos pues, a las condiciones reales del funcionamiento escolar, dejando, de una vez por todas, esa literatura completamente teórica y completamente falsa de la misión educativa y del apostolado del maestro, muy hermosa para decir, lugares comunes que a nadie engañan ya, pero desprovista en absoluto de realidad y de verdad, únicas condiciones de eficacia para hacer obra duradera. Y trabajemos con tesón, con perseverancia, con decidida voluntad de "realizar", para que, poniendo a la escuela en las condiciones indispensables para su eficacia, transformemos aquellas utopías en realidades fecundas y útiles.

LA MISION DE LA ESCUELA

Recordando algunas páginas de la ilustrada maestra, le digimos:

—Vd. ya ha sostenido esas mismas ideas.

—En uno de mis últimos libros, "Ideas sobre Educación", desarrollaba ya largamente este tema en el sentido de llegar al remedio que buscamos, mediante las experiencias adquiridas en largos años de actuación escolar, en un estudio titulado "Por qué la Escuela Primaria no educa".

No he de repetir ahora mis observaciones de entonces. Quiero hacer notar ahora solamente que la función educativa de la escuela, razón principal de una mayor extensión en los horarios, no podrá ser realizada hasta tanto no se ponga al maestro y a los niños en las condiciones necesarias para cumplirla.

Entre tanto la escuela se contenta con una simple misión "enseñadora". Ahora bien, si el horario es corto, lo será en función de un programa a llenar; y es esta la verdad. Hay una desproporción enorme entre el horario de veinte horas semanales, y el programa de extensión casi inabarcable.

De esta desproporción, de esta falta de armonía, que el maestro salva en general a costa de su salud y de la salud y la espontaneidad de sus alumnos, nace el violento malestar de nuestras escuelas; el cansancio agobiador del maestro; la extenuación de su salud; el recargo de tareas fuera de hora de clase; esa continua trepidación nerviosa; todo es desaliento, toda esa pena que se traduce en licencias prolongadas, en tuberculosis incipientes, y, por último, en ese deseo cada vez más acentuado en los buenos maestros, de buscar otros horizontes más propicios a sus actividades mentales.

La señorita Luisi hace una pausa, se recoge en su pensamiento, para agregar luego:

—La casualidad me hizo oir uno de estos días, una conversación de dos médicos en el tranvía. Se referían a los maestros, y uno de ellos se expresó más o menos en estos términos: "La clásica haraganería de nuestra tierra les hace buscar el trabajar cada vez menos".

—Grandota sabiduría!... interrumpe el cronista.

Y la señorita Luisi agrega:

—Confieso que no fué indignación lo que sentí; sino pena, una pena profunda, un desaliento semejante al que me invadía a veces, siendo maestra, frente a la incomprensión y a la injusticia de los otros.

Y luego, reaccioné. Es cierto, pensé, que para quien ignora las condiciones en que un trabajo se realiza, no puede juzgar de los resultados de ese trabajo. Mis dos médicos, como la mayoría de las personas que piensan como ellos, juzgan, con un criterio demasiado simplista la duración única del trabajo escolar dentro de las aulas. Cuatro horas de trabajo, en efecto, de trabajo realizado con la tranquilidad de espíritu de un oficinista; en condiciones higiénicas normales, en piezas bien ventiladas y de suficiente capacidad para las personas que las ocupan durante el horario de trabajo, sin la apremiante responsabilidad de la tarea excesiva para ese horario que debe ser cumplida dentro de cada día porque no es posible dejar nada para el día siguiente, ya que a éste le está asignada una tarea igual o mayor; sin la tensión nerviosa producida por una voluntad continuamente desplegada para mantener en forzada quietud la naturaleza inquieta y turbulenta de cincuenta, sesenta o setenta criaturas comprimidas por un local insuficiente; no, realmente, cuatro horas de trabajo diario, continuo, pero normal, no es excesivo para nadie.

—Es que no conocen el problema.

—Naturalmente. Pero si estos señores médicos, en lugar de juzgar con tanta ligereza, hubieran visto en qué condiciones higiénicas trabajan nuestros maestros y nuestros niños, muy otras hubieran sido sus palabras. Porque ellos no pueden ignorar que el envenenamiento producido por una atmósfera viciada por la respiración de tantos organismos hacinados es el primero y mayor causante de la fatiga; ellos no pueden ignorar que aún sin trabajar, en el esparcimiento y la diversión que produce una función de teatro, ese sólo aire viciado es suficiente para producir los síntomas de la fatiga en muchísimos adultos; y que, si a ese aire confinado que envenena y agota prematuramente los organismos, se agrega la trepidación nerviosa continua de una voluntad y una atención constantemente en juego, de una responsabilidad abrumadora por la obligación de llenar en cada día escolar una tarea que rebasa su extensión, lo que ha de producir indefectiblemente el déficit de fin de año en las materias sin terminar — esas cuatro horas nominales, son equivalentes, por su contenido, a siete u ocho, cuando no son en realidad siete u ocho por todo el trabajo que el maestro debe realizar en su casa, fuera de horario: deberes, cuentas, dibujos que corregir, labores que preparar, rayado de cuadernos, listas, matrículas, lecciones que repasar, material que buscar, etc., etc.

Muy otro sería el trabajo del maestro si tuviera la tranquilidad de espíritu que nace de la certeza de que el año escolar es suficiente para llenar el programa. Es esta desproporción, pues, lo que es preciso subsanar de inmediato.

De dos maneras puede corregirse este mal: alargando el horario semanal, como quieren los teóricos, o acortando los programas.

—Pero el horario no puede ni debe aumentarse.

—También yo sería partidaria de un mayor número de horas semanales, toda vez que queden corregidas las deficiencias apuntadas más arriba. En la actualidad, con nuestros pésimos edificios escolares de la capital, y sobre todo de campaña, con los actuales sueldos exiguos de los maestros, que los obligan a buscar en un trabajo extraescolar los medios de hacer frente a la carestía cada vez mayor de la existencia, no es posible aumentar los horarios, y mucho menos suprimir los jueves de descanso.

—¿Sólo queda entonces una solución?

—Sí: disminuir en forma prudencial los programas en vigencia, y sobre todo los programas de ensayo. Así lo ha comprendido el Consejo, y desde hace cerca de dos meses el Cuerpo de Inspectores de la capital, integrado con los directores de los institutos normales y con el director del Museo Pedagógico, estudia las reformas que deben introducirse en los programas a fin de adaptarlos a las necesidades y a las condiciones actuales de nuestra escuela.

Tengo fe en su porvenir. El Consejo de Enseñanza, al que me place pertenecer en esta hora grave y fecunda para la escuela primaria, está animado de nobles y generosos propósitos.

—Sí. Pero es del caso, decimos, que el magisterio está cada día más alejado y más en pugna con el Consejo.

—Es lamentable, profundamente lamentable que un desconocimiento casi absoluto por parte de algunos maestros, de este espíritu que anima al Consejo; que la falta de confianza, que el temor infundado y, sobre todo, que la credulidad excesiva a ciertas noticias falsas o mal intencionadas, estén en camino de producir el divorcio de los maestros y las autoridades en perjuicio de la obra escolar que requiere, ante todo, la estrecha colaboración, la solidaridad afectuosa, la confianza y la estima recíprocas entre unos y otras, como lo ha reconocido implícitamente el Consejo, el llamar a su seno, para oirlos, a los más altos funcionarios escolares; al reunir a los maestros y ayudantes para recibir de ellos el fruto directo de su experiencia; al pedirles por escrito su opinión sobre algunas cuestiones pedagógicas.

Sobre compra de paños

COMENTANDO UNA NOTA DE LA INTENDENCIA DEL EJERCITO

Los diarios han hecho pública una nota de la Intendencia General del Ejército y la Armada, por la cual ésta importante repartición Militar intenta descargar su culpabilidad en los procedimientos erróneos que se le han atribuído con motivo de una compra de paños para el Ejército, que ha efectuado a una firma extranjera.

Al efecto, dicha Institución, dejando de lado todas las opiniones que se han vertido sobre este asunto, se concreta solamente — partiendo de una base completamente equivocada — a desvirtuar los cargos formulados por la casa Salvo, Campomar y Cía., en una nota que estos señores dirigieron con fecha 28 de Octubre a la Unión Industrial Uruguaya.

En la nota de referencia la Intendencia General del Ejército sostiene que los paños adquiridos a la firma Bonino y Schroeder son exclusivamente para uniformes de verano, mencionando al efecto que el peso del mismo por metro lineal es de 640|650 gramos y no de 650 a 700, como según la Intendencia lo afirmara la firma reclamante.

Allá ellos en sus afirmaciones, pero lo que no alcanza a convencernos es de que un paño para verano, a juicio de la Intendencia, sea de un peso de 640 a 650 gramos, puesto que siempre hemos entendido que dichos paños para que puedan ser usados normalmente en esa estación deben ser livianos y no exceder su peso de 400 a 450 gramos, como máximo por metro lineal. De lo contrario deja de ser paño para verano.

Esta apreciación que nosotros formulamos, — aún cuando no les reconocemos mayores conocimientos técnicos a los miembros del Consejo de la Intendencia del Ejército, — creemos que no era desconocida por estos señores y por lo tanto tienen que estar de acuerdo con nuestra opinión, de que los paños que pesan de 640 a 650 gramos el metro lineal no pueden servir jamás para uniformes de verano, al menos que no interese vestir a los servidores del ejército como es debido, sin ocasionarles las molestias consiguientes al proporcionarles un uniforme inapropiado para la estación.

Y si es, como se dice que por vez primera se quiere vestir a las tropas en la estación de verano con paño de lana, consideramos que la resolución invocada es acertada, pero ella no implica que al ser de lana un paño sea necesario que ese paño pese lo que debe pesar uno de invierno.

Además es innegable de que cualquier fábrica del ramo, sea nacional o extranjera, puede producir tejidos de lana con un peso liviano y adecuado por lo tanto a la estación del estío.

En cuanto a lo que hemos sostenido sobre la diferencia de colores de las muestras presentadas por la Intendencia, se cree justificarse de que una de las muestras corresponde al paño para los trajes y las otras para los kepíes y gorras. — Esto para nosotros resulta una novedad puesto que siempre hemos entendido que el color del traje debe ser idéntico al del kepí; y además al solicitarse el paño en las distintas licitaciones que se plantearon siempre se solicitó el paño militar tipo 1920, y jamás se dió el caso de que en esta calidad de paño aparecieran dos colores distintos. — Esta última afirmación, por otra parte, da lugar a que surja la siguiente pregunta: ¿al solicitar la Intendencia del Ejército en su llamado a licitación esos paños, presentado como modelo esas dos muestras de colores distintos dónde las procuró? Podría darse a conocer su origen?

Si la Intendencia General del Ejército no aclara como corresponde con toda lealtad el origen de esas dos muestras que le han servido de base para efectuar su llamado a licitación, nos inclinaremos a creer de que puede ser bien cierta una primera suposición que tuvimos; de que esas muestras sean las misma del paño que se ha adquirido a los señores Bonino y Schrorder!

De lo expresado por la Intendencia del Ejército en la referida nota, no hemos hallado un argumento razonable como para que pudieran justificarse sus procedimientos en este asunto que viene ocupando a la opinión pública desde hace algún tiempo, ni siquiera hemos notado que se atenuase la gravedad de las faltas cometidas con las declaraciones que han formulado; pero a fe de sinceros nos atendremos a lo que resulte de sus propias manifestaciones cuando sean recibidos esos tejidos por la Intendencia y se note la diferencia de calidad y colores.

Veremos entonces que actitud asumirá el Consejo de la Intendencia y cuando manteniéndose en sus declaraciones del momento se imponga la obligación de no recibir esos paños por no ajustarse su calidad y color a los tipos reglamentarios.

Estaafirmación nuestra que a primera vista resulta un tanto antojadiza si se quiere, tiene su explicación: considerándose de que tratándose de partidas distintas porque son residuos de fábrica es muy difícil — por no decir imposible — de que resulten todos similares.

Confirma ésta tésis, el hecho de que durante la presidencia del doctor Brum, en el año 1920, se hizo un negocio idéntico con el mercado francés que dió igual resultado, pues tanto las calidades como los colores de los paños adquiridos en esa época eran completamente desproporcionados.

Como se ve, la Intendencia del Ejército intenta justificar su conducta ante el país, cuando de acuerdo con las manifestaciones que publica, no consigue otra cosa que empeorar su situación gravemente comprometida.

"El pez por su boca muere".

X.

Gacetilla

La Transatlántica. — Servicios de los días 1.o y 2 de Noviembre. — Nos avisa La Transatlántica que, para facilitar la concurrencia del público a los cementerios, en los días 1.o y 2 de Noviembre, ha dispuesto, de acuerdo con la Dirección de Rodados, que la línea N.o 1 llegue al cementerio de La Teja de 8 a 11 y de 13 a 18, y que el recorrido N.o 15 llegue también al mencionado cementerio de las 13 a las 18 horas.

Además las líneas de esta Compañía, que corren por las proximidades del Cementerio Central, serán aumentadas en forma de satisfacer las necesidades del público.

Asamblea veterinaria. — Importante reunión social. — El "Centro de Medicina Veterinaria del Uruguay" comunica a sus asociados y colegas que el lunes próximo, a las 18 horas, tendrá lugar en los salones de la Asociación Rural del Uruguay una gran asamblea al objeto de considerar un programa de defensa de los intereses científicos y económicos de la profesión.

Como esta reunión reviste suma importancia para el porvenir progresivo del ejercicio de la carrera, el Comité de prensa del Centro recomienda la puntual asistencia a la asamblea a todos los colegas, a fin de desarrollar la obra que se impone en bien de la profesión y en beneficio de la salud pública y riqueza ganadera nacional. — José M. Ontelo.

Matrimonios. — Miguel Rosemberg, 26 años, comercio, polaco, con Erna Gorbate, 31 años joyero, oriental, con Concepción Puppo, 25 años, oriental; José Bertua, 36 años, jornalero, español, con Manuela Concela, 27 años, española; Jorge A. Seguez, 22 años, empleado, argentino, con Angela Musto Fuentes, 21 años, oriental; Jacinto Cal Pérez, 36 años, jornalero, oriental, con Petrona Lista, 19 años, oriental.

Defunciones. — Cándido Varela, oriental, 32 años, casado, Pilar Costa 27; María Echeverry de Esperón, oriental, 67 años, viuda, Kaig s n.; María Cecilia Méndez, oriental, 11 meses, Colón; Leonardo Suárez, 3 meses, Camino Ariel, 121; Luis A. Valenzuela, oriental, 3 meses, Juan M. Gutiérrez s n.; María Célia Marrero, oriental, 1 año, Tangarú 2529; María C. de Alza, oriental, 23 años, casada, Santa Ana 16; Víctor Zarrilli, italiano, 74 años, soltero, H. Pasteur; Manuel Miralles, español, 67 años, soltero, H. Maciel; Emilia Reyes de Camejo, oriental, 46 años, casada, H. F. Ferreira; Maximino Rodríguez, español, 38 años, casado, H. F. Ferreira; Iselina Olivera, oriental, 25 años, soltera, H. F. Ferreira; Julio Castro, oriental, 20 años, soltero, H. F. Ferreisa; Juan E. Beleche, oriental, 46 años, casado, H. Militar; José Núñez, oriental, 64 años, soltero, H. Maciel; Dolores Ferreira Cabrera, oriental, 66 años, soltera, Timbó 1263; Alda Angela Cámpora, oriental, 6 1|2 años, Juan Paulier 2419; Luis Alberto Martínez, oriental, 28 días, H. P. Visca.

Clausura de cursos normalistas. — De acuerdo con una resolución del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal ayer fueron clausurados los cursos del año escolar en los institutos normales que funcionan en esta capital.

POLICIA

Trágico suceso producido anoche

El Dr. Ernesto Sasso, resulta muerto de un tiro

Presunciones sobre el origen del dráma

Anoche a las 11 y 50, el guardia civil de facción en el cruce de las calles general Flores y Domingo Aramburú oyó una detonación de arma de fuego, la que produjo la consiguiente alarma en el barrio. — Investigando, el agente, pudo constatar, que en la Avenida General Flores, en la Casa N.o 2543, donde habita la señora Victorina Etchard de Aicardi, de 35 años, uruguaya, viuda, se había producido mayor alarma que en las demás casas del barrio, por lo cual, interrogó a la sirvienta de dicha casa, Luisa Olivera, de 15 años de edad, quien dijo que el disparo había sido en dicha casa, diciendo que, como de costumbre el doctor Ernesto Sasso, con consultorio en la calle Marcelino Sosa 2354, hacía visitas a la señora de Alciardi y que hubo entre el doctor y la señora una discusión, oyendo en esos instantes una detonación. — Que una vez que llegó a la pieza donde estaban el doctor Sasso y la señora Alciardi, vió al doctor Sasso caído, bañado en sangre y que fué tal la impresión que salió a la calle en el preciso instante en que llegaba el agente.

El agente solicitó auxilio concurriendo al lugar del suceso empleados superiores, quienes solicitaron la intervención de la Asistencia Pública, quien constató la muerte del doctor Gasso, por una herida de bala, la que tiene orificio de entrada en el costado derecho en la región pectoral, con orificio de salida en la región izquierda a la altura del quinto espacio intercostal.

El médico de la Asistencia Pública hizo constar que por los caracteres de la herida, no puede ser un suicidio, puesto que, en ese caso, la herida no presentaría orificio de salida, sino que el disparo fué hecho de una distancia regular, de uno o dos metros.

En vista del informe médico se procedió a la detención de la señora de Alciardi y de la sirvienta Luisa Olivera, pasando a la Cárcel Central, en carácter de rigurosa incomunicación.

Concurrió al lugar del suceso el juez de turno, quien ordenó que el cadáver del doctor Sasso fuera entregado a sus deudos y llevado a la Morgue para su autopsia.

Teatros

UNA SORPRESA —

El teatro tiene grandes sorpresas. Hemos visto los anuncios de compañías extranjeras, en los cuales se decía que nada mejor habría en el mundo que esas compañías, y luego, al presenciar sus espectáculos, de bueno no tenían más que los anuncios. Otras veces se anuncia modestamente un elenco, o un número de variedades y resulta un botonazo. Tal lo que acaba de ocurrir en Buenos Aires, en el teatro San Martín, con la troupe "Ibérica". Véase lo que consigna un cronista que asistió a su debut:

"Aunque se había hecho propaganda correspondiente, no se desprendía de ella la importancia, el interés del número. Es bueno, sin embargo, no quejarse. Peor sería que hubiesen pasado las cosas al revés.

Bueno. Aquello es España. Sin mucha fruslerías en la presentación, ni adornos a la francesa, ni desnudos, presentan una revista "sui géneris" compuesta por cuadros cortos, a cargo de uno o varios de los once componentes de la "Ibérica".

Un cabaret presentado bien y sumamente entretenido, un notable solo de guitarra, canciones típicas españolas, bailes, flamenco, "couplets", a lo Meller, un excéntrico, varios bailarines y para terminar una zamba gitana.

Todo esto hace la gente de la Ibérica y lo hace bien. Cada uno de los componentes es un número.

El público premió la labor de todos y de cada uno con verdaderas ovaciones.

GENERO POLICIAL —

Terminada la actuación de César Ratti en el Sarmiento, ocupará ese escenario un conjunto que cultivará el género policial en un acto y que será encabezado por Enrique Serrano.

Empresa de compañía será Eliseo Gutiérrez, que no sabiendo ya qué resortesexplotar en el teatro ha decidido hacerse empresario. Pero Gutiérrez no será actor de ese conjunto, pues como se sabe, él tendrá que compartir con Fanny Brenna, el cartel del Marconi.

Director artístico de la nueva compañía del Sarmiento será Arturo Mario, y el debut se efectuará el 8 de Enero, si bien esta fecha es susceptible de cambiarse.

El nuevo conjunto cultivará las piezas policiales en un acto, nacionales y extranjeras, contándose para el debut con una traducción de Julio F. Escobar, y cuatro obras originales.

EL REPERTORIO DE LA PAGANO —

Hablábamos ayer del aristocratismo de algunas actrices nacionales. Un colega porteño, refiriéndose a la Pagano, borda el siguiente comentario:

Siempre lo hemos dicho aquí: Angelina Pagano es una intérprete de selección... A verla van pocos, pero buenos... ¡Y tan buenos!... Como que van... Además el teatro que gusta a esta intérprete admirable no es el que "fabrican" nuestros autores de oficio, adocenados, chabacanos, ramplones, vulgares... El teatro suyo es el de la buena sociedad. Como con ninguna otra actriz ocurre, todas las espectadoras de Angelina Pagano — que tiene un gran público femenino — son futuras autoras.

Aplauden a la intérprete de sus posibles obras. Poco a poco van dando vueltas a sus escondidos anhelos y la Pagano con las obras de la creme sigue encastillada en su teatro firme el principio de todo su arte; poco público pero bueno; o lo que es lo mismo, poco éxito, pero sancionado por manos aristocráticas.

Actualmente se ensaya, en el Liceo "Lágrimas y sonrisas", comedia de la que es autora la señorita Alcira Obligado. Escritora de la "creme"... Se mantendrá el principio: poco público, pero bueno...

¡Ah, si se tuviese el mismo criterio para con las obras!

YAMANDU CONFERENCISTA —

Ayer fué reestrenado por la compañía del Nacional el poema gaucho de Yamandú Rodríguez, "El Matrero".

Además, y luego de la representación de su obra, Yamandú Rodríguez, disertará sobre temas gauchos, que, como se sabe, son la especialidad del poeta compatriota.

"SIN SANGRE Y SIN RUIDO" —

"Sin sangre y sin ruido", la comedia en 3 actos breves de Miguel H. Escuder, será reestrenada en el teatro Urquiza, durante la próxima semana.

Como se recordará, dicha obra en la anterior temporada porteña, alcanzó un gran número de representaciones. La compañía de Evita Franco ofrece de esa comedia una versión muy ajustada y muy aplaudida.

EL CARTEL DE HOY—

ALBENIZ. —Compañía de saínetes Almanzor — A las 21 y 15 La Bailarina del Empire Theatre (apta) — Segunda sección a las 22 y 30 Actualidades (no apta). Tercera sección a las 23 y 45. Macanuda!... Sin Grupo!... (no apta). 4.a sección a la 1. Actualidades (no apta).

URQUIZA — Compañía Nacional de dramas, comedias y sainetes Franco-Valicelli — Primera sección a las 21 y 15. El Rey del Cabaret, (no apta). Segunda sección a las 22 y 30. La Porota, (no apta). Tercera sección a las 23 y 30. El Turco Salomón, (apta).

18 DE JULIO — Frégoli — A las 21 y 15.

ARTIGAS — Espectáculo de variedades — A las 21 y 15.

ROYAL — A la hora 21.30. Espectáculo de variedades, no apto para menores. Atrayente programa. — Plateas con entrada $ 0.70. Después de media noche gran fiesta en el Pigall.



Crónica Social

Parque Hotel —

La temporada veraniega, cuya cercanía se nota ya en todos los ambientes, ha provocado en el Parque Hotel el movimiento preliminar a la estación con que, en todos los años, se hace centro allí de intensa vida social.

Son numerosos los pedidos anticipados de alojamiento que empiezan a venir día a día a la gerencia del Parque Hotel y todo augura una serie no interrumpida de hermosas y elegantes fiestas de sociedad, desarrolladas en el marco dorado de este establecimiento de primer orden.

Como un anticipo de las grandes tenidas próximas, noticiamos hoy que para las reuniones del 8, 24 y 31 de Diciembre próximo, así como el 6 de Enero, han sido solicitados los salones de fiestas por comisiones de beneficencia a los efectos de realizar en ellos preciosas fiestas.

Mientras se aproximan las fechas anunciadas y se disponen los servicios extraordinarios del Parque Hotel, la gerencia no descuida las reuniones actuales, sobre todo la realización de los thes dominicales que tanto prestigio han adquirido últimamente y que atraen con tanto entusiasmo a la gente joven.

Enlaces—

Con general regocijo ha sido recibida en todos nuestros círculos sociales la noticia del compromiso de enlace de la señorita Elida Acosta y Lara con el caballero Luis M. Malmierca.

La boda ha sido fijada para el 10 del mes entrante y actuarán de testigos por parte de la novia los señores Joaquín Ponce de León, Ricardo, Alejandro y Moisés Acosta y Lara y por parte del novio los señores Federico Moler del Berg, doctor Luis Malmierca y los señores Alberto y Enrique Malmierca.

La boda de referencia será apadrinada por la señora Carmen Fernández de Acosta y Lara y el señor Lucio Malmierca.

—En nuestro gran mundo social circula la siguiente participación de enlace:

"Francisco L. Moratorio y Ana Coelho de Moratorio participan a usted el enlace de su hija Margarita con el ingeniero Julio Rodríguez Castro y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el día 5 de Noviembre a las 7 de la tarde".

—Tuvo lugar anteayer en la residencia de la familia de la contrayente, la boda de la señorita Carmen Baqué con el señor Gualberto E. Orona.

En el contrato civil actuaron de testigos por parte de la novia los señores Albino Malazzi y Rodolfo Legeren y por parte del novio los señores Roberto Mendez y Manuel Orona.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Teresa D. de Orona y por el señor Domingo Baqué.

—En la vecina orilla, donde residen los novios, se realizó ayer el enlace de la señorita María Esther Rentería, distinguida niña porteña vinculada a la sociedad montevideana, con el señor Teodoro Tomás Varela.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Iglesia de San Francisco Javier, actuando como padrinos de esta boda la señora Emilia Burke de Varela y el señor Lauro A. Rentería.

—A mediados del mes entrante se efectuará la boda de la señorita María Luisa D'Antuoni con el señor Cayetano Delisa.

—Dió lugar a una lucida nota social el enlace de la señorita Elvira Gicheto con el señor José M. Burastero, realizado anteanoche en la vecina localidad de La Paz.

Actuaron de testigos en el casamiento civil, por parte de la novia los señores Wenceslao Muso y Juan Burastero (hijo) y por parte del novio los señores Andrés de la Fuente y Manuel Bregante.

Apadrinaron la ceremonia religiosa el señor Juan Burastero y la señora Catalina Franco de Burastero.

—Se realizó antes de ayer el enlace de la interesante Sta. Berta P. Sierra, con nuestro estimado compatriota, el reputado pintor Domingo I. Bazzurro. Con tal motivo realizóse en casa de la novia una amable reunión en la que participaron numerosas relaciones de los desposados.

Cambios de residencia —

A mediados del mes de Noviembre, dejará su casa de la calle Buenos Aires, para trasladarse a su hermosa quinta del Camino Larrañaga, en la que pasará la temporada de verano, la señora Rosa Tornquist de Hoffmann.

Con ella se instalarán también su hija la señora Amalia Hoffmann de Van Sanden y su nieta, la señorita Edita Von Sanden Hoffman.

—Pasa actualmente unos días en la quinta del señor Luis Geille y Castro y señora Valentina Montero, en las proximidades del Prado, la señorita María Angélica Montero Bustamnte.

Confraternidad estudiantil—

En uno de nuestros principales hoteles se realizó en la mañana del jueves, el banquete de confraternidad con que un grupo numeroso de estudiantes celebraba la terminación de su bachillerato.

En un ambiente de franca camaradería se desarrolló, durante varias horas, la simpática fiesta, de la que participaron, entre otros, los siguientes estudiantes: Roberto Guerin Aguerre, Iván Rossi Morell, Rafael Lorente Escudero, Juan Carballa, Manuel y Emilio Durán Rubio, Heraclio Pérez Ubici, Luis Lenguas Veiga, Jaime Castells Eastman, Luis Garayalde Echeto, Agustín Gorlero Armas, Florencio García, Rafael Aguerre Escardó, Héctor López, Manuel Perez del Castillo, Luciano Doassans Chucarro, Federico Senelra Perey, Enrique Basabe Castellanos, Manuel Bidegaray, Félix Agostinelli, José Lusacia Barrios y otros.

El almuerzo, que rigió de acuerdo con un excelente menú, terminó con los brindis de algunos de los comensales, expresados con ese "sprit" de que también se hizo gala desde el principio del banquete.

Baile del Armisticio—

Organizado por el Cercle Français se realizará en el Parque Hotel el banquete y baile denominado del "Armisticio", el día 11 de Noviembre próximo.

Mucho entusiasmo ha despertado la iniciativa de esta fiesta y desde ya está descontado el éxito que obtendrá la realización de esta conmemoración histórica.

Reuniones—

El sábado próximo, con motivo de celebrar su cumpleaños la gentil señora Esther Fernández de Lemoine, se verá rodeada por sus numerosas relaciones, en su elegante residencia de Pocitos.

—Con motivo de ser ayer el cumpleaños de la señorita Rosita Solsona Flores, sus amistades pasaron a saludarla en su residencia de la calle Canelones, que sirvió de marco a una animada reunión.

—El martes próximo cumple años la señora Haydée Giuffra Simoes de Carnelli, quien recibirá a sus amistades, originándose con tal motivo una brillante fiesta.

En el Instituto Verdi—

Hoy sábado 1o. de Noviembre, a la hora 17 y 30, el niño Hugo Balzo, aventajado discípulo de la pianista señorita Agar Falleri, ofrecerá un brillante concierto en la sala del Instituto Verdi.

El programa a ejecutarse será el siguiente:

1.a parte — Schumann: Estudio melódico para 2 pianos; 1.o Piano, Hugo Balzo; 2.o Piano, Sra. Agar Fálleri. — Beethoven: Sonata Op. 31 N.o 3: Allegro, Scherzo, Minuet, Presto con fuoco.

2.a parte—Arensky: Suite para 2 pianos. Tema, Vals, Marcha triunfal, Minuet, Gavota, Scherzo, Marcha fúnebre, Nocturno, Polonesa; 1.o Piano, profesora Uri Grassi Díaz; 2.o piano, Sra. Agar Fálleri.

3.a parte — Mac-Dowell: A una rosa; En otoño; Grieg: Berceuse; Liszt: Consolation N.o 3, Rapsodia N.o 2.

Los tées en el Grand Hotel

Diariamente vemos que aumenta la concurrencia de distinguidas familias de nuestra sociedad, a los salones de este renombrado establecimiento, durante las horas del the.

La Administración del Hotel, se ha visto en la imperiosa necesidad de aumentar la capacidad del salón, con el fin de facilitar el mejor servicio.

Se ha contratado a una numerosa y disciplinada orquesta para que ejecute durante esas horas, escogidas piezas de su repertorio.

Enfermos—

Desde ayer ha experimentado sensible mejoría el estado de salud de la respetable señora doña María Penada de Fabregat.

—Completamente restablecida la señora Ernestina Méndez Reissig de Narvaja.

—Mejorada la señora Isabel Alvarez de Calamet.

—Algo enferma la señora Leonor Calvi de Victorica.

—Guarda cama desde ayer el doctor Erasmo Bogorja de Skotbicki.

—Se encuentra enferma la señora Inés Rodríguez Riet.

—Algo mejorado el señor José Gayoso.

—Guarda cama, ligeramente enferma, la señora Pascuala Herrera de Geilly.

—Mejorada la señora Antonia Valdez de Giménez de Aréchaga.

—Mejorada la señora María Antonieta Rospide de Callender.

—Mejorada la señorita Milena Gianelli Suárez.

—Se encuentra en asistencia en el Sanatorio Inglés, luego de una intervención practicada por el Dr. Horacio García Lagos, la señora Delfina Palau de Latón.

—Mejorado el caballero Juan de Sena Gowland

Viajeros—

Para Buenos Aires donde pasará una corta temporada, el señor Luis Marsiglia, de la firma Marsiglia y Cía.

—A bordo del "Julio Cesare" regresaron ayer de Europa los esposos Durante Barbot y su pequeño hijo.

—El próximo domingo se embarcará de regreso a Barcelona, donde tiene fijada su residencia, el doctor Carlos Calamet, su señora Jase Lanne y su pequeña hija, que han pasado aquí una temporada, alojados en casa de la señora Isabel Alvarez de Calamet.

UNA NIÑA PARISIENSE EN MONTEVIDEO

Se estrenará en el Teatro Solís

Fin de nuestra entrevista con el señor Georges M. de Neuville

—Bueno Perlita, he reflexionado, no la necesito esta mañana.

—¿Puedo ir a pasear?...

—Sí, vaya, y si ve algún paisaje bonito, avíseme. Vd. Tito, hágame el favor de atender a todos. Lo que Vd. haga estará bien hecho; en cuanto a Vds. señores, estoy completamente a sus órdenes.

—Necesitamos satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, señor de Neuville; por lo tanto le agradeceríamos mucho nos diera amplios detalles sobre "Una Niña Parisiense en Montevideo", sobre su argumento y también sobre sus proyectos para el futuro.

El distinguido director artístico queda un momento pensativo. Detrás de su ancha frente se adivina un cerebro poderoso. Después de un leve silencio, con palabras breves y precisas, nos explica sus ambiciones.

—"Una Niña Parisiense en Montevideo" es el derrumbe de una leyenda tonta.

—¡!!

—Los países sudamericanos son poco y mal conocidos, hasta por sus mismos habitantes. En Europa son completamente ignorados. Sin embargo, a raíz de la ruidosa victoria de sus representantes en el campeonato mundial de football, uno de ellos se impuso a la atención del mundo entero: el Uruguay. Pero no debemos hacernos ilusiones sobre el alcance de esta victoria. La actuación desconcertante de los uruguayos en las Olimpiadas afirmó o recordó la existencia de un pueblo chico en número pero grande en corazón, que se llama el pueblo uruguayo, pero no hizo conocer a su país. Para los europeos, la incógnita queda en pie; por lo consiguiente ha llegado el momento oportuno para disipar esta confusión. Esto es lo que yo he querido hacer con "Una Niña Parisiense en Montevideo".

Nada es tan eficaz como una película para demostrar los adelantos de este país progresista; nada tan convincente para enseñar la incomparable belleza de sus paisajes y la riqueza de sus campiñas; nada tan elocuente para presentar la organización perfecta de sus grandes instituciones. Esta convicción sincera ha sido la base sobre la cual reposa el edificio que yo levanté.

"Una Niña Parisiense en Montevideo" es una crítica y una enseñanza para mis compatriotas; es también una reivindicación para el Uruguay. El gaucho y su facón pertenecen al pasado y entraron en el dominio de la leyenda, pero el tiempo de las leyendas ha muerto. Ahora se quiere realidad y es la realidad la que yo quiero demostrar. Para lograr tal fin, he tenido que recurrir al contraste; poner frente a frente el pasado y el presente, la leyenda y lo real; he recordado lo antiguo para dar más realce a la vida moderna. Frente a la gruta se levanta el palacio; frente a la ignorancia, el colegio; frente al instinto, la educación refinada y frente al guerrero indio, el cadete de la Escuela Militar. He pasado días enteros recorriendo las campiñas en busca de paisajes; y cada escena ha sido filmada en el cuadro que le correspondía. No hemos reparado en gastos ni en esfuerzos. Los obstáculos han sido creados para ser saltados; pero cuando no los he podido franquear los he volteado. Para el naufragio, se contrató un pailebot, y salimos en alta mar para hacer el simulacro de incendio, tirándose toda la tripulación al agua. Para las carreras, los seis mejores studs prestaron caballos que corrieron ex-profeso, con el permiso especial otorgado por la Comisión Directiva del Jockey Club; esta carrera causó el retiro de Nervo y la muerte de Caramillas. La reunión fué filmada durante el Gran Clásico Nacional, con el gentil concurso de las familias más prestigiosas de la alta sociedad. Para los interiores se obtuvo el permiso de trabajar en uno de los palacios más suntuosos de Montevideo. Las instituciones de enseñanza fueron representadas por el Instituto Crandon, cuyas 450 alumnas se prestaron gentilmente a trabajar en la película previa autorización de la señora Directora. En las escenas de indios, más de doscientos aficionados actuaron a pesar del frío y de la llovizna, y las fieras del Jardín Zoológico permitieron sacar notas interesantes. En contraposición se presenta la organización del ejército, para lo cual durante [illegible] días hemos seguido, con la autorización del señor Ministro de Guerra y del General Ruprecht, las maniobras de instrucción de la Escuela Militar, filmando el campamento, los avances de infantería, tiros de ametralladoras, bombardeos de artillería, atrincheramientos, confección de puentes, evoluciones y aterrizaje de 5 aeroplanos al mando del mayor Berisso. Un servicio de automóviles de gran lujo fué especialmente contratado en la casa Martinelli. Se amuebló un chalet en Pocitos; 18 modelos fueron traídos de París por intermedio de Elegancias. 9 sombreros han sido ejecutados por el Dernier Cri; cinco pijamas y batones por El Bon Marché y dos trajes y fracs en la casa Cabrera [illegible]. Agregue a todo esto la fina belleza de Perla Mary, el arrojo de Tito [illegible], el sensualismo de Nieves Alonso, la comicidad de Carlos Ramsey, la seriedad de Groser Hausen von der Krüfen y la fecundidad del cacique evolucionando de acuerdo a un argumento novedoso, y tendrán una idea aproximada del enorme esfuerzo que hemos producido en los cuatro meses que duró la filmación de "Una Niña Parisiense en Montevideo", y de lo que en ella se podrá admirar.

—Vemos que Vd. no ha omitido detalle alguno para presentar a nuestra patria bajo su aspecto de país moderno y progresista. Como uruguayos se lo agradecemos, y como periodistas permítanos felicitarlo por la maestría con la cual consiguió su objeto. Ahora, la última pregunta: ¿cuándo piensa estrenar esta primera película nacional?

—En la semana próxima, en el teatro Solís; luego pasará a Buenos Aires, donde ya tengo compromisos firmados y enseguida se exhibirá en algunas ciudades del interior, antes de embarcarla para París.

—Le auguramos el éxito más cumplido y esperamos que no será la última película que usted filme aquí.

—No, estoy estudiando la posibilidad de llevar a la pantalla una obra muy conocida de un miembro de la Academia Francesa. Ninguna empresa se atrevió todavía a filmarla; si logro hacerlo, podrá considerarse como un ruidoso triunfo de la cinematografía uruguaya.

Nos despedimos del señor de Neuville, y nos apresuramos en cumplir con nuestros lectores al publicar las interesantes declaraciones de este infatigable "pionnier" de la cinematografía, quien mientras termina una obra se prepara ya a emprender otra.

El estreno de "Una Niña Parisiense en Montevideo" en el Solís, constituirá sin duda alguna el acontecimiento de más resonancia de la presente temporada.






CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

La Liga Paraguaya ha sido desafiliada de la F. I. F. A.

Ello crea una situación apremiante dentro del Football Sudamericano

¿Qué valor tiene el actual torneo?

Una circunstancia imprevista ha venido a complicar la situación del football sudamericano, precisamente cuando está en el punto de más interés de su disputa, el VII Campeonato Continental.

La noticia de la desafiliación que acaba de sufrir la Liga Paraguaya repercutirá indudablemente en todos los ámbitos del Nuevo Mundo, como una asonada de guerra.

La F. I. F. A. acaba de dar una prueba de sus funciones y de sus capacidades ejecutivas, eliminando por razones que no tienen ningún carácter fundamentalmente grave, una entidad filial, digna de toda consideración y respeto.

Y aunque no existe en verdad una causa seria capaz de justificar semejante resolución extrema, en cambio, de acuerdo con el rigor estricto que siempre pusieron en sus actos los señores dirigentes de la Federación Internacional, la medida de desafiliación impuesta a los paraguayos está encuadrada en los términos concretos de procedimientos de firme observación al reglamento.

La actitud de la F. I. F. A. es un ejemplo de autoridad, que marca un principio de acatamiento y de respeto, cualidades que deberán ser siempre observadas por los demás filiales.

INDOLENCIAS QUE CUESTAN CARAS—

Es de rigor que la F. I. F. A. requiera de las entidades afiliadas a ella el estado en que se encuentran las cosas que tengan relación con su capacidad de todo orden, y es deber de las filiales contestar dentro de un plazo prudencial a ese requerimiento, siquiera por una razón de buen sentido de respeto hacia la institución directriz del deporte footballístico amateur universal.

Pese a estas elementales consideraciones, la Liga Paraguaya hizo oídos de mercader a las solicitudes de la F. I. F. A. y no contestó una sola de las comunicaciones requeridas.

Pero es el caso que allá en Europa las gastan un poco más seriamente que aquí, donde con frecuencia se repiten casos reglamentarios precisamente en conocimiento de las propias entidades que deberían ser las más fieles custodias del reglamentarismo.

Por tanto, la F. I. F. A. procedió sin más vueltas y sin detenerse en ningún género de consideraciones a retirar la afiliación a la Liga Paraguaya, excluyéndola de la lista de las entidades afiliadas.

LAS ASOCIACIONES SUDAMERICANAS DEBEN ESTAR ENTERADAS—

Las entidades que se han erigido en los paladines del reglamentarismo footballístico universal, que rigen en ese carácter una buena parte del deporte continental, reunidas en una Confederación de "valor" circunscripto a los asuntos que se plantean entre los organismos del continente y nada más", esa Confederación que está realizando sus reuniones plenarias en Montevideo, con ocasión del VII Certamen de América, que no tiene en este asunto, tal como se ha planteado, mayor ingerencia, pues se trata de que una "desafiliación" provocada por los dirigentes máximos de la F. I. F. A., caso que no preveen los reglamentos y bases de la Confederación Sudamericana.

¿QUE PODER TIENE LA CONFEDERACION EN ESTE CASO?—

Los reglamentos del organismo sudamericano dicen terminantemente que la Confederación podrá hacer una extensión de la afiliación mientras ésta se tramita, pero no preveen el caso actual en que la afiliación ha sido retirada, dejando de tal manera al margen a la Liga Paraguaya.

Quedaría, sin embargo, un recurso, capaz de salvar una situación que es a todas luces grave para las exigencias del reglamentarismo, toda vez que las entidades Argentina, Uruguaya y la Federación de Chile, que goza de una afiliación con carácter precario, pero que está conceptuada como entidad afiliada por extensión, están jugando con una liga no afiliada, cosa que prohibe de modo terminante el estatuto de Amsterdam.

SE JUEGA CON UNA LIGA NO AFILIADA—

La anormalidad de la situación es incuestionable en mérito a que la desafiliación de la Liga Paraguaya, organizadora a la vez del VII Campeonato Sudamericano de Football, viene a anular el valor significativo del mismo.

Jugando Argentina y Uruguay, que son las entidades directamente afiliadas a la F. I. F. A. con una liga desafiliada, se ponen justamente al margen de las reglamentaciones internacionales, pero las cosas se han hecho bien...

LA COMUNICACION DE LA F. I. F. A., SE CONOCIA ANTES DEL PARTIDO URUGUAY V. PARAGUAY—

Cabalmente lo que manifestamos en el epígrafe. La comunicación de la F. I. F. A., se conocía antes de la disputa de los partidos correspondientes al campeonato entre Uruguayos y Paraguayos, pero se silenció a efecto de evitar una complicación que impediría la realización del partido y anularía por completo el éxito del certamen actual, que se realiza bajo los auspicios de la entidad con sede en Asunción.

SE HABLO DEL ASUNTO EN SESIONES SECRETAS DEL CONGRESO DE LA CONFEDERACION—

Una razón concluyente de que se tenía conocimiento del caso de desafiliación de Paraguay es que la delegación argentina habló del mismo en sesión secreta de la última reunión del Congreso de la Confederación Sudamericana de Football reunida en Montevideo el domingo por la mañana.

¿HABIA ALGUNA MISION QUE CUMPLIR?—

Según los informes que hemos podido recoger de fuente fidedigna, la delegación de la Asociación Argentina debía exponer ante el Consejo de la Confederación el caso decididamente antireglamentario que se estaba cumpliendo con el consentimiento de instituciones afiliadas que deben por ende absoluto respeto a las reglamentaciones que han aceptado como regidoras de sus actos.

Por qué no se cumplió esa misión que se había encomendado a los delegados argentinos. Acaso la necesidad de no malograr el Campeonato Sudamericano actual puede dar una explicación concluyente.

El Uruguay está, por tanto, en una misma línea con la desafiliada paraguaya, puesto que el match se disputó con pleno conocimiento del asunto.

Es indudable que la Confederación Sudamericana deba abocarse de inmediato a la consideración de tan difícil asunto, y acaso de una disposición transitoria poner algún velo sobre esta tremenda anormalidad reglamentaria que acaban de cometer las instituciones que se muestran más celosas de su afiliación internacional, que ahora precisamente no han respetado como debían.

Lo que establecen las reglamentaciones

Afiliaciones: Artículo 5. Las instituciones afiliadas no reconocerán otra autoridad inmediata que la Confederación Sud Americana, la que podrá afiliarse como representante del football continental a la F. I. F. A. u otra institución análoga.

Art. 2. Si interín no se realicen las sesiones del Consejo, uno de los paises no afiliados, quisiera adherir a la Confederación, deberá hacer la gestión ante la Oficina Internacional, la que lo hará conocer a los demás paises afiliados. Si las tres cuartas partes de los paises se manifiestan conformes, la afiliación quedará de hecho aceptada. No obstante, para que esta adhesión de derecho a intervenir en el Campeonato Sudamericano más próximo, es necesario que la gestión se efectúe por lo menos sesenta días antes de la iniciación del campeonato.

Si el requisito se llenara con posterioridad, la nueva entidad afiliada sólo tendrá representación en el Consejo de la Confederación sin tener derecho al ejercicio del voto". (Bases de la Confederación Sudamericana).

El football en el Interior

EN SAN CARLOS SE REALIZARA EL PROXIMO DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE DOS INTERESANTES ENCUENTROS

El combinado de la Tercera Extra Federacionista jugará con el cub Artigas y los veteranos se enfrentarán a los Jueces

Toda una gran jornada deportiva se realizará el próximo domingo 9 de Noviembre, en San Carlos.

El Club Artigas de la localidad, ha realizado las gestiones pertinentes con el fin de realizar un match con el seleccionado de la Divisional Tercera Extra de la Federación, encuentro este que se realizará a primera hora y que a no dudarlo dará motivo a una lucha tan reñida como interesante, en atención a que ambos teams son de capacidades equivalentes.

Finiquitado este encuentro, bajarán a la arena los cuadros de los Veteranos y de los Jueces, que para tal objeto se trasladarán a San Carlos.

Es indudable que la presentación de los Veteranos en fields del interior será todo un acontecimiento y seguros estamos que todos los aficionados al popular deporte acudirán en masa para conocer a nuestros mejores jugadores que en épocas lejanas se consagraron por su brillante actuación donde dieron al football nacional tantos y tan sonados triunfos.

Si interés tiene la presentación de los veteranos en fields del interior, interés tiene también la presentación de los pitos, a quienes salvo los de esta muy fiel y reconquistadora ciudad, los demás no han tenido oportunidad de apreciar sus habilidades, que son bastantes, en eso de manejar el globo.

Es indudable que San Carlos el próximo 9 de Noviembre, estará de gran fiesta deportiva la cual desde ya tiene asegurado el mayor de los éxitos.

El Campeonato de la C. del Sur

Impresiones sobre la preparación de los maragatos

Ha llamado la atención de técnicos y profanos la admirable preparación de los maragatos. Su estado físico es notable. Fuertes, ceñidos de carnes, elásticos, están revelando a gritos su excepcional preparación física y moral. Respecto a esta última, bástenos decir que el pueblo maragato los estimula aclamándolos en todas partes y cubriéndolos de flores a su presentación en el Teatro. Respecto a lo segundo tengamos presente que están confinados en un hermoso parque y tratados a cuerpo de rey. Como se recordará la Cámara Departamental les votó 700 pesos para su concurrencia a este certamen.

Ahora bien, en la prensa llegada por el último correo, encontramos la noticia de una colecta popular para continuar el entrenamiento. Esa colecta tiene para empezar, las siguientes contribuciones: "La Mañana" $ 10.00 Mario Menéndez Ciara 50.00; Dr. Salvador Estradé, 50.00; Ernesto R. Lena, 10.00 Luis Mario López 10.00.

Como se ve la colecta empieza con 140.00 pesos...

Nuestro pueblo que gusta de paladear las victorias no debe olvidar que no hay morcilla sin sangre. Y que el football cuesta mucho dinero y mucho entusiasmo.

Hay que estimular a los jugadores durante el desarrollo de los partidos y hay que ayudar a las autoridades directoras no retaceando el concurso en metálico.

Estímulo

"El Heraldo" diario que ve la luz en Florida, establece como premio para el forward florindense que señale el primer goal de la tarde, en el match del domingo próximo, un pasaje de ida y vuelta a Montevideo en los autos del señor Russo.

Ir afilando la puntería, muchachos!

El match de hoy en Pocitos

Jugarán los Veteranos y la Dirección de Paseos

Hoy de tarde se realizará en Pocitos un interesante encuentro en el cual tomarán parte los conjuntos representativos de los veteranos y de la Dirección de Paseos.

El encuentro ha despertado singular espectativa en atención a que es esperada con impaciencia una nueva presentación de los Veteranos que en sus dos presentaciones dejó una excelente impresión. Mañana tendrá que medirse con un team, que sin llegar a ser de "campeones" porque no figuran en él jugadores de cartel, pero debemos recordar que el team de la Dirección de Paseos es el que se clasificó recientemente campeón en un torneo organizado hace pocos días.

Para los veteranos el encuentro tiene también otra importancia y es que deben de prepararse convenientemente ya que el próximo domingo 9 de Noviembre disputarán supremacías con los Jueces de San Carlos.

La posible constitución de los Veteranos es esta:

Saporitti; Marenco y De la Sierra; Parravicini, Harley y Savio: Canavessi, Chiessa, Cantury, Quaglia y Sheldon.

La hora de comienzo ha sido fijada a las 16 y la brega será contraloreada por el señor Bertolotti.

Onzari a San Lorenzo de Almagro

En los corrillos footballísticos de la vecina orilla, se afirma que Onzari, el wing izquierdo de Huracán, se ha comprometido para actuar por San Lorenzo de Almagro en la temporada próxima.

"Rentrée"

Florio, el buen bach de A. Wanderers que debido a hallarse lesionado no actuó el domingo pasado es posible lo haga en la próxima fecha frente a R. Central.

Armando Zibechi hace un mes que ha comenzado su entrenamiento para volver a actuar. El hombre va recuperando sus formas y no sería difícil que dentro del mes próximo vuelva a ocupar el eje de la línea media.

Armando se ha tomado la cosa "a pecho" de manera de "debutar" con todo éxito.

Paraguayos y chilenos

Para este encuentro han sido rebajados los precios habituales, habiéndose fijado los siguientes:

Plateas, $ 1.50; Tribuna, pasos 1.00; Gradas, $ 0.25; Generales, $ 0.25; Palcos, con 6 entradas, $ 12.00.

BASKET-BALL

El gran match internacional de hoy

Unión Atlética–Asociación Cristiana

Estamos abocados a un nuevo match internacional. Unión Atlética, el disciplinado y entusiasta equipo montevideano, ofrecerá revancha al team argentino de la Asociación Cristiana, por la disputa de la Copa "Camper".

Habrá lucha. Ardua, emotiva. Lucha de campeones. Por que hay valores preponderantes en los teams. Porque existen ansias infinitas de triunfos, sostenidas por el más pronunciado de los entusiasmos. Por eso, se confía en la lucidez de la jornada. Y se llegará, indudablemente, al éxito.

Una jornada, rodeada por tales antecedentes, necesariamente, resultará pródiga en incidencias interesantes. Cuando se poseen bondades, el triunfo es porfiado en forma intensa. Como buenos. Ya, en Buenos Aires durante la dilucidación del primer compromiso, la muchachada uruguaya, al conquistar su brillante triunfo, dejó enseñanzas con su sobresaliente comportamiento, poniendo en evidencia, un espíritu de lucha halagador.

Vencieron. En forma, convincente. Esta tarde aquel equipo argentino, que tan celosamente defendiera sus posiciones, formará filas nuevamente, a fin de arrebatarle tal conquista al conjunto del crack Gómez Harley.

Condiciones no le faltan para llegar a ello. Se prodigará, fuera de dudas. Porque es un cuadro, de vergüenza, de moral.

Los nuestros, no desconocen la responsabilidad que llevan en la acción.

Si supieron vencer en Buenos Aires, con su eficiente desempeño, si supieron guapear en los instantes culminantes, demostrando sumas bondades, intensificando su acción allí, donde fué necesario, lejos del solar patrio, sin el aliento entusiasta de sus admiradores, es lógico, es justo, deseado, que mañana, cuando su acción se desarrollará entre nosotros, en un field familiar para ellos, en ese escenario donde tantos triunfos conquistaron, repitan su pasada actuación, magnífica. Que no les faltará de seguro, las exclamaciones de nuestros aficionados, como ese apoyo tan eficaz, que estimula, que incita, cuando las fuerzas abandonan...

Y entonces, los factores enunciados, determinarán. El triunfo en esas circunstancias será cuestión de lógica.

Existe avidez en nuestros aficionados por presenciar este partido. Si bien la inquietud, no embarga su espíritu, porque se confía en nuestros muchachos, se poseen ansias, deseos amplios, por seguir de cerca las incidencias de la lucha. Por eso, el Gimnasio de la calle Cerrito, resultará pequeño, para contener esa masa de público, entusiasta y optimista, que se apresta a concurrir a alentar a los suyos, cuando las circunstancias lo exijan, al par que le tributará al igual sus mejores aplausos, a los caballerescos visitantes. Que lo determinará su conducta.

Por los hipodromos

Palermo

LA REUNION DE HOY

El programa que se cumplirá en la reunión extraordinaria de hoy, ha de resultar en extremo interesante, contando como mayor atractivo la reaparición de la invicta Adela, sin disputa la presunta crack de su generación.

Como de costumbre haremos un breve análisis del programa confeccionado.

La carrera clásica

Como hemos dicho el Clásico Selección cuenta con el atractivo de ver de nuevo en las pistas a Adela, la invicta hija de Craganour, quien va a medir fuerzas con Anatema y Blancanieve, las dos principales enemigas de la favorita.

La hija de Craganour ha demostrado ser superior a Anatema, a la cual venció en dos oportunidades, los clásicos 25 de Mayo y Blaus. En el primero de ellos corrieron a peso igual, y en el segundo ofrecía dos kilos a la hija de Asturiano y en ambas oportunidades obtuvo con facilidad el triunfo y aunque es cierto que aquellas carreras fueron sobre 1500 y 1600 metros respectivamente, no creemos que el aumento de 400 metros puedan hacer variar el orden de llegada, siempre que Adela reaparezca en condiciones de perfecto "training".

Anatema es una potranca regular que ha ido muy bien a la distancia y que al menor desfallecimiento de la favorita puede vencerla, y en cuanto a Blancanieve podemos asegurar que irá a la carrera armada en lanoe y dispuesta a vender cara la derrota.

El Premio Divinidad

Nivel en la prueba inicial puede seguir la serie iniciada con tanto éxito. El pupilo del stud Abrojo si bien ofrece considerable ventaja a Lucano y a la misma Mariska, cuenta con decididos partidarios.

—Lucano acaba de perder una carrera injusta por lo que tiene oportunidad de rehabilitarse en esta ocasión, siempre que sea mejor dirigido.

—Mariska está bien colocada en la escala de pesos y puede resultar el lance de la carrera, se trata de un animal con méritos suficientes como para alternar en esa categoría.

—Insurrecto reaparecerá con una buena corrida y ha de tener muchos partidarios. Su última carrera puede reputarse de excelente. Los demás no creemos que tengan nada que hacer.

Las potrancas perdedoras

La carrera reservada para las potrancas perdedoras se le presenta favorable a Leónica que termina de producir una gran carrera, finalizando a la cabeza de la debutante Puma. Se trata de una hija de Cad con poca suerte pero de una regularidad matemática en sus carreras.

—Zizí Pompón hoy "Mishé" debe ser una seria rival de Leónica. En su debut produjo una carrera tan discreta que la acredita para ser una de las mas sostenidas en las cotizaciones

—Con Devota se corrieron una fija en su debut alcanzando apenas el quinto puesto, pero después de haber tenido a su cargo el tren de la carrera. Puede terciar con éxito.

—De Parragana siempre se dice que es imbatible, que cuenta con ejercicios como para perderse de vista, pero en público no confirma todos los rumores, por el contrario demuestra que vale muy poco.

—Corza es un lance muy conversado que no nos merece fe, por al Dr. Oyhanarte, que es su propietario.

La prueba para potrillos

La prueba reservada para los perdedores machos es de difícil solución. Hay varios candidatos, más o menos con las mismas probabilidades. De entre ellos los que merecen citarse con especialidad son los que siguen:

—Hereje, el tordillo hijo de Saint Emilión está en condiciones de obtener su primera victoria. Cuenta con ejercicios en privado que le dan serias probabilidades, siendo por otra parte el candidato lógico por sus carreras anteriores. El pupilo de Telmo Miguez está lindísimo y venderá cara su derrota.

—Esclavo cuenta en su haber con algunos performances meritorias, entre ellas la última donde alcanzó el tercer puesto después de haberle tocado en suerte una largada desfavorable. Es el más serio rival de la carrera citada.

—Falucho es un gran candidato a pesar de sus graves dolencias a las vías respiratorias lo que le resta chance para desempeñarse de acuerdo a sus méritos. Se trata de un hijo de Lord Basil, muy veloz y cuyos trabajos son discretos, sin que se desempeñe en público de acuerdo a sus aptitudes por la causa citada.

—Sal si puedes, como el anterior padece una afección a las vías respiratorias. Cuenta con un [illegible] de placé muy recomendable, terminando a la cabeza de Infanzón para fracasar en su compromiso porterior. Puede ganar.

—Valois, nos resulta algo flojo este descendiente de Cyllene. Sin embargo hay quien lo sostiene como el ganador. Para nuestro criterio vale poco.

—Los demás, excepto Ruiseñor tienen poca chance, aunque esta carrera puede resolverse por una sorpresa.

Mosquita en la cuarta

La cuarta es interesante. Ella marca la rentrée de Mosquita, yegua, ésta que al comienzo de la temporada se perfiló como un producto de porvenir.

La hija de Your Majesty cuenta con una corrida discreta sobre la distancia de la prueba y en todos sus ejercicios pone de relieve que se halla en plena forma. Debe ser la candidata obligada de la carrera en cuestión ya que ésta es muy ordinaria.

—Teórica-Tracista, la yunta del entraineur de las herraduras prohibidas y otras cosas más se perfila como las mas serias rivales de Mosquita. Tanto la hija de Tracery como Teórica cuentan con decididos partidarios. Andan bien, solo nos resta agregar que es prudente no entusiasmarse mayormente, por cuanto las disposiciones de la Comisión de Carreras prohibiendo las herraduras y analizando la saliva, preocupan en gran parte a los pupilos del entraineur citado al comenzar estas líneas.

—Japónica es la tercera en discordia que puede terciar en la contienda. Se trata de un animal sumamente veloz que puede aprovechar sus ligerezas en el final.

Querida, Necesitada y Chaquetilla no le asignamos mayores probabilidades.

El handicap de velocidad

La prueba de velocidad se presenta complicada. En ella se han dado cita algunos animales cuya característica es la velocidad, de entre ellos se destacan en primer término:

—Receloso, el hijo de The Panther es el que nos seduce. Tenemos del pupilo del stud Icaeche el concepto de que, en las carreras de la recta ha de llevar frecuentemente los colores que defiende al triunfo. Es nuestro favorito.

—Cachalote - Cúlpen son los más serios rivales de Receloso. Tanto el defensor del stud Villanueva como Cachalote son especialistas en la distancia, pero nos resultan algo pesados en relación al presunto favorito.

—Engreída la pupila de la Petite Ecurie reaparecerá con el prestigio de sus primeras carreras, a pesar de que sus últimas performances no han sido dignas de consideración, en esta oportunidad tiene brillante ocasión para demostrar si en realidad no se han exagerado sus méritos.

—Galense siempre es enemigo en carreras de velocidad, el tordillo del stud Asteroide ha realizado una campaña meritoria y puede ser del lance.

—Miss Rose que cuenta con el "record" de la distancia, Farándula y demás no nos seducen mayormente.

La penúltima es interesante

El handicap de la milla siempre es interesante.

—Pibe tiene una buena oportunidad para vengar la derrota que le infringió Gran Pillete. A pesar de la ventaja que dispensa en el peso es el competidor mas detacado de la prueba que comentamos.

—Chimere la pupila del stud Don Gonzalo está bien colocada en el handicap, aunque se trata de una animal muy irregular. La hija de La Esperanza si la dejan tomar vuelo es seria enemiga.

—Mariska, si opta por esta carrera puede considerarse, acaso, la verdadera candidata de la prueba. Está muy favorecida en el peso. Si se consigue designarle una monta discreta ella será la encargada de defender nuestro ponóstico.

—Sylves, Cervantes y Crin no tienen mayores probabilidades de éxito.

La carrera del desquite

La carrera del desquite está a completa disposición de Old Diamond quien con el peso que le ha correspondido no ha menester de mayor esfuerzo para batir a Beau Sejuor, Bacaro y Roi de Trefle. Nos resulta la fija más clara del programa. Su última carrera donde batiera a Montpellier así nos lo permite suponer.

COMPETIDORES Y MONTAS

PRIMERA CARRERA

PREMIO DIVINIDAD. — 2,000 METROS

1 NIVEL 58, S. Pintado (ap.).
2 INSURRECTO 56, no corre.
3 MARISKA 52, no corre.
4 PAQUITIN 51, no corre.
5 PINTURERO 51, E. Orduña.
6 LUCANO 48, J. Batista.
7 GENERAL PRIM 45, no corre.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO OMEGA. — 1,600 METROS

1 SOSPECHOSA 55, J. Canal.
2 EVOCADORA 55, M. Acosta.
3 PASIEGA 55, no corre.
4 DEVOTA 55, Di Tomassi.
5 LEONICA 55, no corre
6 PARRAGANA 55, A. Quinteros.
7 PILARICA 55, J. Vecino (ap.).
8 SANTIDAD 55, R. V. Lanatti.
9 MICHE 55, R. Peña (ap.).
10 INVASION 55, A. Cabrera (ap.).
11 CORZA 55, no corre.

TERCERA CARRERA

PREMIO CARTAGENA. — 1,100 METROS

1 HEREJE 55, S. Pintado (ap.).
2 BENDIGO 55, E. Ruiz.
3 VALQIS 55, S. Ruiz.
4 FALUCHO 55, M. Acosta.
5 (ESCLAVO 55, no corre.
6 (CHAIPUEL 55, J. Riero (ap.).
7 RUISEÑOR 55, F. Arcuri.
8 (SALSIPUEDES 55, Manuel Lema.
9 (BRIBON 55, no corre.
10 Gral. VALLEE 55, J. Di Tomassi.
11 EL BEBE 55, G. Ardonin.
12 Trifón 55, E. Orduña.
13 EL PERTIGO 55, M. Coronel.
14 ISPAHAN 55, J. Canal.

CUARTA CARRERA

PREMIO DEMOCRACIA.— 1,500 METROS

1 MOSQUITA 56, S. Pintado (ap.).
2 PICARESCA 56, E. Ruiz.
3 CHAQUETILLA 56, J. Canal.
4 (TEORICA 56, J. Riero (ap.).
5 (TRACISTA 56, M. Lema.
6 QUERIDA 56, X. X.
7 JAPONICA 56, J. Batista.
8 NECESITADA 56, no corre.

QUINTA CARRERA

PREMIO SELECCION. — 2,000 METROS

1 ANATEMA 55, F. Arcuri.
2 BLANCANIEVE 55, J. Canal.
3 ADELA 55, M. Acosta o D. Torterolo.
4 SARCASTICA 55, E. Orduña.
5 BRIDE 55, no corre.

SEXTA CARRERA

PREMIO LYE.—1,100 METROS

1 VIEJO VERDE 57, M. Coronel.
2 (Cachalote 60, no corre.
3 (CULPEN 57, E. Ruiz.
4 ENGREIDA 54, J. Canal.
5 GALENSE 54, J. Riero (ap.).
6 GUANTE BLANCO 53, J. Vecino (ap.).
7 RECELOSO 51, X. X.
8 BEN ALI 51, no corre.
9 DON SANCHO 49, E. Orduña.
10 FARANDULA 49, M. Acosta.
11 MISS ROSE 49, M. Di Biassi.
12 QUEBIR 46, no corre.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO PILMAYQUEN.—1,600 METROS

1 COPIAPO 65, X. X.
2 PIBE 56, R. V. Lanatti
3 MATORRAL 54, E. Ruiz.
4 TELADI 52, J. Vecino (ap.).
5 CHIMERE 48, X. X.
6 SYLVES 47, P. Ibarra.
7 CERVANTES 43, M. Acosta.
8 MARISKA 43, no corre.
9 FRANGOLLO 42, M. Di Biassi.

OCTAVA CARRERA

PREMIO LA PATRIA. — 2,500 METROS

1 MISELTOE 55, M. Coronel.
2 ROI DE TREFLE 53, J. Batista.
3 OLD DIAMOND 55, X. X.
4 BEAU SEJOUR 50, J. Canal.
5 LABARO 50, X. X.

MAROÑAS

LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Remate — 1.500 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Gallero 54, J. R. Montero.
2 Carrizal 52 M. Altamiranda.
3 Tacuabé 52, F. A. Gómez.
4 Bolsheviki 51, M. Tapia.
5 Lascano 50, I. Rijo.
6 (Ciruelo 49, A. G. Borean.
7 (Tordo 45, no corre.
8 Tacna 48, P. C. Moreno.
9 [illegible] 46, (no corre)

SEGUNDA CARRERA

Premio Venticello—1.200 metros

1 Lenguaraz 56, J. Silveira.
2 Cagancha 56, M. Tapia.
3 Papito 56|58, E. Batista.
4 Tordo 56, A. G. Borean.
5 Cavour 56, C. Ferragut.
6 Izarra 56, S. Sosa.
7 Kamsin 56|52, M. Alvarez
8 Ingenuo 56, M. Altamiranda.
9 (Trebol Rojo 56, M. R. Lenzina.
10 (Bug Jargal 53, X. X.
11 Parola 54, R. R. Montero.
12 Llama Roja 54, J. Martínez.
13 Sagué 54, J. Ponciolo.
14 Clamor 53, P. C. Moreno.

TERCERA CARRERA

Premio Isleña — 1.600 metros

1 Gioconda 55|52, R. Rodriguez.
2 Casual 54, J. R. Montero.
3 Mayo 54, M. Altamiranda.
4 (Pancte 54, M. Tapia.
5 (Reginetta 49, A. G. Borean
6 Gitanillo 54, P. C. Moreno.
7 Quinteros 51|48, E. Batista.
8 (Extravagante 48 E. A. Diaz
9 (Pochade 46|47, S. Batista.
10 Invencible 48, H. P. Cia.
11 Interruptor 48, no corre.
12 (Parola 46, no corre.
13 (Cajero 45, M. Lenzina.
14 La Rubiales 46, X. X.
15 Tit Bit 46, I. Rijo.

CUARTA CARRERA

Premio Hoja Caída—1500 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Aibubá Katú 55, S. Batista.
2 No Griten! 55, M. Altamiranda.
3 Sonoro 55 (no corre).
4 Irobito 55, no corre.
5 Cheque 55, J. Martínez.
6 Viviani 55, X. X.
7 Tas Tas 55, M. Tapia.
8 Damocles 55, A. G. Borean.
9 Aguará 55, C. Ferragut.
10 Quillay 55, P. C. Moreno.
11 Broncho Bill 55, J. R. Montero.
12 Diego Lamas 55, I. Rijo.

QUINTA CARRERA

Premio Mamboretá—1600 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Bonachón 55, X. X.
2 Narcisín 55, M. Tapia.
3 Masefica 55, E. A. Díaz.
4 Mamboretá 55, A. Avero.
5 Sonido 55, P. C. Moreno.
6 Voz en Cuello 55, P. Batista.
7 Alto Vuelo 55, H. P. Cia.
8 Paltoquet 55, P. Albarracín.
9 Sucesor 55, J. Silveira.
10 Gold 55, J. R. Montero.
11 Alvear 55, A. Perez.
12 (Panduriño 55, (no corre).
13 (Molécula 53, G. Ponciolo.
14 Tujuca ex Giraldina 53, C. Ferragut.
15 Confraternidad 53, M. Altamiranda.
16 Water 53, A. G. Borean.
17 Pasa Plata 53, F. A. Gómez.

SEXTA CARRERA

Premio Aquilón — 2.500 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 (Taylor 60, M. Tapia.
2 (Andresy 48|50, M. Altamiranda.
3 Ariosto 55, A. G. Borean.
4 Brasilera 48 P. C. Moreno.
5 Don Mateo 48 S. Batista.
6 Donchopan 48, H. P. Cia.
7 Carcare 48, E. Batista.

SEPTIMA CARRERA

Premio Chito — 1.500 metros

1 Gran Pasha 57|55, E. A. Diaz
2 Monroe 54, M. Altamiranda.
3 Nunca Más 54 (no corre).
4 (Caipirá 52, M. Tapia.
5 (Onomarco 46|48, P. C. Moreno.
6 Gallero 50, no corre.
7 Gabriel 45|42, R. Rodriguez.
8 Daimler 45, P. Haro.
9 Senaqué 44|40, P. Casella.
10 Stopper 44|41, E. Batista.

OCTAVA CARRERA

Premio Sucesor — 2.000 metros

1 Llanero 57, A. Perez.
2 Bingo 55, M. Altamiranda.
3 Moscatel 54, M. Tapia
4 Viejo Verde 53|50, E. Batista.
5 Zorzal 53, M. R. Lenzina.
6 Bambino 53, A. G. Borean.
7 Onomarco 52 no corre.
8 Tun Tun 52|49 R. Rodriguez.
9 Aster 51, P. C. Moreno.
10 Felliciano 51, P. Batista.
11 Bordoneo 51, J. R. Montero.
12 Gondolero 45|41, P. Casella.

Ejercicios de hoy

PISTA GRANDE LIVIANA

IZARRA con Sosa, 600 en 35" 2|5.

PAROLA con Montero, 800 en 47" 1|5. No tiene enemigos.

GALLERO con Montero, 800 al freno en 48" 4|5.

IROHITO con Rijo, 800 en 50" 1|5.

INVENCIBLE con Cia, 700 a medio correr.

VASCONGADO con Montero, 1400 a palos en 1'30" 3|5.

MILONGUERO con Rijo, mil bien en 1'0" 3|5.

GONDOLERO con Casella, mil bien en 59" 4|5.

FIELD con Cia, 800 en 49" 2|5.

CAJERO con Rijo y PIÑON con Montero, 800 en 47" 1|5. Dejaron ganar al 1.o

TREBOL ROJO con Lenzina, 600 del lado opuesto bien en 29". Viento en contra.

MUSSOLINI con A. Pérez y ARIOSTO con Borean, 800 en 50". El 2.o siguió la vuelta de galope y atropelló mil metros en 1'1" 2|5.

TIT BIT con Rijo y MAMBORETA con Avero, 800 muy bien en 48" 1|5 del lado opuesto con viento en contra. El potrillo difícilmente ha de perder la 5.a

CIRUELO con Borean dominó bien a TORDO con A. Pérez, en 48" 2|5 los 800.

FORMOSA con Borean y CAROLUS con A. Pérez, 800 en 48" 2|5.

LA RIERA con A. Pérez y LA NENA con Borean, 700 del lado opuesto a medio correr.

DIABLO AZUL con el peón, 1400 en 1'29".

VENTICELLO con A. Pérez y HOJA CAIDA con Borean, 800 en 49" 2|5.

WATER con Borean y GURISA con A. Pérez, 800 en 48". La primera dió 5 cuerpos de ventaja ganando la segunda por dos. De acuerdo con este ensayo, creemos sinceramente que WATER no puede ganar el domingo y el que diga lo contrario es un envenenador del público.

DAMOCLES con Borean y COMEDIA con A. Pérez, 800 en 48" 2|5, ganando el 1.o

NACAR con Rijo, mil metros en 1'1" 2|5 bien.

NELLY con Rijo, dos mil en 2'6" con 1'33" los últimos 1500; mil en 1'1" 2|5. Ha de reaparecer el 9 de Noviembre.

PALTOQUET con Altamiranda, 800 en 47" 4|5.

DON MATEO con Montero, mil en 1'0" 3|5. Anda mucho Ojo!

DOBLETE con Montero, la milla mal en 1'42" 3|5.

DIEGO LAMAS con Rijo, 800 muy bien en 47" 3|5 con 11" 4|5 los 200. Anda mucho y el domingo hará un carrerón.

CRISOL con Montero, mil bien en 1'1" 4|5.

De todo el país

FLORIDA, Octubre 31. — A EL SIGLO. — **El puente de Casupá. — Necesidad de su construcción.** — Hace ya bastante tiempo un grupo de vecinos, comerciantes y hacendados de la 4.a sección del limítrofe departamento de Minas, gestó la iniciativa de dar comienzo a los trabajos pertinentes a conseguir la construcción de un puente sobre el arroyo Casupá, importante obra cuya realización significa el aporte de un inapreciable factor de progreso al desenvolvimiento comercial e industrial de esta región.

Secundada la iniciativa por todo el vecindario de este pueblo y de la zona de influencia de la proyectada obra, los iniciadores propiciaron y obtuvieron una reunión de miembros de los Concejos de Florida y Minas, a la que concurrió también el Jefe de la Inspección Técnica de este último departamento, cambiándose ideas sobre el terreno de la posible ubicación del puente, su costo, etc.

Después de esta iniciativa tan plena de actividad y buen éxito todo hacía prever que la construcción del ansiado puente sería cuestión de breve término. Sin embargo no fué así.

La iniciativa cayó en un olvido lamentable y no se habló más de una obra que significa para la extensa y rica zona que la circunda, un motivo de altos valores sumados al enriquecimiento regional.

Me consta que en breve se convocará a algunos de los elementos más caracterizados de la zona a objeto de constituir un Comité que tendrá a su cargo la tarea de llevar adelante la iniciativa.

¿Cuándo se creará el Concejo Auxiliar? — Va demorando ya demasiado tiempo la creación del Concejo Auxiliar para Casupá, organismo municipal que, de acuerdo con las exigencias de la población, debió haber sido creado tan pronto como se le reconoció a esa localidad la categoría de pueblo.

Es de todo punto necesario ese organismo, para reglamentar y controlar importantes cuestiones de vialidad cuyo cumplimiento acarrea perjuicios a la población.

Ya es tiempo de que se procure dotar a esta población de un instituto que tanta falta le hace. — Corresponsal.

Poste telefónico en mal estado. — Hemos denunciado a las Gerencias de las Compañías Telefónicas que en el camino a Durazno y a unos cien metros del segundo paso a nivel, existe un poste telefónico que está inclinado sobre el camino, amenazando derrumbarse.

Como existe peligro para los viandantes, se espera que la Compañía procederá inmediatamente en el sentido indicado.

CERRO LARGO. — **Importantes ventas de lanas.** — Melo, Octubre 30.—A "El Siglo" — Se vienen realizando en el departamento, fuertes operaciones en lanas.

Compradores de varias casas montevideanas, recorren la campaña operando en gran escala.

Se ha pagado por las cruzas especiales y superiores, hasta 11 pesos.

Aunque se espera una nueva suba, las ofertas que se reciben no son de desperdiciar.

Y esto es lo que hacen muchos productores del departamento.

Acertada disposición. — El Concejo de Administración ha resuelto recientemente ordenar a la Inspección Técnica Municipal que a la brevedad posible proceda a hacer cegar las canteras municipales ubicadas sobre la calle Uruguay.

Esta medida se hacía necesaria desde hace mucho tiempo.

Ofrecían las canteras aludidas, por la noche, serios peligros al viandante, que desconocedor del terreno, se lanzaba por esos parajes, ageno en absoluto a los percances que habrían de sobrevenir.

Varias vidas ya habían costado dichas canteras.

Por eso, la disposición del Concejo, la encontramos de lo más acertada.

Pleito interesante. — Ante la justicia respectiva se iniciará de un momento a otro un pleito interesante y en el cual tiene su participación indirecta el vecino de Rio Branco, señor Francisco Larrandaburu.

La parte por la cual se interesa el señor Larrandaburu, ha concedido su representación al escribano público, don Ulises Collazo.

PAYSANDU El cargo de Inspector Regional. — Paysandú, Octubre 31. — A "El Siglo". — La próxima jubilación del Inspector Regional de Enseñanza Primaria, señor José Torrás Portela, deja vacante este importante cargo. Son candidatos para reemplazar al señor Portela en el alto cargo que abandonará en breve, los señores Cresencio Cóccaro, actual Inspector de Escuelas del Departamento de Rocha; el señor Amaro F. Perdomo, que desempeña iguales funciones en el de Soriano, el señor Juan Pontet, inspector de Colonia, y el señor Luis Pescantet, subinspector del departamento de la capital.

Parece que este último, es el que cuenta mayores probabilidades de éxito.

Huelga terminada. —La huelga promovida entre los elementos marítimos de Buenos Aires y que se extendía a nuestros puertos del litoral, ha terminado. Así lo hace saber el Concejo Federal que la patrocinaba en manifiesto publicado. En consecuencia los obreros volverán al trabajo.

La inscripción — Ultimos datos. — Recien ahora se ha podido saber con exactitud que la inscripción en nuestro departamento es de 9.693 ciudadanos, siendo la labor de las Comisiones inscriptoras como sigue:

1a.	zona	1895	inscripciones
2a.	zona	1432	id
3a.	zona	1431	id
4a.	zona	1095	id
5a.	zona	1288	id
6a.	zona	1299	id
7a.	zona	543	id
8a.	zona	359	id
9a.	zona	323	id
Total		9.693	

CANELONES, Octubre 31. A EL SIGLO — **Contra la directora de la Escuela de Vejigas. Se impone una medida enérgica.** — En Vejigas, Sección Tala, existe un colegio, que dirige desde tiempo atrás la maestra señorita Silvia Pombo. Con motivo de continuas quejas de los vecinos que se ven obligados a privar a sus hijos de las ventajas que les podría reportar la proximidad de tal centro de enseñanza, el inspector departamental instruyó un voluminoso sumario, en el que resultaron probadas graves imputaciones hechas a su directora. Tal sumario, a estar a los informes que se suministran, se encuentra a estudio de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria hace ya varios meses, — donde, — es voz corriente, se ponen en juego valiosas influencias, con objeto de paralizar todo ulterior procedimiento.

Si se agrega a esto que la señora ayudante de tal centro cultural doña Margarita Martínez de Martínez ha tenido, debido a la persecución despiadada de que le hacía víctima la nombrada directora que abandonara su labor, y renunciar su puesto, se comprenderá cuan necesaria es la declaración de cesantía de la mala directora, que con su proceder incorrecto, priva a la mayor parte de los vecinos, de las ventajas que les reportaría el poder, con relativa comodidad, instruir a sus hijos.

Espera el vecindario, que el Consejo Nacional de Instrucción Pública, una vez enterado de los graves cargos que en el sumario resultan probados contra la directora señorita Pombo proceda a su separación y nombre en su reemplazo una directora de verdad, que consiga, procediendo con corrección, hacer volver a los bancos de la escuela, a los niños que la intransigencia e incorrectos procederes de la directora actual, alejó de ellos.

SORIANO. — **Arreglo de calles.** — Mercedes, Octubre 31. — A EL SIGLO. — El Concejo Departamental, consideró una nota presentada por varios vecinos de esta ciudad, solicitando arreglo de la calle Tomás Gomensoro, tramo comprendido entre las de Cerro Largo y Florida, disponiendo la ejecución de las obras reclamadas.

—En la misma sesión, se trató otra nota presentada por varios vecinos, solicitando arreglo de la calle Zapicán, desde Cerro Largo hasta Canelones, resolviendose, también, la ejecución de dichas obras.

Una propuesta — Edificio para el Concejo — Don Juan Antonio Cluselllas y otros, se presentaron al Concejo Departamental, proponiendo en venta el edificio que ocupa actualmente el Juzgado Letrado para sede del Municipio y sus oficinas.

La propuesta pasó a informe de la Comisión de Obras Públicas.

Sociales. — Se sirvió la cena con que un núcleo de amigos despide de la vida de soltero a nuestro compañero de redacción Amancio Marzoa.

—Después de permanecer en ésta una breve temporada, regresó a Concordia nuestro conterráneo, el señor Francisco Viera.

—Vino de Drabble el señor Ramón Castillo.

—Regresó de la capital don Fortunato Gigena.

—Vino de Montevideo el diputado nacional Dr. Rogelio C. Dufour.

—Se encuentra algo enfermo el señor Héctor Scavino.

—Continúa en igual estado el señor Dionisio Viera.

—Sigue enferma la niña Zarita Bors Hounie.

Dolores. — La Escuela Industrial, no podrá instalarse aún — El Concejo Superior ha dirigido al Concejo Departamental comunicando que por el momento no será posible atender la creación de una Escuela Industrial en Dolores, dado que no cuenta con recursos y porque, además, este departamento ya está dotado de una escuela de esa índole en Mercedes y propone, en cambio, que con los recursos que se pensaba distraer para la implantación de la Escuela en ésta ciudad, se acuerden algunas becas a algunos jóvenes de Dolores, para que cursen estudios en la Escuela Industrial de Mercedes.

Cuatro carreras concertadas— Han quedado concertadas, hasta la fecha, cuatro carreras, todas importantes, a jugarse en la "Pista Madrid", campo de Oyarbide, en las fechas siguientes:

1a. Carrera: el domingo 2 de Noviembre, entre "Dragonera" y "Funesto", en 500 metros, suelta por cinta, monta de 60 kilos

2a. Carrera: el 23 de Noviembre, entre "Oscuro" de Gareta y "Funesto", de Madrid; tiro 500 metros, suelta por Ley de Carreras; monta del "Oscuro", 58 kilos, de "Funesto", 63.

3.a Carrera: el domingo 7 de Diciembre. Gran penca entre "Yamandú", doradillo, de Maiztegui, marca de don Javier Hounie; "Uruguay", de Fernández, marca de Lasarte; "Majadera", rosilla mora, propiedad y marca de don Pedro Jean. Tiro 650 metros. Monta de 62 kilos, suelta por cinta.

4.a carrera: gran penca a correrse el 1.o de Enero de 1924. "Judío", tostado, de José Matturo; "Dragonera", de Gabino Lome; "Majadera", de Héctor J. Madrid. Tiro 700 metros. Suelta por cinta, monta 60 kilos. En esta penca pueden anotar sus parejeros, si lo creen conveniente, por así haberlo convenido los tres primeros y a contestar el 7 de Diciembre: "Avance", de Amacoria; "Uruguay", que cuida don Manuel Vique Ortiz; "Uruguayo", de Razquin; éste último se dispensa cuatro kilos a los demás.

ARTIGAS, Octubre 31. — A EL SIGLO. — **Arrendamiento de campo.** — En Santa Rosa de Cuareim la sucesión Antonio Gallinal ha tomado en arrendamiento 1900 hectáreas de campo sitas en las costa del Uruguay entre los arroyos Itacumbú y Lenguazo, propiedad de los señores José Conde y Constantino Piacenza.

El plazo del arrendamiento es por cuatro años a razón de pesos 2.20 la hectárea anual.

Detención de una tropa en Santa Rosa. — En Santa Rosa, en momentos en que terminaba de vadear el río Uruguay, desde el puerto del Celbo, una tropa compuesta de 830 novillos de alta mestización, de propiedad del señor Fernando Otorena, ganadero de Curuzú Cuatiá, que conducía a la exposición feria de Paysandú, se presentó de improviso el oficial a cargo de la fuerza de vilancia allí, según me informan, con el juez de paz seccional y testigos, procediendo a su detención.

Invocó como causal el no tener ninguna clase de documentación para entrar al país. Pero los mismos informes expresan que el referido ganado trae la certificación veterinaria en forma, como asimismo legalizados todos los trámites ante el vicecónsul uruguayo en Monte Caseros, habiéndose presentado el respectivo permiso de importación en la Receptoría de Aduana.

Matadero Municipal. — Se efectuó la anunciada visita al matadero municipal, recogiendo el público una agradable impresión. — Se trata, en verdad, de un establecimiento digno de todo elogio.

Opiniones autorizadas lo sindican como uno de los mejores en el país, entre los de su índole.— Es de esperar que el municipio dedique todos sus esfuerzos a la pronta terminación de tan necesaria obra de progreso. Faltan, recursos para continuar esos trabajos, los que han sido solicitados de la Asamblea Representativa.

El doctor Cornú. — Partió para ésa el doctor Enrique Cornú que vino representando al Senado, a la Exposición de Santa Rosa. Acompaña al doctor Cornú, el señor Aníbal Garino, jefe de Secciones del Senado.

SORIANO. — **Casa de los Rurales de Soriano.** — Mercedes, Octubre 31. — A EL SIGLO. — Los señores Marcelino P. Hounié y Juan B. Echenique, presidente y secretario, respectivamente, del Directorio de la Asociación Rural de Soriano, han presentado a consideración del mismo el interesante proyecto, cuyo articulado primero, transcribimos a continuación:

Artículo 1.o — Apruébase la idea de constituir un fondo de reserva, con el objeto de destinarlo a la adquisición de un terreno en Mercedes y a la construcción en él de un edificio que se denominará "Casa de los Rurales de Soriano".

Operación en lanas. — El conocido y apreciado hacendado del Chileno, don Ignacio Irurueta, vendió la lana al señor A. D. Ribeyro a razón de 13 pesos el vellón de merina, y a 9 pesos la Lincoln, barriga y borrego.

Como se ve, el elevado precio de la lana, está en relación con la buena clase de lanares que posee el señor Irurueta.

Designaciones. — Ha tomado posesión del puesto de Inspector de Resguardos, para el que fué designado recientemente, el señor Juan B. Lardebeau, empleado de la receptoría local.

—Fué designado Jefe del Resguardo Cerrent, el oficial segundo señor Tomás A. Durañona.

Comisiones examinadoras. — La Comisión Departamental de Instrucción Primaria, en la sesión última, nombró las comisiones que tendrán a su cargo recibir las pruebas finales en las escuelas del departamento.

Kermesse en las chacras. — Según lo anunciamos ayer, con muy buen éxito se inauguraron en la escuela pública de las chacras, la serie de kermesse pro-fomento escolar.

Nivelación de Dolores. — En la sesión última el Concejo Departamental aprobó el proyecto de planimetría y nivelación de la ciudad de Dolores, confeccionado por el Director de Obras Municipales, Ing. Pablo Gouts.

Arrendamiento de campos. — Don Benigno Gabriel Rigos y otros, dieron en arrendamiento al señor Oscar Symonds, un campo de pastoreo situado en Cololó, 10.a sección judicial de este departamento, compuesto de 210 hectáreas y 9332 metros, por el término de 3 años y a razón de $ 5 15 la hectárea, anual.

BELLEZAS NATURALES DE NUESTRO PAIS



Un remanso del arroyo Mataojo, en el departamento de Minas

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

El triunfo Conservador en Inglaterra

Es seguro que el gabinete dimita antes de la reunión del Parlamento

Francia reconoció al gobierno de los Soviets

INGLATERRA

EL TRIUNFO DE LOS CONSERVADORES

LONDRES, 31 — Los conservadores tenrán más de 400 de las 615 bancas de la nueva Cámara de los Comunes. La cantidad exacta no puede darse todavía debido a que el escrutinio en las Universidades y algunas islas escocesas, no podrá completarse hasta dentro de una semana. Como resultado de la victoria abrumadora de los conservadores, se espera que Mac Donald, que regresó esta noche a Londres convocará inmediatamente una reunión del Gabinete para estudiar la situación del Gobierno. Probablemente esta será la última reunión del Gabinete laborista en Inglaterra hasta dentro de cinco años más. Esta noche era creencia general que el gabinete decidirá renunciar inmediatamente dejando el acceso al poder de un ministerio Baldwin. A este le llueven felicitaciones de todos los dominios.

Maíz

MAC DONALD NO DIMITIRA INMEDIATAMENTE

LONDRES, 31 — El resultado de las elecciones ha venido de hecho a dejar sin efecto el tratado angloruso. El gabinete actual piensa permanecer en el poder algún tiempo.

BALDWIN SUCEDERA A MAC DONALD

LONDRES, 31 — Se reunió el gabinete laborista. Sucederá a Mac Donald en el poder, el jefe del partido Conservador, Mr. Baldwin.

PROBABLES CONSECUENCIAS INTERNACIONALES

PARIS, 31 — La victoria de los conservadores ingleses se descuenta como un hecho consumado y se anticipa tendrá en esta una honda repercusión en los asuntos continentales, afectando muy probablemente la política exterior francesa.

Aún cuando personas bien informadas se rehusan a hacer mayores comentarios hasta tanto se conozcan detalles más positivos, las primeras impresiones que aparecen en la prensa, demuestran que la oposición ultraconservadora se regocija por la derrota de los laboristas, mientras la prensa de la izquierda se abstiene de hacer comentarios.

LOS CONSERVADORES Y EL PROTOCOLO DE GINEBRA

PARIS, 31 — En círculos gubrnamentales se prevé la negativa de los conservadores ingleses a ratificar el protocolo de Ginbra, lo que, induuablemente, significara una derrota a los esfuerzos de Herriot para arreglar el atn vital problema de la seguridad por medio de la Liga, obligando a Francia a reanudar su antigua política de ocuparse directamente de su propia seguridad.

Sábese muy bien que Herriot ha deseado ardientemente el éxito lectoral de Mac Donald, y son cariadas las apreciaciones que se hacen sobre la repercusión que el triunfo de los conservadores tendrá en el progreso de las negociaciones con Herriot y el gobierno de la izquierda.

TRIUNFO DE LLOYD GEORGE SOBRE EL CANDIDATO LABORISTA

LONDRES, 31. — El jefe del gabinete, Mr. MacDonald, ha sido reelegido en su distrito, Ateravon, Gales.

El procurador general, Mr. Hastings ha conservado su banca, resultando reelegido en su distrito.

El exprimer ministro, Mr. Lloyd George, ha sido reelecto miembro de la Cámara de los Comunes por Carnarvon, reuniendo su candidatura 16.000 votos contra 3.000 que obtuvo su adversario laborista, el profesor Zimmern.

Mr. Winston Churchill ha sido electo en el distrito de Epping, Essex.

El canciller del Tesoro, Mr. Philip Snowden, conservó su banca en el Parlamento, resultando reelecto.

La duquesa Atholl, también fué reelecta.

LONDRES, 31. — Lloyd George resultó electo por Carnarvon por una mayoría de 12.657 votos.

EL FANTASMA DEL BOLSHEVIKISMO

LONDRES, 31. — El rudo y tremendo golpe sufrido por los laboristas, dando la victoria a los conservadores, se atribuye casi en su totalidad al fantasma del bolshevikismo, que pareció verse por todas partes del país durante la campaña electoral y vino a intensificarse a último momento por medio de la alegada carta de Zinovieff.

La prensa liberal conviene en que fu "un voto originado por el pánico".

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 31. — Los persistentes triunfos conservadores en las elecciones parlamentarias, han creado un exelente sentimiento en la Bolsa local, habiéndose registrado inmediatamente un aumento en los mejores valores y en las acciones de los ferrocarriles nacionales y las industrias, en anticipación a la formación de un gobierno estable. El resultado de las elecciones ha estimulado también la inversión de dinero.

EL GABINETE DIMITIRA ANTES DE LA REUNION DEL PARLAMENTO

LONDRES 31 — El Gabinete efectuó esta mañana una sesión la que duró más de dos horas, teniéndose entendido que se ha decidido que permaneceran en sus puestos unos dias y luego renunciarán, antes de la reunión del Parlamento.

La guerra en el Rif entre España y rebeldes Marroquíes



1) — La artillería española siembra la destrucción y la muerte en el Rif — Sobre las crestas, en el primer plano, entre las malezas, se ven a los soldados españoles, prontos al ataque de las posiciones enemigas — 2a). — El General Castro Girano, sobre las crestas de Kudia Tahat, desde donde dirige las operaciones para libar a Gorgues

RUSIA

FRANCIA RECONOCE EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

MOSCU, 31. — En el país se ha recogido con íntima satisfacción la noticia del reconocimiento del gobierno del Soviet, por Francia. Los diarios publican extensos artículos, exponiendo las ventajas de la reconciliación, diciendo que la supuesta carta de Zinovieff no ha tenido ninguna influencia sobre la actitud del gobierno francés. Rykoff atribuye la resolución de Francia, en gran parte, a la visita que Mr. Herriot hizo a Rusia en 1922 y a la necesidad en que se encuentra Francia de entrar en relaciones comerciales directas con Rusia. Dice que Rusia ha sido reconocida ya por todas las grandes potencias europeas, faltando solamente el Japón y los Estados Unidos.

LA VENTA CLANDESTINA DE VODKA

KHARKOV, 31. — Aproximadamente dos mil personas fueron arrestadas en el mes de Setiembre por vender vodka en condiciones ilícitas. Las tropas militares en los distritos de Kiev y Kharkov, allanaron 11.000 casas, descubriendo 4.825 destilerías clandestinas, confiscando 350.000 botellas de vodka. Se impusieron multas por un valor total de unos cien mil dólares.

ITALIA

BANQUETE EN LA EMBAJADA PERUANA

ROMA, 31. — El encargado de Negocios del Perú, ante el Vaticano ofreció a los miembros de la misión apostólica que irá al Perú en el centenario de la batalla de Ayacucho, un banquete en el salón de la embajada, el que ha resultado magnífico.

ESPAÑA

REUNION DEL DIRECTORIO

MADRID, 31. — En la reunión del Directorio se aprobó un decreto relativo a la enseñanza técnica de los obreros y a la adquisición de los títulos profesionales. Después de una conferencia telegráfica con el general Primo de Rivera, se ha facilitado una nota oficial, diciendo que las noticias de Marruecos son satisfactorias.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MADRID, 31. — Informes recibidos dan cuenta que se hallan frente a las posiciones de Midar, 400 jarqueños, mandados por el Caid Beni Urriaguel. Ha quedado en suspenso la organización de la Mehalla Sixlia que quedará en calidad de Jarca, al mando de comandante Carela.

LOS ASESINOS DEL JEFE DEL REFORMISMO LOZANO

MURCIA, 31. — Se ha condenado a Francisco Cascales y Antonio Bernal, que asesinaron al jefe del Reformismo Lozano, a 17 y 20 años de trabajos forzados, respectivamente.

PLEITO POR JOYAS QUE PERTENECIEN A LA CORONA AUSTRIACA

MADRID, 31. — Un abogado en nombre de la Emperatriz Zita ha iniciado un proceso contra el joyero aleman Menevele, residente en Madrid, acusandolo lo retención ilegal de joyas de la corona autriaca, avaluadas en veinte millones de pesetas.

RECTIFICANDO UNA INFORMACION

MADRID, 31. — La Banda Municipal irá a Cuba y México y no a Sud América como erroneamente se anunció.

PORTUGAL

UN DESMENTIDO OFICIAL

LISBOA, 31 — El gobierno desmiente que se proponga acometer la conversión de monedas.

UNA DECLARACION DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

LISBOA, 31 — El corresponsal de diario "Las Noticias" envía la frase que ha pronunciado en marqués de Estrella sobre Marruecos: "España hace un sacrificio grandísimo, pero será el último". El corresponsal dedica grandes elogios a la bravura de los soldados españoles y al comportamiento de los legionarios portugueses.

ESTADOS UNIDOS

700.000 TRABAJADORES APOYAN LA CANDIDATURA DE MR. DAVIS

NUEVA YORK, 31 — En la sede central del partido demócrata se ha anunciado que el Consejo Ejecutivo de los gremios centrales y del Consejo de Trabajo de Nueva York ha apoyado la candidatura de Mr. Davis. En el anuncio se declara que esta cooperación ha dado a Mr. Davis el apoyo de 700.000 trabajadores organizados de Nueva York. El Consejo retiró su apoyo a Mr. La Follete declarando que no tiene oportunidad alguna para ser elegido presidente.

LA FOLLETE ATACO LA POLITICA DE RELACIONES EXTERIORES DEL GOBIERNO, EN UN DISCURSO EN BOSTON

BOSTON, 31 — El candidato independiente a la presidencia Mr. La Follete, ha extendido su campaña electoral al estado de Mr. Coolidge. Anoche en un discurso atacó la política de Relaciones Exteriores del Gobierno haciendo notar que los Estados Unidos ha sido lanzado en una carrera imperialista, la que inevitablemente lo conducirá a la guerra, a la decadencia, la que siempre ha destruído a todos los grandes Imperios de la historia.

SAN SALVADOR

GRANDES INUNDACIONES EN NICARAGUA

SAN SALVADOR 31 — Informaciones recibidas de Nicaragua, anuncan que en los últimos cinco días hubieron lluvias torrenciales desbodandose los rios, destruyendo las lineas férreas, arrasando las cosechas, pereciero mucho ganado.

CHILE

LA PROPAGANDA SALITRERA

SANTIAGO DE CHILE 31 — El Ministro re Hacienda expidió un decreto concediendo 50.000 Libras para la propaganda salitrera.

ARGENTINA

FUGA DE PENADOS DE USHUAIA

USHUAIA, 31 — Anoche se fugaron del presidio de ésta, 5 penados, ignorándose aún el camino que siguen.

El movimiento revolucionario Brasileño

El general Honorio Lemos invadirá a Río Grande del Sur

Itaquí cayó en poder de los revolucionarios

GRAVEDAD DE LA SITUACION

SANTA ROSA, 31. — A EL SIGLO. — La situación del Brasil es muy grave. En Alegrete las fuerzas estadoales y federales amotinadas luchan encarnizadamente. San Borjas e Itaquí están en poder de los revolucionarios militares, lo mismo que Uruguayana. En esa localidad no hay cónsul oriental. — Corresponsal.

EN URUGUAYANA HAY 2.000 HOMBRES ARMADOS

Paso de los Libres, 31. — Tres trenes con tropas civiles de la campaña llegaron por la noche a Uruguayana, calculándose que, con ellos existen 2.000 hombres en armas dentro del perímetro de la ciudad.

ITAQUY EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS

Paso de los Libres, 31 — Itaquy cayó en poder de los revolucionarios.

En la línea de Santa Ana hubo, también, según rumores, una sublevación de fuerzas.

GOBIERNO PROVISIONAL DE URUGUAYANA

Paso de los Libres, 31. — El capitán Juárez Tavora fué designado gobernador militar de Uruguayana, y el señor Lucio V. de Magalhaes gobernador civil.

La ciudad se entregó sin resistencia —

Santo Tomé, 31 — El regimiento 11 de caballería que se sublevó en San Borjas, hizo su entrada en la ciudad sin encontrar resistencia, pues los cuerpos de infantería estadoales que están destacados en pelotones en diversos puntos a lo largo de la costa del río Uruguay, y los pocos soldados que se encontraban en la ciudad se entregaron a los revolucionarios.

Otras fuerzas sublevadas —

Santo Tomé, 31 — Corren rumores de que, aparte de la guarnición de Uruguayana, también se sublevaron los regimientos destacados en Itaquí y San Luis.

El pueblito de Passo en las inmediaciones de San Borja, fué igualmente ocupado por los revolucionarios.

El movimiento va contra el presidente de la república, doctor Bernardes y el gobernador de Río Grande del Sur, doctor Borges de Medeiros.

Dr. Borges de Medeiros. Presidente del Estado de Río Grande del Sur



Probable ataque del General Rondon a los revolucionarios.

Posadas 31 — Según versiones que circulan entre los gubernistas residentes en ésta, en breve los revolucionarios que acampan en la ribera del Paraná Superior, será atacados por el generl Rondón, quien avanza al mando de numerosas tropas.

Esta acción se considera poco menos que imposible, por tener que atravesar las fuerzas gubernistas una inmensa zona boscosa, hasta ponerse en contacto con los revolucionarios.

Apresamiento de jefes gubernistas

Paso de los Libres, 31. — Pasajeros llegados de Uruguayana, manifiestan que los principales jefes gubernistas fueron apresados por los revolucionarios, dándoles sus domicilios por cárcel y estableciendo en ellos servicios de centinelas.

El jefe del regimiento 5.o de caballería, sublevado según adelantó, no se plegó al movimiento asegurándose que logró escapar.

Aspecto de Uruguayana

Paso de los Libres, 31 — Por las calles de Uruguayana se ven numerosos civiles que llevan en el sombrero amplias divisas coloradas, símbolo de la revolución.

Otras versiones dicen que la soldadesca recorre la población atemorizando al vecindario, pues muchos de ellos lo hacen ebrios y disparando sus armas.

Choque entre revolucionarios

Paso de los Libres, 31 — En los suburbios de Uruguayana se produjo un pequeño choque entre patrullas de la ciudad y otras de revolucionarios que venían de la campaña, en marcha sobre la población.

Del encuentro resultaron dos heridos y él se debió a que ambas fuerzas se desconocieron en un principio, creyéndose enemigas.

Caudales públicos salvados

Paso de los Libres, 31.—Entrevistado el administrador de Rentas de Uruguayana, señor Antonio Mexías, fugado de aquella ciudad en los primeros momentos, ratificó todas las informaciones transmitidas, agregando que pudo salvar todos los caudales públicos confiados a su custodia.

La revolución en San Borja

Santo Tomé, 31. — Desde días anteriores se venía notando en la frontera la proximidad de graves acontecimientos en la situación política de Río Grande. El ambiente, día a día, se agitaba y esa situación, algo incómoda, era precursora de los sucesos que ya empiezan a desarrollarse.

Este temor era compartido por cuantas personas llegaban de la vecina orilla, pues las autoridades extremaban sus precauciones, especialmente en Uruguayana, para evitar la introducción de armas.

Llegada de fugitivos

Santo Tomé, 31. — Llegaron huyendo de San Borja el ex-intendente de esa ciudad, Dr. Protasio Vargas, y su padre el general Vargas, quienes traspusieron la frontera por el puerto de San Marcos.

Llegan a Libres fugitivos de Uruguayana

PASO DE LOS LIBRES, 31.—De aquí es imposible trasladarse a Uruguayana, porque las autoridades de la revolución no admiten la entrada de ningún ciudadano extranjero. En cuanto a los brasileños que llegan, son inmediatamente tomados para engrosar las filas rebeldes.

De allá para acá es también difícil el paso por la estricta vigilancia que ejercen los revolucionarios, por medio de patrullas y lanchas a vapor que recorren constantemente la costa.

Ello no obstante, anoche llegó en una canoa el secretario de la Intendencia, señor Sosa, quien no puede dar noticias del movimiento por haberse escondido desde que estalló la revolución hasta el momento de fugarse.

También se evadieron anoche el capitán médico del regimiento 5. doctor Francisco Leites Velloso, y el teniente Osorio Tuity, del 2 de infantería destacada en San Borja.

Este último había venido a Uruguayana a recibir fondos de la Aduana para llevar y pagar a la unidad a que pertenece, siendo tomado preso y obligado a entregar los fondos recibidos, que alcanzaban a 120 contos.

El capitán médico aprovechó para escapar, la circunstancia de haberse requerido sus servicios en el hospital, de donde fugó en compañía del teniente Tuity.

Ninguna de estas personas pude de suministrar mayores detalles sobre la revolución.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

LOS TORNEOS EN ARTIGAS

Exposición-feria en Santa Rosa del Cuareim.—Veredictos de los Jurados. Las ventas alcanzaron a $ 16.500.

Organizada por la prestigiosa Sociedad de Fomento Agropecuario en Santa Rosa del Cuareim, acaba de celebrarse en esta localidad, la XII Exposición Feria de Ganadería, Agricultura e Industrias. Participaron de ella numerosos hacendados uruguayos, brasileros y argentinos, alcanzando el certamen un éxito singular.

Nuestro corresponsal nos envía la siguiente información al respecto:

ARTIGAS 26 — A EL SIGLO. — Inaugurose la 12a. Exposición de Ganadería, bajo los auspicios de la progresista Sociedad de Fomento que desde su fundación y anualmente viene realizando en ésta con gran exito.

La presencia de destacados elementos ganaderos de Artigas y Salto y familias de la localidad pronunció un conceptuoso discurso, el Pte. de la Sociedad D. Gotardo Bianchi. Por su parte el Dr. Enrique Cornu, que investía la representación del Senado y del Ministerio de Industrias, en oportunos frases declaró inaugurado el torneo. En nombre de la Federación Rural habló el hacendado señor Oliveiro Pereira. La Asociación Rural del Uruguay y Agropecuaria del Salto nombraron delegados a los señores Ruette y Sant'Ana. Actuaron como jurados en las distintas secciones en que se dividía la Exposición los señores José Arguimbau, Fermín Ballo, [illegible] Tafernaberry, Jacinto Sant'Ana, Alberto Martínez, Daniel Saez, Constantino Ferreira, Mariano Cebey, Miguel Gutierrez, Juan Conti. Como asesores los doctores Badano y Robin.

Envío los veredictos completos.

BOVINOS

1er. premio. — Diploma y medalla de oro a un toro puro de pedigree Hereford, expositor Adolfo Ruette.

1er. premio. — Diploma y medalla de oro y $ 50.00 a un toro (Guaviyú) Shorthorn puro de pedigree expositor Oliveiro Pereira. A campo, premio y feria.

Premio conjunto: Premio $ 25.00 Agustín Cardona un lote de diez vaquillonas.

Premio $ 25.00. Silvestre Pereira un lote vaquillones raza Holandesa.

Premio $ 25.00. Silvestre Pereira un lote vaquillonas raza Suiza.

Diploma y medalla de plata. Adolfo Ruette 10 toros Hereford. Categoría 15.

Diploma y medalla de plata. Adolfo Ruette 10 toros Hereford. Categoría 14.

Diploma y medalla de oro. 10 terneros de Adolfo Ruette categoría 13.

Pesos 50.00 Fermín Balbela a 10 novillos gordos tipo frigorífico.

Pesos 30.00 Fermín Balbela a 10 novillos Hereford tipo frigorífico.

Diploma y medalla de plata. 2do. premio H. Llona. 10 toros Durham 4 dientes.

Antonio Mainardi. Primer premio $ 20.00 3 vacas lecheras con cría.

Atahides Jardim 2.o premio pesos 10.00 tres vacas lecheras con cría.

Manuel Hidalgo. 2.do premio pesos 10.00 a tres vacas lecheras con cría.

Manuel Hidalgo. 2do. premio pesos 10.00 a tres vacas lecheras.

LANARES

Américo Roballo. 1er. premio categoría 28. 10 carneros Rambouliet. Diploma y medalla de oro.

Fermín Balbela. 2o. premio. misma categoría, diploma y medalla de plata.

Luis P. Gaudín. Primer premio 10 carneros Romney Marsh Arto. 65. Diploma y medalla de oro.

Premio D. de Cuareim. — Jesús Aguerre. 1er. premio $ 50.00 a tres caballos.

Silvestre Pereira. 2.o premio pesos 25.00 a tres caballos.

Premio especial. — Hermógenes Souza. Premio $ 25.00 a un padrillo.

Santa Rosa del Cuareim. Octubre 26 de 1924. — (Firmado): José Aiguimbau. A. Tafernaberry. Jacinto Sant Ana.

INDUSRIAS DIVERSAS

Vinos tintos de la zona: 1er. premio — Sucesión Antonio Galli. 2do. premio — Rafael Dal Lago. 3o. premio — Agustín Dal Coll.

QUESOS TIPO CRIOLLO

1er. premio — Máximo Albano. 2do. premio — Manuel Severo.

MANTECA DULCE

1er. premio — Víctor Pereira. 2do. premio — Paulina M. de Gutiérrez.

MANTECA SALADA

1er. premio — Manuel Hidalgo. 2do. premio — Antonio Mainardi.

MANTECA DE MIEL Y CERA VIRGEN

1er. premio — Sucesión Antonio Galli. 2do. premio — Bernardo Rondella.

1er. premio — Luis Cervini (cera).

Suma dividida en esta sección $ 280.00.

MAIZ

1er. premio — Juan B. Vezzoli. 2do. premio — Mareds Suárez.

APICULTURA

1er. premio — Sucesión Antonio Galli. 2do. premio — Benito Cresseni.

Suma dividida entre los expositores premiados en esta sección $ 360.00 y un arado doble de acero.

AGRICUTURA VIÑEDOS

1er. premio — Sucesión Antonio Galli. 2do. premio — Clementina Centomo. 3o. premio — Salvador Vittale.

DIPLOMAS

1a. clase — Benito Cresseni.
2a. clase — Santiago Dal Coll.
3a. clase — Lorenzo Piatti.

VIÑEDOS NUEVOS

1er. premio — Luis Cervini. 2do. premio — Antonio de la Peña.

ARBOLES FORESTALES

1er. premio — Sucesión Antino Galli. 2do. premio — Carlos Bauguero. 3.o premio — Bernardo Rondella.

HUERTA — PAPAS Y OTROS PRODUCTOS

1er. premio — Juan B. Vezoli. 2do. premio — Carlos Benimea. 3.o premio — Bernardo Rondella.

1er. premio — Luis Cervini. 2do. premio — Joaquín Da Silva. 3o. premio — Manuel Hidalgo. 4o. premio — Antonio Frada.

TRIGOS

1er. premio — Angel Lombardi. 2do. premio — Juan Recer. 3.o premio — Juan Vezoli.

LINO

1er. premio — Salvador Vittale. 2do. premio — Rafael Dal Lago. 3o. premio — Marcos Suárez. 4o. premio — Bernardo Rondella.

AL MEJOR CULTIVO EN COMPETENCIA

1er. premio — Sucesión Antonio Galli. 2do. premio — Clementina Centomo.

LAS VENTAS

El total arroja la cantidad de $ 18.000 correspondiendo pesos 16.500 a ventas de reproductores y lo restante a ganado de cría. Puede, pues, la Sociedad Fomento estar satisfecha con el resultado obtenido. Corresponsal.

Sobre colonización

LOS CAMPOS DEL BANCO AGRICOLA GANADERO

Ha entrado en un período de franca actividad el desarrollo de la iniciativa del Banco Agrícola Ganadero, para dedicar a la agricultura la importante zona de campos situados en Itapebí, departamento del Salto, que esa Institución adquirió últimamente.

Se han presentado ya numerosos pedidos de tierras de que se ha tomado cuenta, debiendo procederse de inmediato a las operaciones de mensura y amojonamiento de los lotes que han de ser objeto de adjudicación.

A fin de recibirse, el Banco Agrícola Ganadero, del importante establecimiento adquirido y estudiar todos los detalles relativos a la proyectada colonización sobre el mismo terreno, han partido para el Salto, comisionados por el mismo Banco, su Presidente doctor Dionisio Mendy y Director don Isaías Ximénez.

Las heridas en los arboles

NUEVO TRATAMIENTO ACONSEJADO POR UN TECNICO EMINENTE

Una herida cualquiera practicada a un árbol puede ser peligrosa a causa de una cicatrización difícil o incompleta; en todo caso, constituye una puerta de entrada para un gran número de organismos destructores. Además, los grandes cortes hechos en la poda de los manzanos y de los nogaless producen con frecuencia, después de la formación incompleta de un tejido de cicatrización, la descomposición ulterior y progresiva de la madera, dejando huecos los árboles.

M. Chavastelon, decano de la Facultad de Ciencias de Clermont-Ferrand, indica el medio de conseguir una cicatrización completa y una conservación de la madera, que queda al descubierto hasta que se forma el tejido mencionado. Este medio consiste en pintar las heridas, inmediatamente después de practicadas, con una solución de bicromato de cobre, que se obtiene mezclando soluciones hechas en caliente, y enfriadas después, de bicromato de potasio o de sodio al seis por ciento y de sulfato al seis por ciento también. La mezcla compleja contiene sulfato de cobre no descompuesto, sulfato de potasio o desodio y bicromato de cobre.

Las substancias albuminosideas de las células abiertas o heridas, coaguladas e inmovilizada por los bicromatos, contribuyen también a la acción preservativa, completando la especie de corteza imputrescible formada por el bicromato de cobre.

Los cortes anchos o largos practicados en diversos árboles, durazneros, damascos, ciruelos, cerezos, manzanos, perales, nogales, etc., han evolucionado normalmente después del tratamiento y la cicatrización ha sido siempre completa.

Tanto para la preparación y la manipulación de la solución de bicromato de cobre como para la disolución del bicromato y la del sulfato de cobre, no deben emplearse más que recipientes de madera, de barro barnizado, de greda o de cristal.

Habla el Ministro de Agricultura de la Argentina

LA COLONIZACION —DICE— ES UNA IMPERIOSA NECESIDAD NACIONAL

El ministro de Agricultura de la República Argentina, en ocasión del acto inaugural de la exposición rural de Rafaela — provincia de Santa Fe — efectuada recientemente, pronunció un conceptuoso discurso del cual tomamos los siguientes párrafos:

"A los que pretenden que no es necesario colonizar, pues los chacareros ricos encuentran tierras pagándolas bien, Sarmiento les respondía:

"A la masa de nuestra juventud, no queda pues otra carrera que la de los empleos o dependientes de comercio por precios ínfimos; y cuando vuelven los ojos a la tierra que los vió nacer, y debiera proporcionarles medios de trabajo, encuentran que sólo por leguas pueden obtenerla últimamente a condición de tener un capital ingente para poblarla de ganados; es decir, que para enriquecerse, es preciso ser primero rico".

La amplitud de miras de los grandes hombres de mediados del siglo anterior, contrasta con el espíritu retrógrado de algunos críticos actuales.

La invitación a ir a las tareas rurales, señala la claridad de vista de quienes preveían el exceso actual en las carreras liberales, en el magisterio y en el funcionarismo, con sus graves consecuencias económicas y sociales.

Las exigencias del desarrollo de la población actual, y la inmigración que acude a nuestras playas, pide que haya tierras al alcance de todos y en situaciones explotables con facilidad, y estas zonas al lado de los ferrocarriles adonde quiera que el adelanto se dirija, remedian esta necesidad que cada día se hace más sensible, sin perturbar la masa de las poblaciones de ganados que continuarán en todos los puntos del territorios y mientras no sean atravesados por vías férreas.

Es preciso librar campos a la agricultura no sólo para arraigar a los actuales habitantes, sino para atraer además a la inmigración; la ganadería puede desenvolverse ampliamente en nuestro vasto territorio sin detener la marcha de las explotaciones mixtas e intensivas.

Un estudio histórico demuestra que el significado del término "uso público" se ha ido ampliando constantemente.

A medida que la sociedad adelanta aumentan las exigencias para con el individuo y cada nueva exigencia es un nuevo uso al que pueden dedicarse los bienes del individuo.

Tiedeman en su obra sobre el contralor nacional y provincial sobre las personas y la propiedad dice:

"Las complicaciones siempre en aumento de la civilización moderna han obligado a que se aplique el derecho a la expropiación forzosa a otros usos que no son el público oficial y el significado del término "uso público" ha ido ampliándose paulatinamente a fin de cubrir estas nuevas aplicaciones del derecho, hasta convertirse ahora este término en sinónimo de "bien público".

"En un sentido amplio y extensivo, tal cual se la ha dado hasta ahora a los términos de esta cláusula en la declaración de derechos, todo lo que tiende a ampliar los recursos, a aumentar las energías industriales y a fomentar la capacidad productiva de un número considerable de habitantes de una parte de un Estado o que conduce al crecimiento de ciudades y a la creación de nuevas fuentes para empleo del capital y trabajo privados, contribuye indirectamente al bienestar general y a la prosperidad de toda la colectividad".

En este principio se han fundado muchas de las leyes por las cuales se ha tomado la propiedad privada aplicándola a un uso público.

Tal legislación tiene la sanción de precedentes coetáneos con el origen y adopción de la constitución y el principio ha sido reconocido y aprobado tantas veces como legítimo y constitucional, que ha quedado incorporado a nuestra jurisprudencia.

La propia jurisprudencia americana resulta así clara, fija y terminante al acordar al Congreso la facultad de dictar leyes compulsoras y al Poder Ejecutivo federal o de los Estados aplicarla en los casos que el Poder administrativo juzgue necesario.

La lucha entre el espíritu cerrado de los que mantienen la inutilidad de las situaciones creadas contra el anhelo de renovación que pugna por abrir las compuertas que detienen el torrente de la acción colectiva, se ha repetido, pero es obra de sensatez marchar con la lógica, seguir el ejemplo de los progresistas moderados y no acumular reacciones, difíciles luego de encauzar sin graves daños.

La colonización se ha de hacer, porque es una exigencia imperiosa de la vida nacional; necesitamos arraigar a un buen número de los habitantes actuales de la República, dándoles acceso a la propiedad.

Como esto no es bastante para poblar nuestro inmenso territorio, viene por añadidura el estímulo de la inmigración seleccionada.

El espíritu reaccionario demorará la sanción de la ley; facilitarán esta tarea factores de otro orden que poco a poco se eliminarán; pero la idea está en marcha y cada día crece y se agiganta.

Perseveremos con empeño y cada etapa que ganemos será en provecho del engrandecimiento nacional.

La exposición de lanas

Corroborando cuanto afirmamos a propósito del interés que ha despertado en campaña la Exposición de Lanares y Lanas que se realizará el 7 de Febrero próximo, publicamos hoy las notas que ha recibido a propósito de esta Exposición la Junta Directiva de la Asociacin Rural del Uruguay.

"Nueva Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó — Tacuarembó Octubre 25 de 1924 — Sr. Presidente de la Asociación Rural del Uruguay Dr. Domingo R. Bordaberry — Montevideo — Señor Presidente. Tengo el agrado de acusar recibo a su comunicación de este mes (recibida hoy), por la que se sirve hacerme saber la [illegible] de la Junta Directiva de su digna presidencia, de realizar el día 7 de Febrero próximo, la Exposición Nacional e Internacional de Lanares y Nacional de Lanas, y solicita el concurso de esta Sociedad para la propaganda de ese importante torneo ganadero. Muy complacida esta Comisión, se pone a la orden de esa Junta Directiva, para efectuar esa propaganda solicitada, pues con ello no se hace más, esta Sociedad, que retribuir las atenciones recibidas de esa Asociación.— Aprovecho la oportunidad para saludarlo con toda consideración. — PEDRO BIDEGAIN, Presidente. — JOSE M. ROCA, Pro-Secretario".

"Sociedad Rural de Soriano— Mercedes Octubre 27 de 1924 — Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay Dr. Domingo R. Bordaberry — Montevideo — Señor Presidente: Acuso recibo de la atenta comunicación de Vd. informándome que la entidad rural que dignamente preside se preocupa desde ya de la organización de una Exposición Nacional e Internacional de Lanares y Nacional de Lanas, a inaugurarse en el Prado el día 7 de Febrero próximo y no obstante estar llamada a constituir un alto exponente de una rama de la industria nacional, favorecida como se verá por especiales circunstancias, reclama el concurso de las sociedades similares de campaña, como medio de ver más ampliamente satisfechos los patrióticos anhelos de esa Comisión Directiva en el sentido de que el próximo certamen se señale como una demostración elocuente de los progresos alcanzados y de la gran fuerza económica que representa esa rama de la producción. La Asociación Rural de Soriano que tengo el honor de presidir acoge con la mayor simpatía la feliz iniciativa de esa prestigiosa institución y no escatimará esfuerzo para cooperar en cuanto le sea posible al propósito perseguido por esa Comisión Directiva. — Saludo a Vd. con mi consideración más distinguida — MARCELINO P. FOUNIE, Presidente.— JUAN B. ECHENIQUE, Secretario."

COMERCIO — BANCOS — FINANZA — NAVEGACION

LA PLAZA

Ayer no hubo más que una sola rueda oficial en el mercado bursátil, debido a la liquidación de los negocios realizados durante el mes.

Por este motivo la plaza estuvo tranquila y los precios de los títulos hipotecarios y fondos públicos no experimentaron sensibles variaciones.

Algo más animado el mercado de cambios durante el día de ayer. Aparecieron algunos compradores de giros que debían atender necesidades urgentes, por lo cual los vendedores exigieron mayores precios por las monedas extranjeras.

La libra valía al cerrar el mercado 48 1|4; el dólar 110 y el pase sobre Buenos Aires 2.20 o|o favor tenedor.

En el mercado de importación los negocios no revistieron mayor importancia.

Se operó sobre aceite español e italiano, arroz y café a precios que no señalaron mayores variaciones.

Se colocaron 5.000 envases varios de yerba mate, marca Titán, parte al llegar y otra disponible a precios que oscilaron entre $ 3.05 y 3.10; también fueron vendidos 1.000 tarros de aceitunas, la misma marca, de 2 kil. a 1.10.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

SIN OPERACIONES

Liquidación Oficial

Deuda Cdada. Libras	500
Emp. Csion. Francos	12.500
Emp. O. Ptas. 1909	100.000
Títulos Hprios. V.	$ 25.000
" " Z.	$ 10.000
Efectivo	$ 64.692.11

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión, 1905 5 o|o, 1.o de Enero

$ 1.865	para mañana		85.30
$ 4.662.50	15 Dicbre.		86.50

Dda. Int. Conversión 1916 6 1|2 o|o Cup. 1o. Dibre.

$ 3.000	para mañana	93.80
$ 2.000	para mañana	93.80
$ 1.500	para mañana	93.80

2a. Serie

$ 3.000	para mañana	93.30

Cervecerías del Urugnay. — Acciones

30	para mañana	1.25

Títulos Deuda Pública—6 1|2 o|o Cupón 1.o Diciembre

$ 5.000	para mañana	91.60
$ 11.000	para mañana	91.60
$ 5.000	para mañana	91.70
$ 18.000	para mañana	91.80
$ 10.000	para mañana	91.80
$ 5.000	para mañana	91.80
$ 9.000	para mañana	91.80
$ 2.000	para mañana	91.80
$ 7.000	para mañana	91.80

Títulos Hipotecarios. — Serie P Cupón 31 Diciembre

$ 1.000	para mañana	94.30

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o Cupón 1.o Noviembre

$ 1.000	al contado	93.40

Títulos Hipotecarios. — Serie X Cupón 1.o Enero

$ 1.000	para mañana	91.80
$ 5.000	para mañana	91.80

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o — Cupón 1.o Enero

$ 1.500	al contado	91.60
$ 1.000	para mañana	91.60
$ 1.300	al contado	91.60
$ 1.400	para mañana	91.60
$ 2.000	para mañana	91.60
$ 17.000	para mañana	91.60
$ 17.000	h. fin Nov.	92.20
$ 5.500	para mañana	91.60
$ 2.000	para mañana	91.60
$ 1.800	para mañana	91.60
$ 2.150	para mañana	91.60
$ 1.500	para mañana	91.60
$ 5.000	fin Novbre	92.10
$ 10.000	fin Novbre	92.10
$ 5.000	para mañana	91.50
$ 1.500	para mañana	91.50
$ 10.000	fin Novbre	92.10
$ 2.000	para mañana	91.60
$ 4.000	para mañana	91.60
$ 1.700	para mañana	91.60
$ 2.000	para mañana	91.60

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

100 toneladas	Novbre.	a	6.00
50 "	"	"	5.98
100 "	"	"	5.95
100 "	"	"	5.95
50 "	"	"	5.90
50 "	"	"	5.90
50 "	Dicbre	"	6.07
50 "	"	"	6.07
50 "	"	"	6.05
50 "	Enero	"	6.00
50 "	Febrero	"	5.91
50 "	"	"	5.91
50 "	"	"	5.93
50 "	"	"	5.92
50 "	"	"	5.92
100 "	Marzo	"	5.95
50 "	"	"	5.94

Maiz

200 toneladas	Novbre.	a	4.90

SEGUNDA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

100 toneladas	Novbre.	a	5.90
50 "	"	"	5.88
50 "	"	"	5.88
50 "	"	"	5.88
50 "	"	"	5.90
50 "	"	"	5.91
50 "	"	"	5.91
50 "	"	"	5.92
50 "	Dicbre.	"	6.00
50 "	"	"	6.00
50 "	"	"	6.00
50 "	Febrero	"	5.92
50 "	"	"	5.92

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

(Base 78 kilos)

	Anterior	Ayer
Disponible	6.10	6.00
Noviembre	6.05	5.90
Diciembre	6.15	6.00
Enero	6.00	5.95
Febrero	5.95	5.90
Marzo	5.95	5.95

Trigo

(Base 80 kilos)

Disponible	6.15	6.05
Noviembre	6.10	5.95
Diciembre	6.20	6.05
Enero	6.05	6.00
Febrero	6.00	5.95
Marzo	6.00	6.00

Maiz

Disponible N. 1	5.05	5.05
Disponible N. 2	5.00	5.00
Noviembre	4.90	4.90
Diciembre	5.20	5.20
Enero	5.45	5.45

Lino

Disponible	9.60	9.50
Noviembre	9.60	9.50

Avena

Disponible	3.90	3.90
Noviembre	4.07	4.00

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

3.500 al 7 o|o anual
2.000 al 6 o|o anual
1.000 al 8 o|o anual
1.8000 al 9 o|o anual
2.300 al 7 1|2 o|o anual
1.000 al 6 o|o anual
1.000 al 6 o|o anual
1.000 al 6 o|o anual

2.a SECCION

1.800 al 7 o|o anual
12.000 al 7 o|o anual
2.500 al 6 o|o anual
500 al 6 o|o anual
18.750 al 6 o|o anual

Venta de propiedades

En este Registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 7.500, casa calle Charrúa 2063, 125 metros.

$ 12.050, casa calle La Paz 1966, 866 metros.

$ 6.000, casa calle Hocquart 1837, 161 metros.

$ 12.388, campo 4.a sección del departamento de Canelones, 9 hectáreas.

$ 1.561, terreno calle Cavancha, 19.a sección, 282 metros.

$ 10.250, casa calle Tapes N.o 934, 269 metros.

$ 3.000, terreno Balneario de Carrasco, 10.a sección, 383 mts.

$ 3.000, terreno Balneario de Carrasco, 10.a sección, 578 mts.

$ 3.804, terreno Villa de San Luis, 2.a sección del departamento de Maldonado, 10 hectáreas.

$ 15.000, casa Marcelino Sosa, 2279, de 33 metros.

Juzgados de Comercio

QUIEBRAS

MUSCETTI, GUICHON Y CIA. — Fué fijado por el juez de comercio de 1.o turno, doctor Manuel F. Silva, el día 31 de julio de 1923, como fecha de la efectiva cesación de pagos de los señores Muscetti, Guichón y Cia.

ESTANISLAO OWEZARSKI.— El doctor Marcelino Leal, Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional de Salto, dictó resolución fijando la fecha del 6 de agosto de 1923 como época de la efectiva cesación de pagos de la firma fallida de Estanislao Owezarski.

También resolvió convocar los acreedores de la misma para la junta que deberá celebrarse el 15 de noviembre entrante, a las 10 de la mañana, en las oficinas del referido Juzgado, con el objeto de procederse a la verificación de créditos y a la adopción de las demás medidas aconsejadas por la ley.

MATRICULAS

Las siguientes casas solicitaron su inclusión en el Registro de Matrículas del Jugado L. de Comercio de 1er. turno:

BENITO DELFINO; ramo: café y billar; domicilio: Avenida Sayago esquina Avenida Ariel.

GALANTE, NAHORIN y CIA.; ramo: importación de toda clase de artículos; domicilio: calle Colón número 1433; socios: Marcos Nahorim, Elías Galante y Sara Méndez.

Sociedades anónimas

CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Acaban de ser convocados por la segunda y última vez, los suscriptores de acciones del Banco Italiano del Uruguay (Emisión 1923), para la reunión que deberá realizarse indefectiblemente, el 7 del corriente, a las 4 de la tarde, en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 432 (altos), con el objeto de procederse a la elección de un director y dos suplentes.

S. A. GAMBERONI

El 8 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local de la calle Santa Fé N.o 1164, se reunirán en asamblea general ordinaria los accionistas de la S. A. Gamberoni, con el objeto de resolver acerca de los asuntos consignados en la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior.
2.o Consideración del balance e inventario correspondiente al ejercicio vencido en setiembre 14 de 1924.
3.o Dividendo a distribuirse.
4.o Asuntos varios

Mercado de lanas

Los arribos esta semana fueron de 11.459 bolsas y 513 fardos.

Los negocios hechos durante la misma se han concretado pura y exclusivamente a pequeños lotes de cruzas, muy finas sin defectos, (prima y uno, con mayor porcentaje de la primera de estas clases) y los precios obtenidos oscilaron entre $ 12.00 y pesos 13.00 según finura y calidad de los lotes.

Estas compras las efectuaron varias casas francesas, pues las demás siguen inactivas.

En las otras clases de lanas, sean cruzas medianas y gruesas o merinas, nada absolutamente se ha hecho.

En resumen, que las transacciones han sido de muy escasa importancia y que continúa la misma incertidumbre y desorientación que la semana anterior.

Esta situación se despejará, posiblemente, así que tengamos más lanas aquí disponibles para la venta, pues si bien las entradas van siendo abundantes, en su mayoría son principios de lotes, que no se pondrán en venta mientras no estén completos y esto contribuye en parte a que los negocios no sean mayores.

Para cerrar este comentario sobre el estado del Mercado debemos agregar que, siendo que los precios actuales se consideren elevados, comparados con los de la zafra anterior, mucho más si se tiene en cuenta la notable diferencia que en contra de la exportación acusan los cambios, es opinión general que dentro de esta situación no deben demorarse las ventas, única manera de hacer mercado y consolidar la posición del artículo, siendo obvio manifestar que toda especulación, con la incertidumbre que existe y lo elevado de los precios, es peligrosa.

Telegramas comerciales y financieros

LONDRES, 31. — Ha continuado esta mañana con gran animación y movimiento en la Bolsa local. La acumulación de órdenes recibidas durante la noche, desde las provincias y otros distritos del continente, abarca, con practicamente todas las clases de valores, pero principalmente se nota mejora en tales como el empréstito de guerra, títulos coloniales, acciones de los ferrocarriles británicos e argentinos e industrias. Hace varios meses la actividad de los corredores de bolsa, no era tan intensa como en estos momentos, altos precios actuales ofrecen en cantidades mayores.

Las Bolsas italianas

FERIADO HASTA EL 4 DE NOVIEMBRE

ROMA, 31 — Las Bolsas harán feriado desde el 1.o al 4 de Noviembre próximo.

El trigo argentino

EN FRANCIA HA MEJORADO LA SITUACION DEL MERCADO

PARIS, 31 — De las informaciones obtenidas en la Bolsa de Comercio, relativas a la situación del mercado de cereales francés, resulta que ya no se ve mejoría en el mercado de trigos, debido en gran parte a las noticias favorables recibidas de la Argentina, cuyas cosechas gracias a las lluvias oportunamente caídas ofrecerán una gran abundancia.

Sin embargo, esto no ha traído como se suponía una baja en los precios de trigos franceses, pero la demanda es algo tranquila, sobre todo de parte de los molineros, que han disminuido por el momento las compras. Por su parte los cultivadores aprovechando los

El Lloyd Sabaudo

SUS VAPORES TOCARAN EN MADEIRA

GENOVA, 31 — Partió de este puerto el "Principe de Udine". Los trasatlánticos del del Lloyd Sabaudo de la linea a la América del Sud, efectuarán hasta el mes de Diciembre en su viaje de retorno del Plata al Mediterráneo una nueva escala en Funchal, isla de Madeira.

A contar desde Enero de 1925 los vapores de la mencionada linea harán la susodicha escala en su viaje del Mediterráneo al Plata, lo que ofrecerá mayor rapidez a los pasajeros directos a la isla de Madeira.

Empréstito interno francés

EMISION DE BONOS HASTA 500 MILLONES DE FRANCOS

PARIS, 31 — "Le Journal", anuncia que un empréstito interior será emitido entre el 12 de Noviembre y el 10 de Diciembre, mediante bonos decenales de 500 francos reembolsables en 1950, al 5 o|o. La emisión se efectuará por partidas de 500.000.000, cesando cuando el gobierno lo juzgue conveniente.

Empréstito brasileño

ENVIO DE FONDOS PARA LOS INTERESES

RIO JANEIRO, 30 — El gobierno brasileño envió a Nueva York 4.325.000 dólares para el pago de los intereses y rescate del empréstito de 1921.

cios de ajuste:

Trigo disponible $ 15.25; noviembre $ 15.35; febrero marzo $ 15.05.

Maíz disponible $ 11.45; noviembre $ 11.50; diciembre $ 11.70; enero $ 11.90.

Lino disponible y para noviembre y diciembre $ 23.10; enero $ 22.90; febrero marzo $ 22.75.

Avena disponible y para noviembre $ 10.15; febrero $ 9.10 marzo $ 9.20.

DE ROSARIO

ROSARIO, 31. — Precios de ajuste:

Trigo disponible $ 14.80; noviembre $ 14.85; diciembre $ 14.90; enero $ 14.95; febrero $ 14.70.

Maíz disponible $ 11; para noviembre $ 11; diciembre $ 11.35; enero $ 11.60.

Lino disponible $ 22.50; noviembre $ 22.55; diciembre $ 22.75; enero $ 22.80; febrero $ 22.60.

DE LONDRES

LONDRES, 31. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 45 1|4; para octubre diciembre a 44 3|8; para enero abril a 44 1|2.

La semilla de lino de Bombay se cotizó para octubre noviembre a 25 1|4 quedando vendedores; de Calcuta, a flote, a 24 1|4 quedando vendedores; para octubre noviembre a 24 3|8 pagado y quedando vendedores; del Río de la Plata para octubre noviembre a 21 3|4 pagado; para enero febrero a 21 1|2 quedando vendedores a 21 1|4 quedando compradores.

Trigo cargamentos para enero febrero, de 63 1|2 libras, de Rosario de Santa Fe 62.13; barleta ruso, a 61.13 quedando vendedores.

Maíz del Río de la Plata cargamentos para octubre noviembre a 46 centésimos; para noviembre diciembre a 47; diciembre enero a 48.13.

Avena del Río de la Plata cargamentos parciales a flote, a 29 chelines, quedando vendedores; para enero febrero a 26.13 quedando vendedores.

DE CHICAGO

CHICAGO, 31. (Especial). — El mercado de cereales abrió sostenido esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para Diciembre, a 1.05 3|8 dólares; para Mayo, a 1.10 1|4; Avena, para Diciembre, a 0.49 1|4; para Mayo, a 0.54 1|8.

Cotizaciones del cierre: maíz, para Diciembre, a 1.06 1|4; avena, para Diciembre, a 0.49 1|4.

CHICAGO, 31. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy firme.

Cotizaciones del mediodía: para Diciembre, a 1.42 1|4; precio máximo: 1.43 3|8; mínimo: 1.40 y medio.

Cotizaciones de la clausura: para Diciembre, 1.41 3|4.

DE DULUTH

DULUTH, 31. (Especial). — La semilla de lino, para Octubre se cotizó hoy a mediodía, a 2.47 1|2 por bushel; para Diciembre, a 2.46.

Las cotizaciones del cierre, fueron: para Octubre, a 2.47; para Diciembre, a 2.45 1|4.

Algodón

LIVERPOOL, 31 (Especial). — El mercado de algodón americano estuvo hoy sostenido.

Para entregar en Noviembre, se cotizó a 13.18 peniques por libra; id. Diciembre a 13.16; id. Enero a 13.17; id. Febrero a 13.18; id. Marzo a 13.23, id. Abril a 13.23; id. Mayo 13.24, id. Junio a 13.16 id. Julio a 13.10; id. Agosto a 12.90; id. Setiembre a 12.68; id. Octubre a 12.45.

Para entrega inmediata se cotizó a los siguientes precios, de acuerdo con los standards universales:

Middling fair a 14.73; Strictly good middling a 14.22; Good Middling a 13.87; Strictly middling a 13.67; Middling a 13.47; Strictly loow Middling a 13.27; Low middling a 12.77; Strictly good ordinary a 12.37; Cood ordinary a 11.77.

NUEVA YORK, 31 (Especial) — El algodón Fully Midding, para entrega inmediata, se cotizó a 23.65 centavos de dólar por libra. Para diciembre a 22.84.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 31 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los Deuda Consolidada 1891, 3 y medio por ciento a 60, contra 59.75 precio anterior.

Empréstito Uruguayo 1895, 5 o|o a 88 contra 87, precio anterior.

Empréstito de Conversión 1905, 5 o|o a 80, contra 79, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 31 — Fueron cotizados los títulos uruguayos a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión 1905 5 o|o a 270, contra 267 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 31. — Las operaciones de fin de mes cerraron con plaza firme para todos los valores vendiéndose cédulas por $ 1.125.400 y títulos por pesos oro 16.000 y por pesos papel 189.000.

BUENOS AIRES, 31 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédula Arg. Ley 8172	100.70
Cédula Arg Ley 9155 1.a	101.30
Idem Idem Idem 2.a	100.20
Idem Idem Idem 3.a	86.80
Idem Idem Idem 5a y 6a	98.80
Idem Idem Idem 7a y 8a	97.20
Idem Idem Idem 9a y 10	97.50
Idem Idem Idem 11 y 12	99.30
Idem Idem Idem 13 y 14	96.70
Idem Idem Idem 15 y 16	98.50
Idem Idem Idem 17 y 18	97.00
Idem Idem Idem 19 y 20	97.60
Idem Idem Idem 21	98.40
Cédula K	100.80
Conv Oblig. Bco Prov	79.50
Crédito 1923	98.00
Slo. Fi. 5 oo	60.00
Buenos Aires 6 o|o	85.40
Municipal 6 1|2 o|o A	97.70
Bs. Aires 4 1|2 o|o 1910	60.30
Bs. Aires 2 1|2 o|o	32.50
Tucumán 3 1|2 o|o	37.40
Pública 1911 4 1|2 o|o	79.20
San Nicolás	39.80
Banco Español	22.00
Bco. Popular Arg.	25.50

19.17; E. Unidos 120.20; 119 con 90; Montevideo 2.50 o|o; Inglaterra 44 1|8; 44 1|4.

RIO DE JANEIRO, 31 (Especial) — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, de 5 15|16 a 5 31|32. Bancos extranjeros, de 5 31|32 a 5 29|32, para compras, de 5 15|16 a 6.

El dólar se catizó hoy a 8.940.

El peso argentino a 3 390.

LONDRES, 31. (Especial) — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina Londres sobre Estocolmo, 16.97 1|2 coronas; sobre Cristianía, 31.52 1|2 coronas; sobre Copenhague, 26.07 1|2 coronas; sobre Finlandia 180 marcos finlandeses; sobre Amsterdam, 11.47 1|8 florines; sobre Suiza, 23.45 1|2 francos suizos; sobre París, 86.36 1|2 fancos; sobre Ahberes 94.20 francos belgas; sobre Roda, 104.15 liras; sobre Madrid 33.57 1|2 cesetas; sobre Nueva York, 4.52 1|4 dólares sobre Buenos Aires, 44 3|16 peniques por peso oro; sobre Tokio 1 chelín 8 5|8 peniques por yen [illegible] Praga, 151 1|2 coronas por libra.

PARIS, 31 (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina, 86.40 francos; id. Holanda, por 100 florines, 754 francos; id. Bruselas, por 100 francos belgas 91.65 francos; id. Madrid, por 100 pesetas 257 francos; id. Roma, por 100 liras 83 francos; id. Copenhague, por 100 coronas 331.50 francos; id. Cristiania, por 100 coronas, 274.50 francos; id Estocolmo, por 100 coronas, 509 francos; id. Suiza, por 10 francos suizos, 3?8 francos; id. Nueva York, 19.13 francos por dólar; id. Viena, por 100 mil coronas, 0.2712 francos.

Azúcar

NUEVA YORK, 31 — Las operaciones de clausura en el mercado a término, fueron las siguientes: para octubre, a 4; para noviembre a 4.02; para diciembre a 3.89; para enero a 3.40; para marzo, a 3.12; para mayo, a 3.23; para junio, a 3.32; para julio, a 3.39; precios en cents. por libra. Los precios del azúcar en bruto, en el mercado de esta capital, abrieron con una cotización algo más firme.

LIVERPOOL, 31. — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza como sigue: entrega inmediata, s|c; en viaje, para entregar en octubre, 26 1|2; precios en chelines y peniques por 100 libras CIF.

Mañana aparecerá en EL SIGLO el resumen semanal de los mercados que contendrá comentarios sobre la situación de la plaza y las últimas cotizaciones.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Por Telégrafo

ESPECIAL DE EL SIGLO

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 31 — Con relación al día de ayer las operaciones en la Bolsa de Cereales señalaron un tono tanto o más satisfactorio, debido a la actuación de los distintos compradores sobre todo lote de mercadería especial y superior.

TRIGO — Firme el mercado para este cereal, lotes superiores con destino al consumo fueron pagados a razón de $ 16.20 los 100 kilogramos, cotizando la exportación hasta $ 14.95, vagón en dársena, los lotes de 80 kilos de base.

MAIZ — En marco firme se operó sobre este grano, cotizando a razón de $ 11.25 el consumo por amarillo superior y 11 pesos 35 vagón en dársena, la exportación sobre mercadería reuniendo las condiciones reglamentarias para embarque.

LINO — El mercado se presentó hoy para este oleaginoso algo menos animado que el día anterior pagando el consumo por lotes superiores hasta 22 pesos 90 y 22 pesos 85 vagón en dársena los exportadores, mercadería base 4 o|o.

AVENA — Con tono flojo se ha continuado operando hoy sobre esta forrajera. El consumo pagó $ 10.85 por mercadería superior y la exportación 9.90 pesos, lotes 47 kilogramos de base vagón en dársena.

SEMILLA DE NABO — Mercado firme cotizando el consumo la mercadería superior hasta $ 23.10 y la exportación 23 pesos 20.

CEBADA — Mercado firme. El consumo cotizó $ 12.35 y la exportación $ 11.40.

CAMARA G. DE CEREALES

BUENOS AIRES, 31. —Anotaciones de hoy:

Trigo barleta tipo Brasil $ 15.65; para pan $ 15.15; en Bahía Blanca $ 14.95.

Avena $ 9.80; en dársena $ 9.90.

Lino $ 22.85.

Maíz $ 11.35.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 31. — Pre-

Productos ganaderos

CARNES—

DE SMITHFIELD

LONDRES, 31 (Especial)— — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno, enfriado, traseros de 4|4 a 4|10; delanteros, de 2|10 a 3 chel.. Carnero, congelado, promedio 4|10; cordero, congelada, promedio 7|6.

NUEVA YORK, 31 (Especial). — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.09 a 0.20 centavos de dóla por libra.

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 31. — Al mercado de Liniers entraron 8.883 animales vacunos cuyos promedios por kil. en pié fueron los siguientes:

Novillos mestizos, especiales para frigorífico de 0.33 a 0.3350; especiales de 0.30 a 0.3140; mestizos gordos de 0.28 a 0.29.

Para consumo de 0.18 a 0.2750; novillitos de 0.18 a 0.3120; vacas de 0.13 a 0.2680; vaquillonas de 0.14 a 0.33; terneros de 0.09 a 0.40.

DE MATANZA

BUENOS AIRES, 31. — Al mercado de Matanza entraron 9.684 animales lanares que obtuvieron los siguientes precios:

Capones especiales para matadero de $ 29.50 a 30.50; para frigorífico de $ 17.50 a $ 27.80.

Ovejas especiales, pesadas de $ 18 a 28; livianas, de $ 16 a 17.30; generales para matadero de $ 13.50 a 15.

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico de $ 20 a 24; generales de $ 14 a 17; para matadero de $ 13.

Corderos especiales para frigoríficos de $ 13 a 19.50; generales para matadero de $ 8 a 12.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 31 (Especial) — Tipos de los cambios a la vista a la clausura del mercado:

Nueva York sobre Londres a 4.5212 por libra; id. París a 0.0525 por franco; id. Roma a 0.0434 1|2 por lira; id. Ginebra a 0.1924 por franco suizo; id. Madrid a 0.1344 por peseta; id. Estocolmo a 0.2660 por corona; id. Cristiania a 0.1433 por corona; id. Copenhague a 0.1733 por corona; id. Berlín a 0.2387 por 1000 billones de marcos; id. Viena a 0.01412 por 1000 coronas; id. Tokio a 0.3850 por yen; id. Buenos Aires a 0.8337 por pesos oro; id. Praga a 0.29837 por corona.

BUENOS AIRES, 31 — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable; Vista: Francia 15.86 15.90; Bélgica 17.30; 17.32; España 6.18; 6.19; Italia 1915

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	48 5|16	48 1|5	48 9|16	48 5|16
Francia	17.35	17.35	17.35	17.25
España	6.76	6.76	6.77	6.74
Suiza	4.73	4.75	4.74	4.71
Italia	20.95	20.90	21.00	20.95
Estados Unidos	1.10	1.10	109.40	109.80
Buenos Aires	2.30 o|o	2.20 o|o	1.60 o|o	2.20 o|o
Brasil	38.200	37.800	37.200	37.800
Bélgica	19.00	18.90	18.90	18.90

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Lea mañana en EL SIGLO el resumen semanal de los mercados que contiene: comentarios sobre la situación de la plaza, las cotizaciones de productos de importación y exportación.

ENTRADAS

A A. Bonilla, 35 bolsas; a N. D. Vidal, 265; V. de Aguere, 59; a G. D. Bangue, 9; a U Barbot, 263; a Carbevino, 40; a P. G. Gongona, 32; a Fco. Helguera, 33; a Gaguendore, 39; a Taranco, 20; a V. de M. Rodríguez, 76; a L. Martín. 16; a Balparda, 110; a N. Inciarte, 93; a C. Fournier, 28; a L. Silvera, 76; a E. Beranexi, 10; a F. Panosa, 39; a Pesquera, 50; a G. Bosro, 150; a Muguenza, 14; a S. y Doldon, 24; a Tellechea y Lena, 130; a L. Cadenas, 163; a Sánchez. 43; a A. Garrotzú, 47; a L. Casas, 29; a C. Errant e Hijos, 72; a L Rubio, 20; a B. Duce, 27; a P. de León y Datra, 72; a A. C. Sánchez, 9; a R. y Alvarez, 26; a E. y Arocena, 2; a M. Ruiz, 110. — Total: 2340 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Ha persistido la paralización en los negocios de estos cueros y en nada se ha modificado la situación pues los compradores solo reciben pequeñas órdenes para cueros den interior de buen peso De manera que con las entradas abundantes, da existencia en el mercado va en aumento. Los precios de la escala deben de considerarse como más viables para los lotes superiores.

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k. 4.65 4.70
Id id de campos . . 4.55 4.60
Id id regular . . . 4.40 4.50
Id id con garrapata según magnitud 4.10 4.20
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata 4.40 4.45
Campos 4.20 4.30
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto 4.10 4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata 4.50 4.55
Id id id id id con de anchos. . . . 4.35 4.40
fuerte proporción
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto 4.15 4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata 4.35 4.45
Id id id id id con garrapata 4.15 4.20
Id inservibles y pesados 2.40 2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata . . 4.60 4.70
Id id brasileros id id id 4.50 4.55
Id id con garrapata y pelo de verano . . 2.30 2.35
Id id inservibles 1.29
Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1|2 kilos). . . . 4.50 4.70
Id id con garrapata. 2.25 2.35
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.) 5.80 6.—
Id id de vientre o inservibles. . . . 0.70 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Puede decirse que no ha habido negocios en estos cueros durante la semana, pues la falta de interés ha sido general para todas las clases. Los precios de la escala deben de considerarse nominales.

Novillos lotes consumo y matadero. c/u. de 6.00 6.80
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos . . . 5.00 5.80
Vaquillonas id id . . 4.00 4.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata 2.20 2.30
Becerros de menos de 10 kilos . . . 1.20 1.30
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos 0.65 0.70
Id id id regulares . 0.55 0.60

Id id vientre. . . . 0.00 0.10

PIELES LANARES

Aún ha sido mayor la falta de interés esta semana y la carencia de órdenes de exportación hizo que los compradores ni siquiera recorrieron los depósitos. Las entradas han sido bastante abundantes y las ventas nada, pudiendo tomarse como precios más viables para los lotes superiores los que se indican en la escala respectiva.

Para los cueros de corderitos la falta de demanda ha sido absoluta.

Estación merinos y cruzas finas . . 3.50 3.70
Id id medianos y gruesos 7.50 7.70
Id id capachos. . . 0.80
Pelados y estación, según condiciones 5.00
Maldesechos 0.30
Corderitos, 10 piezas 1.20 1.30

CUEROS YEGUARIZOS

Sin variación dentro de los precios del márgen.

Sanos los 10 kilos . 2.30
Mal deshechos . . . 1.40
Potrancas 0.70
Potrillos 0.10
Inservibles 0.62
Salados, según peso medio, uno . . 2.30 „ 2.40
Potrancas salados . 0.40
Potrillos 0.20

CUEROS SILVESTRES

Los cueros de nutria han vuelto a experimentar una nueva baja en los precios como se indica en la escala y debemos advertir que los cueros con pelo para fuera, aunque sean sacados como bolsa, tienen una depreciación de $ 2.00 el kilo sobre los de pelo adentro. Las demás clases de cueros no han tenido cambio.

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo . . . . . 9.50 10.—
Id de 40 a 50 cents. 4.75 5.—
Id. chicas y abiertas por la barriga . . 2.375 2.50
Carpinchos de cuenta uno 0.70 0.80
Lobo grande de río . 5.00 6.00
Id. mediano . . . 2.00 3.00
Venado id. 0.10
Cabra id 0.40 0.53
Zorros con cola . . 0.40 0.50
Id id sin cola . . . 0.25

CERDA

Sin cambio dentro de los mismos precios.

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos 8.00 8.10
De vaca sn gar. id 8.00 8.10

PLUMA

Corriendo dentro de los mismos precios.

Manga especial, kilo 3.20 3.40
Buena y fresca . . 3 — 3.20
Regular y con chica . . . . 2.50 „ 2.80

Mercado de cereales

TRIGO

Los arribos de este cereal a plaza en el curso de la semana que revistamos, fueron de 15 mil 0.93 bolsas, de las cuales 180 pertenecen al litoral y 14913 al interior, señalando una diferencia de 14.163 bolsas menos que las de la semana pasada.

La situación del mercado ha seguido siendo en el fondo la misma que describíamos en nuestra revista anterior, es decir, con pequeñas alternativas en uno y otro sentido, pero dentro de un ambiente de mercado poco interés.

Así el día sábado y después el lunes no tuvimos negocios, no demostrando los molineros el menor interés; el martes se hicieron algunas operaciones llegándose al mismo precio anterior de $ 6.30 por algunos lotes muy especiales, y lo mismo el miércoles, pero el jueves y el viernes se acentuó la flojedad declinando el precio al límite de la escala.

La exportación realizó unos pocos negocios en trigo unas mil toneladas casi al principio de la semana, permaneciendo después retirada, estando también paralizados los negocios en harinas, para el Brasil, debido a las dificultades que ofrece la situación de dichas plazas.

Se han embarcado esta semana unas 5000 toneladas de trigo y unas 1000 de harina, correspondientes a negocios anteriores.

Exportación base 80 kilos . . . . Nominal
Sup. del litoral . . 6.20
Buenos 6.05 6.10
Regulares 5.80 5.90
Sup. del interior . 6.20
Buenos 6.05 6.10
Regulares 5.80 5.90
De fideo superior . 6.00
Id id buenos 5.85 5.90
Id regulares 5.75 5.80

ENTRADAS

Trigo por Est. Central—
A N. Inciarte, 297 bolsas; a Butle, 143; a José Lisa, 65; a Storace y Martínez, 917; a Pesquera, 140; a Gaguendero, 150; a Viera, 470; a V. de Aguerre, 144. — Total: 2326 bolsas.
Por Est. Bella Vista—
A V. de Aguerre, 287 bolsas; a Braudú, 126; a M. Aujillo, 172. — Total: 595 bolsas.

MAIZ

Los arribos de maíz que han habido esta semana, están representados por 8.282 bolsas, de las cuales 7.381 vinieron por ferrocarril y 901 por vía fluvial.

Este mercado ha estado, con excepción de los dos primeros días, con operaciones más corrientes y precios más sostenidos que la semana anterior, pero casi dentro de los mismos límites.

Por el maíz cuarentino se ha notado un poco de más interés, destacándose su precio de unos 15 centésimos sobre el del maíz común, que hace tiempo viene cotizándose casi al mismo nivel.

Cuarentino sup. . . 5.15 5.20
Id id bueno id . 5.00 " 5.10
Común seco sup. . . 5.10
Id. bueno 5.00 5.05
Oreado s/estado . . 4.90 4.95
Morocho, bueno a superior . . . . 4.50 " 4.60
Id regular . . . . Nominal

ENTRADAS

Maíz por Est. Central—
A José Lisa, 78; Storace y Martínez, 164; a Cafrandegui, 61; a Magalolo, 153; a M. Grela, 157; a Bullo, 153. — Total: 776 bolsas.
Por Est. Bella Vista—
A V. de Aguerre, 235 bolsas; a M. Trujillo, 278; a R. Brachi, 6. — Total: 519 bolsas.

LINO

El mercado para producto ha estado sumamente encalmado, tanto para la exportación como para el consumo, señalando una baja de unos 10 cts. con respecto a las cotizaciones que rigieron la semana anterior.

Queda hoy flojo a los precios indicados en la escala.

Base 4 o|o Exportación puesto dbia 9.40
Consumo bueno a superior 9.40

FORRAJES

Ha seguido el mercado con fuertes entradas, sobre todo del artículo nuevo, fresco, que supliendo en mucha parte las necesidades del momento, influye sensiblemente en los precios aún de las mejores clases en sentido de baja.

El artículo viejo, a no ser muy superior, no tiene aceptación alguna.

En consecuencia los precios quedan nominales.

Alfalfa superior . . . nominal
Id. buena . . . . . "
Pasto superior . . . "
Id buenas . . . . . "
Pasto superior . . . nominal
Id buenas. . . . . " "
Id campo . . . . . " "
Paja . . . . " "

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada. — No se ha notado movimiento alguno después de las compras que hizo la exportación a principio de la anterior quincena.

Cebada. — Sigue sin interés con precios nominales, dada la gran diferencia entre las avenas generales y algún lote superior que se adquiere y se paga mucho más.

Porotos. — El mercado ha seguido corriente y con precios entonados.

Alpiste. — No ha presentado variación.

Paja de escoba — Sigue en las mismas condiciones.

Papas. — Han mejorado las de exportación, Mar del Plata, cotizándose en suba.

Cebada buena, a superior, c|bolsa . . . . . 4.00 „ 4.20
Avenas superiores granad. y lim. . . . . . nominal
Id buenas . . . " "
Regulares . . . . nominal
Granza de campaña . . . . . nominal
Porotos manteca del país . . 25 — a 26.—
Id blancos chicos y de color . 15.— „ 15.50
Cariocas . . . . 15.— „ 15.50
Alpiste bueno a superior . . . 11.— 12.00
Id regular . . . 9.— 10.50
Paja de escoba superior . . . . 1.— 1.10
Id. regular . . . . Nominal
Semilla de guinea según clase . . 2.20 2.50
Papas del país . 3.00 3.50
Id de Mendoza s. no hay
Mar del Plata, buenos a superiores . 3.80 4.00

ENTRADAS

Por estación central, 5340 bolsas lana; 6331 cueros vacunos secos; 54 ídem ídem salados; 230 atados lanares; 117 fardos ídem; 115 cueros yeguarizos; 335 ídem becerros; 80 atados ídem; 15 atados silvestres; 23 cueros ídem; 64 bolsas cerda; 1 ídem pluma; 146 atados cordero; 1396 bolsas trigo; 776 ídem maíz; 136 ídem avena; 230 ídem avena.

Por estación Bella Vista: 595 bolsas trigo; 519 ídem maíz; 140 ídem harina.

Por vía fluvial: 2700 bolsas papas.

Por estación Cordón: 239 fardos alfalfa; 255 ídem mezcla; 46 ídem pasto.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Como en días anteriores, el mercado de haciendas continuó en el día de ayer flojo para las ventas, siendo las operaciones realizadas de muy escasa importancia, pues la entrada habida tan solo alcanzó a un centenar de reses.

Los precios máximos obtenidos para abasto han sido por vacas 97 milésimos y por terneros 90 ídem el kilo.

Para frigorífico se pagó por bueyes y novillos 100 milésimos kilo.

La entrada estuvo representada por 133 cabezas, cuyo reparto se efectuó para los siguientes **destinos:**

	Reses
Abasto	59
Frigorífico Artigas.	10
Servicio particular.	21
Retiradas con pase	6
Total.	133

Detallamos a continuación los **precios** pagos por kilo en pie:

Abasto: vacas a 97 milésimos. Terneros a 90 ídem.

Frigorífico Artigas: bueyes a 100 milésimos; novillos a 100 íd.

Para interior: vacas a 57 y 97 milésimos.

En la presente semana se vendieron 5219 vacunos y 1416 lanares, colocados para los siguientes destinos: Abasto 3.759 vacunos y 1.317 lanares; Compañía Swift: 686 vacunos; Frigorífico Artigas: 313 vacunos; Bertoni Hnos.: 22 vacunos; A. Ramón: 12 vacunos; para invernar: 411 vacunos y 99 lanares; servicio particular: 16 vacunos.

La entrada que se anuncia para la semana próxima es menor que la habida en la actual, pues solo alcanza a 118 vagones de vacunos y 13 ídem de lanares.

Las perspectivas que tenemos para la semana entrante son de que los negocios se realizarán dentro de los mismos términos que en la presente, pues no tenemos ningún factor que pueda determinar ninguna baja en las haciendas que lleguen al mercado.

DETALLE DE LAS VENTAS

Juan Andregnette —

Canelones: F. Peña, 12 vacas, 57 novillos y 1 ternero, a 57 m., 1 t. a 70 m., interior y abasto.

Canelones: L. Riera, 2 b. a 100 m: 8 n. a 100 m.; 2 v a 58 m.: 5 t. a 90 m., abasto, frigorífico y servicio particular.

Juan F. Urrutia —

Durazno: A Elizalde, 61 v. a 97 m., para abasto.

Victorica y Muiños —

Paysandú: V. y C. Muiños, 33 b. s.p.. interior.

Menotti Michelini —

Florida: J. Urtiaga. 1 v. y 1 t., c.p.. para servicio particular.

Viuda de Aphestegui Palou y Freire —

Flores: L. Noria, 1 b. s.p. servicio particular.

CLASIFICACION DE LA HACIENDA VENDIDA

Bueyes	37
Novillos	8
Vacas	76
Terneros	7
Total.	128
Por Ferrocarril	94
Por arreo	34

Navegación

Entradas de ultramar

"EL URUGUAYO" —

Salido de Liverpool el 11 de Octubre. Vapor francés de 4967 toneladas de registro, al mando del capitán R. W. Compion. Entrado el 31 de Octubre. Consignado a Houlder Brothers. Atracado en el Depósito N.o 7.

A la orden 100 cisternas, 2 cjs géneros algodón ,100 roll. alambre galvanizado, 300 id id id.

M. R. J. C. Mata: 2 cjs. mercerías y pelotas goma.

Agustín Guido: 2 cjs. merc. y pelotas goma.

A la orden: 100 cts. planchas galvanizadas.

J. G. García Hijos.: 2 cajones hule.

A la orden: 2 cjs. horquillas, 1 id/dedales y alfileres.

Banco Británico: 1 cj. hilados algodón crudo.

J. P. Baridón: 1 cj. gén. lana y algodón.

Banco Londres: 2 cjs. tejidos lana.

A la orden: 1 cj. tejidos alg.

A la orden: 1 caj. tejidos algodón, 1 id id id.

Marabotto Cía.: 1 cj. gén. lana y algodón.

A la orden: 20 cjs. comestibles.

I. Ascher: 2 bts. tejidos paño lona algodón.

A la orden: 25 atd. radiadores, 10 pzs. partes caldera. 2 cjs. guarniciones, 5 id art. latón, ferretería, etc.

E. J. Vidal: 5 cjs. franeleta algodón.

A la orden: 2 cjs. tejidos lana y algodón.

Mosca Hnos. 1 cj tela encuadernación.

A la orden 100 roll. alambre galvanizado.

A la orden 1 cj cepillos pintura.

The Montevideo Water Works 180 pzs. loza sanitaria.

A la orden 100 cisternas.

A la orden 1 fdo. tejidos algodón, 1 cj. perchas para ropa, 2 id art. de hierro.

Juan Shaw 600 roll. alambre galvanizado.

A la orden 1 cj. mangos bombas y partes.

Frigorífica Uruguaya 6 fds. forros de algodón.

A la orden 1 cj. tejidos algodón, 1 id id id.

Banco Londres 200 cjs. botellas vidrio vacías.

Onetto Vignale Cía. 100 cjs. ladrillos.

A la orden 1 cj. tejidos lana.

Wilson Brothers 300 roll. alambre acero.

A la orden 1 cj. lana para tejidos.

The Montevideo Water Works 782 sacos aluminio Ferric.

P. Bordes 5 cjs. comestibles.

Frugoni y Cía. 2 cjs. tejidos algodón.

A la orden 1 cj tejidos lana y algodón.

José Serrano 1 cj. encajes de algodón.

Velazquez Falco Co. 1 cj. tejidos lana y algodón.

Banco Británico 1 cj. tejidos lana.

Frugoni y Cía. 2 cjs. pañuelos algodón.

F. Pocco Cía. 461 roll. alam. acero galvanizado.

E. Diez Cía. 9 bts. loza.

L. y Birminghian 2 cjs. géneros de goma.

Nocetti Ratti Co. 10 cjs. jabón, 1 id aceiteras, 1 casc. hoces, 34 cuñ. clavos, 2 cjs. manometros, 4 id gorras de cuero, 1 id caño metálico, 1 casc. cucharones.

Varela Radio 7 cjs. art. ferretería etc.

H. Pollet y Cía. 9 cjs. vidrio cilindrado.

Priggioni y Muñoz 1cj tejidos algodón.

Staudt y Cía. 1 cj tejidos alg.

Edo. Loppacher 25 atd. palas.

Leoncio Gandós 50 atados palas.

A la orden 25 atados palas.

A la orden 45 atados palas.

Duche Sons 2 cjs pabilo de vela.

A la orden 2 cjs. acc. de pescar.

Tambusio Hnos. 1 cj tejidos algodón.

A la orden 4 cjs jabón tocador.

Barclay y Cía. 25 cjs franela de algodón.

Faustino Fano 8 cjs. tejidos algodón.

F. A. Sorenson Co. 3 cjs. lana

Usina Eléctrica 9 cjs. pintura en pasta.

Carlisle Cía. 13 brls. espoletas seguridad, 1 cj. tejidos algodón, 6 id id id, 1 id id id.

Roch Capdeville 7 fds. vendas y gasas.

Banco Británico 6 fds. gasa.

Trabucati Cía. 4 cjs tachos acero y estaño, 81 lingotes estaño, 1 cj pasta gloy, 18 pps. ollas, cacerolas etc.

Sociedad Comercial 27 cjs. coches eléctricos, 74 bts. ruedas, ejes, etc., 103 sac. bulones.

David Sasson Cía. 2 cjs tejidos.

ENCOMIENDAS

E. Giambruzini 1 cj. muestras algodón.

B. Giffono 1 cj. muestras algodón.

Barclay y Cía. 8 cjs. muestras algodón.

Aguirre Hnos. 1 cj. muestras tohallas.

G. Burman 1 paq. muestras algodón.

"WEST EKONT" —

Salido de Port Arthur el 16 de Setiembre. Vapor americano, al mando del capitán S. C. Wallace. Entrado el 30 de Octubre. Consignado a Chadwick Weir y Cía.

DE PORT ARTHUR

Taranco y Cía. 7817 cjs. kerosene, 8183 id id, 2500 id gasolina, 670 id aceite lubrificante, 115 id grasa lubrificante, 40 tb. aceite id, 60 brl. id id, 10 id grasa id, 10 cuñ. id id.

DE NEW ORLEANS

A la orden 2 cjs. mallería algodón, 1 id id id, 1 id id id, 1 id id id.

A la orden 30 esq. chapas galvanizadas, 81 atd. id id, 73 id id id.

Frigorífico Artigas 1 cj partes lard. drum.

A la orden 625 sac. parafina.

A la orden 2880 pzs. pinotea, 1170 id madera, 3453 id pinotea, 34704 id id id, 40 tbr. aceite lubrificante, 30 brl. id id id. 1 cj. id id. 1 id grasa id.

Banco de Londres 30 tbr. aceite lubrificante.

Manuf. Exp. 1 cj partes auto.

P. Ferrés Cía. 28 atad. canned. shrimp.

Ruverloni Hnos. 20 id id id.

S. y Paymard 3 cjs. arados.

A la orden 8853 pzs. pino tea, 500 fds. binder. twine, 500 id

A la orden, 13 cjs. mechas acero.

Id., 1 caj. selles a metal.

Gaston de Moi, 1 caj. muestras de tejidos.

Bco. Italo Belga, 1 caj. tejido de lana.

Tapie y Cía., 4 cjs. tejidos de algodón.

A la orden, 57 cottes tubos galvanizado.

Allberti y Cía., 1 caj. tejidos de algodón.

Fábrica Nacional de Sombreros, 10 cjs. art para sombreros.

A la orden, 3 fdos. tela algodón yute.

Id., 2 cjs. tejidos de algodón.

Id., 1 caj. id. id.

CARGA DE AMBERES

V. Martínez y Cía., 90 cjs. pimientos.

Carrau y Cía., 50 barr. vino tinto.

Id id.

"BEN NEVIS" —

Vapor inglés procedente de Glasgow. Entrado el 30 de Octubre. Consignado a Wilson Cons y Cía.

Wilson Sons: 4.838 c|2 toneladas carbón y 50.000 ladrillos.

"EUBÉE" —

Salido de Hamburgo el 29 de Setiembre. Vapor francés de 6006 toneladas de registro, al mando del capitán C. Paris y 130 tripulantes. Entrado el 30 de Octubre. Consignado. a Luis Nicol. Atracado en el Hangar 4.

DE HAMBURGO

Beretta Fratelli 35 cjs. muebles de madera.

H. de Lilla 2 cjs. art. porcelana.

Wilson Sons 300 atd. alambre galvanizado.

A la orden 500 id id.

A la orden 9 esq. azulejos.

La Transatlántica 1 cj. receptáculos, 1 id escobillas cobre.

M. Lardinelli 1 cj tapetes algodón.

Marabotto y Cía. 2 cjs. medias algodón, 1 caj. peines.

Castro Cía. 1 cj. art. alg. y seda, 1 id medias de algodón, 3 cjs. hilo seda. 2 cjs. botones y géneros.

A la orden 2 cjs. botones y géneros.

Id. 23 cjs. azulejos.

Pignone y Cía. 2 cjs. art de moda.

Barabino y Cía., 2 caj. tejido de algodón.

Banco Francés, 1 caj. sombreros.

Maveroff y Cía., 2 caj. librería.

A la orden, 1 caj. tej. de seda.

Id. 1 caj. ferretería.

Id. 2 caj. perfumería.

Id., 1 cjs. id

Id. 2 caj. id.

Inciarte Hnos., Boffil, 2 cjs. planchas soldar.

J. T. Vazquez, 2 cjs. prod. químicos.

C. Dupont, 50 cjs. agua mineral.

Id. 50 id. id.

Banco de Canadá, 5 cjs. acc. de sport.

Belsso y Cía., 12 cjs. productos químicos.

A la orden, 1 caj. sierras y útiles.

Desplausques Co., 2 cjs. tejidos lana y algodón.

A la orden, 2 cjs. muebles.

Castillo y Cía., 4 cjs. jarabe Roche.

Garayalde Hnos., 4 íd. íd.

P. A. Starico, 3 cjs. juguetes de porcelana.

A la orden, 1 caj. tejidos de algodon.

Sucesores Santiago Guido, 2 id. id.

Id. 1 caj. apar. electric.

E. Quincke. 16 caj. art. agrícolas.

C. Barozzi y Cía., 5 cjs. de perfumería.

T. Rivara, 1 caj. tejidos de algodón.

A la orden, 12 cjs. de municiones.

B. y Scholberg. 12 cjs. municiones y cuchill.

E. de Felice, 10 cjs. tinta.

A. Barreiro y Ramos, 11 cjs. de tinta.

J. Weil y Cía., 2 cjs. cepillos

D. y Morixe, 4 cjs. de perfumería.

P. Deshayes, 13 bts. prod. farmacéuticos.

F. Greco, 12 cjs. esencia perfumada.

Eug. Danrreé y Cía., 36 cjs. conservas.

A la orden, 12 cjs. vinos y conservas.

J. Restelli, 5 cjs. clavos de hierro.

E. Lappacher, 3 bts. quincallería.

Zerboni y Cía., 5 id. id.

C. y Barella, 3 cjs. clavos, etc.

San Román y Gil, 2 id. id.

E. Abal y Cía., 2 cjs. piezas autos.

M. Landinelli, 2 cjs. tejidos de lana.

Yriart y Cía. 2 cjs. bonetería.

J. Bourtoure, 8 cjs. productos farmacéuticos.

A la orden, 5 bts. tejidos de algodón.

J. Bórmida, 1 caj. encajes.

A la orden, 1 caj. acc. para billar.

J. V. Noya, 1 caj. papeles.

J. Musante, 24 bts. productos farmacéuticos.

J. R. Brussone, 10 cjs. perfumería.

Pereyra y Cía., 3 cjs. id.

R. Carassalle, 3 cjs. muñecas bazar.

A. Rebollo, 2 cjs. objetos de óptica.

R. Capdeville, 34 bts. produc. químicos.

Usina Eléctrica, 50 cjs. aparatos eléctricos

C. Dupont, 13 cjs. droguería.

H. B. Deque, 1 caj. muñecas bazar.

A la orden, 18 cjs. perfumería.

Id. 1 caj. aparatos de alumbrado.

P. Libert y Cía., 6 cjs. tejidos de algodón.

J. A. Bórmida, 3 cjs. tejidos de lana.

L. J. Costa, 3 cjs. tejidos de seda.

A la orden, 2 cjs. muebles.

Id., 4 cjs. de perfumería.

J. L. Bado, 2 cjs. papeles.

A la orden, 6 cjs. art pintar.

A. y Cerizola, 12 bts. art. de madera.

J. Aresti, 1 caj. algodón y lana.

Bco. Ang. Sud Americano, 1 caj. papeles.

L. Caubarrere, 4 cts. perfumería.

Pablo Chalela, 1 caj. peines.

Guerin y Cía., 70 bult. acc. autos.

A la orden, 4 cjs. tinta.

EN TRANSITO POR ASUNCION

A. Iglesias, 5 cjs. prod. farmacéuticos.

J. A. Iglesias hijo, 4 cjs. de sombrillas, etc.

Id. 4 cjs. productos farmacéuticos.

Id. 2 cjs. perfumería.

CARGA DE AMBERES

B. y Renau, 1 caj. tela hilo.

Marabotto y Cía., 1 caj. tejido algodón.

Hora Hnos. 1 id. id.

Fco. Ferraro, 2 cjs. géneros.

Transporte de correspondencia

DIA 1.o

FLANDRIA: vapor holandés, saldrá el 1.o de Noviembre para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo, Southampton y Amsterdam. Cierre de balija el día 21 de Octubre. Recomendadas a las 20 horas; ordinaria a las 22 horas.

OROPESSA, VAPOR INGLES

Saldrá el 1.o de noviembre para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Cierre balijas recomendadas a las 12 horas; ordinaria a las 14 horas.

Remates

Francisco Saavedra

Rematará en Las Piedras

REMATE ALMONEDA. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, dictada en los autos caratulados "Toribio Rodríguez, solicitando la venta de un terreno", se hace saber al público que el día trece del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Francisco Saavedra, asistido del señor Juez de Paz de la Villa de Las Piedras (cuarta sección judicial del departamento de Canelones) a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno y las construcciones que contiene, señalado con el número veintidos en el plano respectivo de la manzana número veintiuno del "Recreo de Las Piedras" Jurisdicción del Departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de cuatrocientos cinco metros, ochenta y tres decímetros, cuarenta y cinco centímetros cuadrados, que se deslindan así: nueve metros cuatrocientos cuarenta y nueve milímetros de frente al Oeste a la calle Dantón; por cuarenta y siete metros, doscientos cuarenta y cinco milímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar número veintrés, por el Sud con el veintiuno y por el Este con el veintiseis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en el acto de serle aceptada su oferta y como garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado calle Treinta y tres número mil trescientos treinta y cinco. — Montevideo, Octubre 21 de 1924. — José Pedro Barbot, Actuario.

Mas informes al Rematador. — General Flores, esq. Garibaldi. — Teléfono: Uruguaya 209. — Las Piedras.

1593-Nbre.14.

Extracto de la Lotería de ayer

LOTERIA 14 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO PREMIO MAYOR 100.000 PESOS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

[illegible]

Avisos del día

EDITO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Ana Miranda; de Petrona Fouquet de Castelli o Petrona Fuoquet de Castelli o Petrona Fuque de Castelli o Petrona Furque de Castelli o Petrona Furque de Caste- de Juan Ravenna; de Federico Castelli y de Ana Fouquet de Ravenna o Ana Fuoquet de Ravenna o Ana Fuque de Ravenna o Ana Furque de Ravenña o Ana Foca de Ravenna a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón No. 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 31 de 1924. Patricio A. Pereira — Actuario.

No.1659 Sbre.12

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA No. 1913. — Montevideo, Octubre 30 de 1924. Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía. Apoderados del Sr. Francisco Prat Bosch, de Badalona, Barcelona, España han solicitado privilegio el registro por el término de 9 años para 'Bomba rotativa" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo) Director. — Juan C Ranguis — Secretario

1667 Stb.23

Avisos económicos

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, preparación bancaria. Mensualidad $ 3.00. Instituto de Práctica Comercial. Misiones No. 1528. 1746.Nov.7

Avisos judiciales

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Manuel F. Silva, se convoca a los acreedores de la firma "Calcagno Hnos., para la reunión que tendrá lugar el día tres de Diciembre próximo a las once a. m. con el objeto de ocuparse de una propuesta del balance y demás documentos presentados por los deudodres así como el informe del Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina, Rincón 478, y que hasta el día cuatro de Noviembre próximo inclusive podrán ser presentadas a la Oficina, de acuerdo con el artículo 1533 del Cód. de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código. — Montevideo, Octubre 15 de 1924. — Mateo Mario Figares, actuario.

N. 1565, Nbre. 11

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA No. 1911. Montevideo, Octubre 29 de 1924. — Con ésta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. Apoderados de Mills Novelty Company, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Máquina contraloreada por monedas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo) Director. — Juan C. Ranguis. Secretario.

1537 Nov.22.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA No. 1912. Montevideo, Octubre 29 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía, Apoderados de Mills Novelty Company, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Dispositivo protector de ranura para el paso de monedas o discos"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo) Director. — Juan C. Ranguis. Secretario.

1635 Nov.22.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1910. — Montevideo, Octubre 27 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados del señor Antonio Amalio García Vallina, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo envase cosido o adherido de tripa" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C Ranguis, Secretario. 1621-Nbr.20

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1909. — Montevideo, Octubre 23 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la señora María Luisa Pelissier de Langlois, de Buenos Aires, República Argentina, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Perfeccionamientos en envases" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1611-Nov.16

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1905. — Montevideo Octubre 11 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apdos. de los Srs. Bordas y Compañía de Buenos Aires, R. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.

Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario 1543, Novbre 6

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1908. — Montevideo, Octubre 16 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., Apdos. de la razón social Juan Restelli e Hijos de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de Calzado" (Adicional a la Patente N.o 1790) y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1690-Nbr.9

Generales

Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay Ltda.

A LOS ACCIONISTAS

Habiendo declarado ésta Compañía un dividendo de 3 o|o sobre sus acciones ordinarias por el semestre vencido el 30 de Junio ppdo. sujeto al Income Tax (impuesto sobre la renta), se avisa a los accionistas que a contar del 28 del corriente, el Banco de Londres y América del Sud,— Agencia Calle Rio Negro —, comenzará el pago del Cupón No. 9, correspondiente al mencionado dividendo. Montevideo, Octubre 25 de 1924. La Comisión Local. 1744-óNv.7.

AL COMERCIO

Se hace saber que Francisco Lanzaro ha prometido vender a Antonio Seyndie su casa de comercio en el ramo de carnicería tiene establecida en la calle Asunción número 1551. El que tuviese algo que reclamar deberá presentar sus créditos en la misma casa a los efectos de la ley y para que se le abone de inmediato. — Montevideo, Octubre 24 de 1924. — Francisco Lanzaro. 1615-Nbre.16.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1221. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

DELGER DR. — ESPECIALISTA en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Cirujano jefe del servicio de Vías Urinarias del Hospital Militar, de la Facultad de Medicina. Consultas de 15 a 20. — Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN [illegible] LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la [illegible] los billares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1492.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Contamos con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154, Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 8 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 461 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central. Pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 378

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1976, Central.—Montevideo. Pte.

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Anibal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solis 1[illegible] pte.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación — Agencia Marítima — Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1[illegible] Central y La Cooperativa — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2302, Florida y C. T. 2398, Central. [illegible]-Pte.

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Roselló & Borrell
Despachantes de Aduana,
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug 2145 (Central)
Direc. Teleg. "NOSIRROM"
Montevideo

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO